AÑO 36. Domingo 16 de Mayo de 1875.—Santos Juan Nepomuceno, Ubaldo, ob., y santa Máxima, vg. NUM. 117.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 15 de Mayo de 1875.

TELEGRAMAS.

Madrid, Mayo 15.

Los carlistas están bombardeando á Guetaria y han causado graves daños á la poblacion.

El fuerte y cinco vapores de guerra resisten vigorosamente.

Han salido ya refuerzos.

[illegible] COMERCIALES.

Nueva York, 14 de Mayo, á las 5½ de la tarde.—Oro, á 115⅝.

Onzas españolas, á $16.60.

Idem mejicanas, á $15.75.

Pesos españoles, á 94 cts.

Idem mejicanos, á 98½ cts.

Idem idem nuevos, á 98¼ cts.

Mercado monetario, 2½ á 3 p.§

Cambio sobre Lóndres (banqueros), á $4.87 centavos la £.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862), á 116⅝.

Azúcar nº 12, en cajas, 8¼ á 8⅜ cts. lb.

Centrífugas núms. 11 y 13. 8⅝ á 9⅜ cts. lb.

Ventas: .... sacos y 1600 cajas.

Regular á buen refino, 8¼ á 8⅜ cts. lb.

Ventas: 1200 bocoyes.

Mieles, purga, de 50 grados, á 45 cts.

Mascabado, id. id., á 45 cts.

Manteca, *prime*, en tercerolas para Cuba á 14⅝ cts. lb.

Tocineta, *long clear*, á 12½ cts. lb.

Jamon, 14 á 16 cts. lb.

Nueva Orleans, 14 de Mayo, por la tarde.—Harina, triple extra, $6¼ á $6⅜ barril.

Lóndres, 14 de Mayo, por la tarde.—Azúcar nº 12 (T. H.) á flote, 25¼ á 25⅜.

Consolidados 94⅛ á 94¼.

Bonos americanos 5.20 (1867), á 112¼.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p.§.

Liverpool, 14 de Mayo, por la tarde.—Algodon, middling uplands, á 7⅞ d. lb.

T. S. Spencer.

PARTE OFICIAL.

Gobierno General.

El Excmo. Sr. Conde de Valmaseda ha expedido el 7 del presente en su cuartel general de las Cruces el decreto siguiente.

"En virtud de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, y autorizado préviamente para este caso especial por el Gobierno de S. M., vengo en resolver que el Excmo. Sr. D. Cayetano Bonafox, nombrado por Real decreto de 2 de Abril último, Director general de Hacienda de esta Isla, se encargue en propiedad de la Direccion general de Administracion, con el sueldo de dos mil quinientos pesos y sobresueldo de quince mil quinientos anuales, que asigna á dicho empleo el presupuesto vigente; y que el Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, siga encargado tambien, con el carácter de propietario, de la Direccion general de Hacienda, que desempeña interinamente por órden expresa de S. M. desde el 27 de Mayo último.—De esta resolucion se dará cuenta al Gobierno Supremo."

Lo que se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 9 de Mayo de 1875.—El General encargado, *Carbó.*

JUNTA CENTRAL DEL IMPUESTO DEL 5 POR 100.

SECRETARIA.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general en 10 del mes próximo pasado, debe cesar esta Junta en el desempeño de su cometido el dia 15 del corriente mes.

En su consecuencia, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en las oficinas de la misma, así como las Autoridades que hayan de evacuar algun informe pedido con anterioridad, se servirán dirigirse después de dicho dia á las oficinas del Centro de impuestos extraordinarios.

Lo que por acuerdo de la Junta y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se anuncia en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, 12 de Mayo de 1875.—*José María del Rio*, Secretario.

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que les interesa.

Pedro Alcántara Barrera, de la inscripcion marítima de Canarias.

Juan Torres y Rivas, id. de Ibiza.

José Pazos y Aris, id. de Marin.

Habana, 30 de Abril de 1875.—Enrique Paez. 15-3

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—El individuo Juan Marcelino Lara de la inscripcion marítima del distrito del Ferrol, se presentará en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 10 de Mayo de 1875.—*Enrique Paez.*

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarlos de un asunto que les interesa.

Juan Antonio Vila, de la inscripcion marítima del Ferrol.

Salvador Antonio Santos, id. de id.

Habana, 5 de mayo de 1875.—*Enrique Paez.* 8-9

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Detall.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta dependencia en dia y hora hábil de despacho, á fin de aclarar un asunto relativo á los pequeños Puntal, Ubero y les Plumajes que tienen solicitado respectivamente.

Bartolomé Casillas.

Braulio Suarez.

Habana, Mayo 12 de 1875.—El 2º comandante jefe del detall, *A. Delgado.* 8-14

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les interesa.

Juan Ramon García y Rumelo, de la inscripcion marítima de la provincia de Vigo.

José Ramon Piñeiro y Santos, id. de id.

Manuel Antonio Fernandez de Campo, id. de id.

Claudio Francisco Piñeira y Perez, id. de id.

Manuel Vidal y Gandon, id. de id.

José Benito Eirara de Caña, id. de id.

José Benito Esquerro y Lens, id. de id.

José Antonio Mondiñez, id. de id.

Agustin Osorio y Martinez, id. de id.

Andrés Benito Cassiero de Villa, id. de id.

Manuel Antonio Caballo y Bermudez, id. de id.

Manuel Angel Carballo y Novas, id. de id.

Tomás Gonzalez y Martinez, id. de id.

Juan Manuel Mendoiña, id. de id.

José Manuel Vesbol y Martinez, id. de id.

Manuel Maswal y Garrido, id. de id.

Domingo Antonio Lorenzo y Cordeiro, id. de id.

Domingo Antonio Pastoriza y García, id. de id.

Antonio Pousen y Freire, id. de id.

Francisco Aldao, id. de id.

Juan Garrido y Freire, id. de id.

Francisco Santos del Rio, id. de id.

Francisco Portela y Medrafie, id. de id.

Ramon Posada y Perez, id. de id.

José Guimeranes y Franco, id. de id.

José Freire y Estevez, id. de id.

Manuel Posada de Santos, id. de id.

Domingo Antonio Vicente Piñeiro y Corzon, id. de id.

Ramon Posada de Corra, id. de id.

Benito Freire y Garrido, id. de id.

Juan Garrido y García, id. de id.

Francisco Pastoriza y Piñeiro, id. de id.

Manuel Freire y Gonzalez, id. de id.

Ignacio Freire y Garrido, id. de id.

José A. Vicente Piñeiro y Corson, id. de id.

Benito Lorenzo y Otero, id. de id.

José Benito Gonzalez y Varela, id. de id.

Juan Troncoso y Rua, id. de id.

Benito Caballero y Fraga, id. de id.

José Cortes y Azulla, id. de id.

José García y García, id. de id.

José Bautista Santos del Rio, id. de id.

Domingo Antonio del Rio y Terradas, id. de id.

Francisco Ignacio del Rio y Piñeiro, id. de id.

Benito Lorenzo y Loreira, id. de id.

Habana, 8 de Mayo de 1875.—*Enrique Paez.* 30-11m

Administracion local de Rentas y Estadística de la Habana.—Los Sres. que á continuacion se expresan se servirán presentarse en el preciso término de seis dias á contar desde esta fecha en el Negociado de bienes del Estado de esta Administracion, sita en la calle de los Oficios n. 78, á fin de que pueda enterárseles de los mismos ó personas que les representen de un asunto que tiene pendiente en dicho negociado, bien entendido que de no hacerlo en el plazo citado se les irrogarán grandes perjuicios.

D. Ramon Bolaindo.
— Fernando de Zaya.
— Baltasar Sotolongo.
— Cristóbal Sotolongo.
— Francisco Castaño.
— José de la Rosa Prieto.
— José Amaris.
— Benito Neyra.
— Antonio Bachiller.
— Julio Carrillo.
— Manuel de Palomino.
— Martin Torres.
— Domingo Antonio Diaz.
— José Guzman.
— José Ferrer.
— Domingo Perez Ralo.
— José Perez Guzman.
— Antonio Rivero.
— Eusebio Sasa.
— José Gonzalez.
— Juan Cárdenas.
— Simon Perez Teran.
— Francisco Laguardia.
— Tomás Morejon.
— Andrés Estévez y Pizarro.
— Ramon Gonzalez.
— Ambrosio Rodriguez.
— José Naranjo.
— José Jimenez.
— Ciriaco Nuñez.
— María José de Leon.
— José M. Morales.
— Manuel Rodriguez Cabrera.
— Fulgencio Camejo.
— Julian Zaldivar.
— José Genaro Diaz.
— José Castillo Azcarate.
— Francisco Perez Regalado.
— Manuel Guerrero Pulvaran.
— José Luisan Calvo.
— Miguel Cárdenas.
— Agustin Ramo Cervante.
— Miguel Armona.
Dª Gerónima Hernandez Sardiñas.
— María Perfecta Hernandez y Gonzalez.
— Francisca Chaves.
— Francisca Hernandez.
— Josefa Marrero.
— Micaela Atteche.

Habana, Mayo 11 de 1875. El administrador, *J. Rodriguez Barcaíz.* 3-14

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—El mártes 18 del actual se instalizarán en la Sala Capitular, á la una de la tarde, por la Comision compuesta del Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde 6º, é Ilmo. Sr. Síndico 1º $8,795-99 cts. por los conceptos siguientes:

Por Fincas Urbanas, en billetes del Banco Español	$ 1.073 56
Por idem idem idem del Tesoro	169 —
Por sueldos y emolumentos, billetes del Banco Español	5.036 13
Por Industria, Comercio, & idem del Banco Español	2.346 25
Por idem idem, idem del Tesoro	200 —
Total	$ 8.795 99

recaudados en la oficina Municipal y á domicilio en la semana del 8 al 11 del corriente por la contribucion del 10 p.§ sobre la renta y utilidades líquidas de la propiedad, de la industria, comercio, &, sueldos y emolumentos en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de 8 de Agosto del año próximo pasado.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, se publica en los periódicos de esta capital para general conocimiento, á fin de que concurran á dicho acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, 15 de Mayo de 1875.—El Secretario, *Ramon de Echavarría.*

SINDICATURA DEL GREMIO DE CAFES, CANTINAS, LECHERIAS, CERVECERIAS Y PUESTOS DE AGUA DE SODA.

El Síndico que suscribe, cita por este medio á todos los dueños de los establecimientos expresados, para el lúnes 17 del corriente á las 12 del dia en el café de Tacon, para tratar de asuntos referentes al gremio y entregarles una planilla. Suplico la asistencia por interesarles á todos. Habana, Mayo 14 de 1875.—Miguel Brunet.

8216 1-15

RECAUDACION DEL Impuesto extraordinario de guerra SOBRE ESCLAVOS.

Habiendo llegado á noticia de esta Recaudacion que se están cobrando recibos del Impuesto de Esclavos correspondientes al año actual de 1875 sin la aprobacion de la Administracion de Rentas y Estadísticas y por consiguiente, sin que su cobro proceda de esta recaudacion, hago presente al público que dichos recibos no pueden cobrarse hasta que la Superioridad lo ordene, y que el hacerlo se anunciará oportunamente según [illegible] en la Gaceta próximo pasado por los periódicos de esta capital. Habana Mayo 12 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Merced. [illegible]

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Habana.—El dia 20 de mayo saldrá de este puerto para el de Santo Domingo el vap. *Moctezuma*, haciendo escalas en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Pto. Plata, Mayagüez, Aguadilla y Puerto-Rico, recibiéndose en esta Administracion general la correspondencia que para dicho punto debe conducir hasta las dos del mismo dia.

Lo que se anuncia en el periódico oficial para conocimiento del público en general.

Habana, Mayo 12 de 1875.—El Administrador general, *Ayoll.*

[illegible] JUDICIALES.

Juzgado de marina del distrito de Batabanó.—[illegible] en este Juzgado con motivo [illegible] de este distrito, de los individuos José [illegible] y Zacarías Zamora, que se [illegible] de la isla de Pinos; se ha dispuesto [illegible] por diez números de la Gaceta oficial y Diario de la Marina, citando [illegible] las personas que puedan dar razon del hecho y sus circunstancias para que se presenten á declarar las que lo conozcan en el particular; así como á [illegible] que puedan dar razon de una cédula con la [illegible] barcaza en la ensenada de Matahambre, para que [illegible] entreguen á la Autoridad de Marina más inmediata. Batabanó, Mayo 8 de 1875.—El escribano de causas, Jacinto Manuel Ortíz. 8-14

De Marina.—Real Arsenal de la Habana.—Don Juan Paz y Paz, capitan de infantería de Marina, Ayudante [illegible] y fiscal en comision.—Habiendo desertado [illegible] en Puerto Plata, isla de Santo Domingo, [illegible] de segunda clase, de la dotacion del vapor de guerra Bazan, en 25 de Noviembre del año próximo pasado, de estatura regular, estado soltero, [illegible] color blanco, ojos [illegible], barba poca; á quien estoy sumariando por delito de primera desercion, y usando de las facultades que para estos casos concede S. M. á los oficiales del Ejército y Armada, por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo al expresado [illegible], para que en el término de 15 dias desde la primera publicacion se presente en [illegible] Real Arsenal y dacalla [illegible] á dar sus descargos [illegible] en la sumaria que se le sigue, seguro de que si así lo hiciere, se le oirá y se le administrará justicia, y de lo contrario se le juzgará en rebeldía é incurrirá en la pena de la Ley, por ser así la voluntad de S. M.—Arsenal de la Habana á 30 de Abril de 1875.—Por mandado de S. S. José Chaguaceda. 15 4

De Marina.—Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Hallándose depositadas en el Bazar de Quebec ciertas cantidades pertenecientes á los individuos Hilario Pereira, Vicente Soldevilla y Agustin Higuey, oriundos se presume, naturales de Tenerife en la goleta Saltaora [illegible], por órden de la superioridad de 6 de Marzo último se averigüe quiénes son sus herederos se hace esta publicacion, á fin de que los que se consideren con derecho se presenten en esta [illegible] á deducir sus derechos.—Habana 17 de Abril de 1875.—Enrique Paez. 15 4

De Marina.—D. Juan M. Butler y Hurtado de Mendoza, Comandante de infantería de Marina y Ayudante de este Distrito Marítimo etc.—Habiendo aparecido flotando en las playas de Cojimar un palo de madera de pino de 14 varas de largo, con una de ancho, con la marca de una N en uno de sus frentes; se hace saber al público, para que las personas que se consideren con derecho á ser de su propiedad se presenten en esta Ayudantía á reclamarlo, justificada que sea su legitimidad, en la inteligencia de que transcurrido el plazo legal se procederá á lo que corresponda á la justicia.—Regla y Abril 17 de 1875.—Juan M. Butler.—Por mandado de su Sría., el escribiente de causas, Félix Castellanos. 30-18A

Comandancia General de Marina de este Apostadero.—Secretaría de causas.—A consecuencia del fallecimiento de D. Fernando Villasmonte y Gonzalez, capitan que fué de la barca española Francisco, ocurrido en el mar, durante la travesía de Santander al puerto de Cienfuegos, se ha dispuesto se fijen edictos, y se convoque en los periódicos por término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á las pertenencias del mismo, se presenten á deducirlo ante esta Secretaría de causas. Habana Marzo 31 de 1875.—El Comandante de Artillería, Secretario de causas, José María Caro. 30-3A

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Joaquin Migen y Lange, teniente de navío de segunda clase, [illegible] y Ayudante de esta Capitanía.

Por [illegible] instruyendo una sumaria en averiguacion [illegible] que ocurrió en el [illegible] José Pino, cuya desgracia tuvo lugar el dia 9 del corriente mes. Acontecimiento que ocasionó el descargue de un [illegible] de piedra de hielo en el sitio conocido por Cerveza de Valdés: ha dispuesto que por este medio se convoque en los periódicos oficiales á los que se consideren con derecho á los [illegible] á que se encuentran parientes, se presenten en esta Fiscalía á fin de que tengan efecto lo que [illegible] Habana, 12 de Abril de 1875.—Joaquin Migen.—Por mandado del señor fiscal, Rafael Muñoz. 70-15A

De Marina.—Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Melchor Gaston y Gaston, teniente de navío de la Armada, comandante graduado de infantería de Marina y [illegible] de la [illegible].

Por [illegible] declarado en la causa que instruyo por la pérdida del bergantin español Esperanza, ocurrida en 25 de Octubre próximo pasado en la isla Roza (Nassau) á los individuos Rodrigo Diaz, capitan, José Antonio Rodriguez, contramaestre Fermin Landeiras, y marineros Pedro Levalla, Bruno Falcon, Lino Antonio, Andrés Barros, Antonio Santos y Tranquilino Rovado, los que deberán presentarse en esta dependencia en el término de 30 dias á contar desde esta fecha.—Habana, Mayo 12 de 1875.—Melchor Gaston.—Por mandado del señor fiscal, José Noria. 30 14my

Gobierno militar del castillo de la Cabaña.—D. José Martinez del Barrio, capitan de la 3ª compañía del 2º batallon del Regimiento Infantería de Milicias de la Habana y fiscal. Habiéndose ausentado del cuartel correspondiente de este castillo el dia 14 de Marzo último el soldado Pedro Vazquez Gonzalez de la 2ª compañía del 1er. batallon de este Regimiento, á quien estoy procesando por el delito de abandono de guardia, usando de las facultades que en estos casos conceden las ordenanzas de S. M. á los oficiales del Ejército, por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al citado Vazquez Gonzalez, señalándole el cuartel de este castillo, en esta fortaleza dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, y de no presentarse dentro del término que se le señala, se le seguirá la causa y sentenciará en rebeldía. Y para que llegue á noticia, se fija el presente en el referido plazo se procederá á lo que corresponda. Publíquese en el Diario de la Marina para que llegue á conocimiento del interesado.—Castillo de la Cabaña 4 de Mayo de 1875.—José Martinez del Barrio. 30-6

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE LA HABANA.

Dia 15:

De Liverpool en 52 dias bca. ing. Burnbras, cap. Murphy, tons. 330, trip. 11, con efectos de pintura y ladrillos á R. I. Cay.

—Liverpool en 48 dias bca. cap. Félix, cap. Urrutia, tons. 405, trip. 15, con mercancías, á la órden.

SALIDAS.

Dia 15:

Para Falmouth barca nor. Brilliant, cap. Paulsen.

—Falmouth berg. esp. Ariña, cap. Garay.

—Queenstown berg. ing. J. W. Beara, cap. Larzon.

—Caibarien gol. am. G. Andrews, cap. Andrews.

—Caibarien gol. am. Rosevelt, cap. Hulburst.

—N. Orleans vap. am. Chas. W. Lord, cap. Colton.

—N. York vap. am. Crescent City, cap. Curtis.

—Santander vapor-correo esp. Isla de Cuba, capitan Ugarte.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander vapor-correo español Isla de Cuba, capitan Ugarte, por Sobrinos de Sotolongo y Cp.—423 o. y 16 estuches añina, 223 260 tabacos, 3,506 cajetillas de cigarros, 1,000 tercios de tabaco, 45 kilógramos picadura y efectos.

—Southampton y Bremen vap. germ. Hannover, capitan Hambeck, por H. Upmann y Cp.—5 o. azúcar, 225 tercios de tabaco, 3.127,440 tabacos, 20,860 cajetillas de cigarros, 340 kilógramos picadura, 1,767 kilógramos cera amarilla y efectos.

—N. Orleans vap. amer. Chas W. Lord, cap. Colton, por G. Neilson—1,300 o. y 360 bocoyes azúcar, 50,400 tabacos y 150 bles. piñas y efectos.

—N. York vap. amer. Crescent City, cap. Curtis, por Mc Kellar, Luling y Cp.—563 o. y 341 bocoyes azúcar, 719 tercios de tabaco, 1.056,460 tabacos, 10,000 cajetillas de cigarros, 550 bles. piñas y efectos.

—Falmouth bca. esp. Isabel, cap. Oñate, por Sauvalle, Celay y Cp.—2,000 o. azúcar.

—Cayo Hueso viv. amer. Relief, capitan Cruz, por M. Suarez—efectos sin adeudo.

—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless, cap. Douglass, por M. Suarez—en lastre.

—Caibarien gol. amer. Roswell, cap. Hurlburt, por Zaldo y Cp.—en lastre.

—Caibarien gol. amer. Grace Andrews, cap. Andrews, por Ely y Sauvalle—en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Santómas y St. Nazaire vap. franc. Ville de Brest, cap. Surment, por Durenty, Chaffraix y Cp.

—Falmouth bca. nor. Eniso, cap. Olsen, por Francke y compañía.

—Falmouth bca. nor. Idun, capitan Falck, por Bock, Fuentes y Cp.

—Falmouth berg. esp. Ana Haynes, cap. Perez, por Zaluola y Sobrino.

—Falmouth berg. noruego Oscar, cap. Bachstang, por Francke y Cp.

—N. Hatteras bca. amer. Busy, cap. H ard, por Ruiz y Perez Sta María.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas g. Ceferina, p. Juan—600 o. azúcar.

De id. g. Victoria, p. Badaró—540 o. id.

De id. g. Ines, p. Pujol—460 o. id.

De id. g. Nueva Rosita, p. Juan—589 o. id. y efectos.

De Canasí g. Sabas, p. Cromar—310 o. azúcar.

Del Morrillo g. Feliz, p. Pelaez—16 bocs. mascabado y 20 cuarterolas miel de purga.

De la Ortigosa g. Bahía Honda, p. Perera—530 o. azúcar y 10 pipas agdte.

De Cabañas g. Elvira, p. Viaquer—474 o. y 20 ts. azúcar.

De Mariel g. San José, p. Fernandez—400 s. cal.

De Matanzas g. Dos Hermanas, p. Vizquerra—320 o. y 17 bocs. azúcar, 1216 arrobas tasajo y efectos.

De Cárdenas vap. Soler, cap. Recaman—1,030 o. azúcar, 2 bultos efectos.

De Canasí g. Lola Marina, p. Niebla—100 bocs. azúcar.

Del Mariel g. J. Magdalena, p. Palmer—500 o. id.

De id. g. Cristina, p. Blanco—300 o. id. y 30 pipas de aguardiente.

De Cabañas g. Céfiro, p. Rodriguez—370 o. azúcar, 4 pipas agdte. 5 cerdos.

De la Teja g. San José, p. Cabrera—146 o. y 14 bocs. azúcar.

De Jaimanitas bote Prosperidad, p. Grandal—15 cuarterolas miel, 6,000 ladrillos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Santa Cruz g. Rosa María, p. Macip.

Para Matanzas g. Emilio, p. Pollicer.

Para Cárdenas g. Niña, p. Bonet.

Para id. g. Almanza, p. Cobas.

Para id. g. Tres Marías, p. Perelló.

Para la Teja g. Agustina, p. Montero.

Para Caibarien g. Brillante, p. Rodriguez.

Para el Mariel g. Salve Vírgen María, p. Planells.

Para Mántua g. Neptuno, p. Portilla.

Para id. g. Trinidad, p. Torres.

Para Cárdenas vap. Soler, cap. Recaman.

EXPORTACION DEL DIA 15

[illegible]	2 232
Idem bocoyes	47
[illegible] tercios	937
Tabacos	1.599.250
Cajetillas de cigarros	31.160
Aguardiente, pipas	450

[illegible]

[illegible] cajas	4.021
Idem bocoyes	701
Idem estuches	16
Tabaco tercios	2.677
Tabacos	4.409.800
Cajetillas de cigarros	43.716
Picadura kilóg.	350
Cera kilóg.	1.767
Piñas barriles	650

[illegible] DEL DIA 15

Crescent City, de N. York:

45 [illegible]	$42 qq
[illegible]	
15 tercerolas jamones	$48 qq.
[illegible]	2¼ rs. ar.
[illegible]	$44 qq.
[illegible] amarillo	5¼ rs. una

City of New York, de Nueva York:

[illegible] pimienta	Rdo

[illegible] de N. Orleans:

[illegible]	Rdo
[illegible]	Rdo

[illegible] de Santander:

10 [illegible] sardinas en aceite	7 rs. lata
7 [illegible]	8 id. id.

Almacen:

10 [illegible] latas manteca	$40¼ qq.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, Mayo 15 de 1875.

AZUCARES.—El mercado sigue quieto y nominal; toda la semana se ha mantenido en pocos; pero noticias favorables recibidas de los Estados Unidos vinieron pronto á animar la demanda, y cerrando hoy el mercado completamente [illegible] á las siguientes cotizaciones:

PURGADO nº 12		15¼ á 16⅜ rs. ar.
TREN DEROSNE, ns. 11, en cajas		16¾ á 17½ rs. ar.
Idem idem en sacos		17 á 18 rs. ar.
CENTRIFUGAS, ns. 11 á 13, en cajas		17¼ á 17¾ rs. ar.
Idem idem en bocoyes		17½ á 18 rs. ar.
Idem idem en sacos		18 á 18½ rs. ar.
AZUCAR DE MIEL. Ns. 5 á 10, en cajas		12 á 12½ rs. ar.
Idem idem en bocoyes		12¾ á 13 rs. ar.
MASCABADOS, comun á regular		12¾ á 14 rs. ar.
Idem regular á bueno		12¾ á 14½ rs. ar.
CONCENTRADO, bueno á superior		14½ á 11 rs. ar.

[illegible]ADO.—Las ventas solo comprenden 4500 cajas números 10½11 de 14½ á 15¾ rs. y ns. 19½20 de 16¾ á 22 rs. [illegible].

CENTRIFUGAS.—La demanda se reanimó y en un corto período, cambiaron de manos, las siguientes partidas: 1500 sacos n. 13 á 4⅝ rs. oro, 1.000 idem n. 12 á 17¼ [illegible] á precio reservado, 2500 [illegible] rs. billetes 1000 [illegible] rs. oro por ar.

MASCABADOS.—La única venta efectuada en la semana fue la de 118 bocoyes y resto de zafra de un ingenio regular dado á 12 rs. oro por ar.

Las entradas de azúcar en los almacenes de esta plaza ascienden á 773 610 cajas y 73,530 bocoyes contra 657,986 cajas y 47,286 bocoyes en 1874; las salidas á 411,879 cajas y 51,970 bocoyes contra 421,979 cajas y 40,963 bocoyes en 1874, y las existencias esta mañana eran de 377,472 cajas y 21,718 bocoyes, contra 266,221 cajas y 6,676 bocoyes en 1874.

En la semana que hoy termina se han exportado 20 383 cajas y 1,245 bocs. repartidos como sigue:

Para los Estados Unidos	12,035 cajas y 3,274 bcs.	
.. Inglaterra	5,950 ..	1,070 ..
.. Francia	2,310 ..	

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado por este puerto 359,002 cajas y 41,958 bocys contra 445,639 de las primeras y 43 951 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Es regular la existencia que hay en plaza, y aunque la demanda es muy limitada para embarque, los precios se sostienen firmes de $8 á $70 la pipa de castaño.

CAFE.—Muy abundante en el mercado el de Puerto Rico, sin mayor demanda, pues los compradores se concretan á tomar solamente lo necesario para cubrir el consumo local. Para las clases corrientes no pasa de 46 á $17 qq.; el precio que obtiene.—Ventas en la semana 145 sacos de Puerto Rico.

CACAO.—Precios nominales para los de todas procedencias.

CERA.—La amarilla sigue con poca demanda y regulares existencias, cotizándose de 14 á $15 arroba, y mas abundante la blanca, apénas tiene pedidos, de 19 á $22 arroba, segun clase.

MIELES.—Escasea en el mercado las de purga y mascabado, cotizándose con firmeza de 7 á 7½ rs. en oro, por barril.

MIEL DE ABEJAS.—Escasa y con alguna demanda, se cotiza á $5 á $6 rs. en oro, por galon.

TABACO EN RAMA.—En la semana se exportó:

Para los Estados Unidos .... 78,730 libras.

Desde 1º de enero á la fecha asciende la exportacion de este á 1.693,920 libras contra 9.018,880 id. en igual período del año anterior.

TABACOS TORCIDOS.—Se han exportado en la semana:

Para los E. Unidos .... 1.273,000 tabacos.

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 53.630,000 tabacos contra 77.723,000 id. en igual época del año anterior.

IMPORTACION.

Regular actividad ha reinado en el mercado durante la semana que hoy finaliza, y notamos, al cerrar esta revista, que hay mayor movimiento para continuar entrando la demanda en la próxima semana. Los precios por casi todos los artículos han estado de baja, y cierran nominales, por lo que, como tales damos las cotizaciones al pié.

ACEITE DE OLIVAS.—Obtiene buena demanda y se vendieron en la semana 3,450 botijas de Málaga á $ [illegible].

ACEITE REFINO.—Surtido el mercado [illegible] y francés, cotizándose el primero, en latas, á 7½ rs. con garrafones de 8 á 8¾ arroba, y el segundo de 7 á $9 arroba, segun clase y marca.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Obtiene poca demanda, de 9 á $9½ lata.

ACEITE DE CARBON.—La demanda es buena por [illegible] refinado de los Estados Unidos [illegible] galon, y el de [illegible] rs. [illegible].—Se ha vendido en la semana [illegible] del país á precio reservado.

[illegible] gordales y manzanilla [illegible] [illegible] la demanda, y nominales los precios.

AGUARDIENTE DE UVAS.—A pesar de ser bastante crecida la existencia en plaza, es regular la demanda [illegible], y cierran firmes los precios por barriles [illegible] clases corrientes, que continúan con [illegible] catalan, triple, de 24 á $31 garrafon.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Con limitada demanda, [illegible] las cortas existencias que hay en el mercado. Cotízanse de 7 á 7½ garrafon.

AJOS.—Regular existencia del artículo en plaza y [illegible] la demanda, cotizándose de [illegible].

ALCAPARRAS.—Aunque escasa la demanda, son muy limitada, y se cotizan de 11 á 12 rs. la caja de [illegible].

ALPISTE.—Corta existencia y demanda regular, cotizándose de 4 á $30 qtl., segun las últimas ventas.

ALMIDON.—El de trigo tiene poca demanda. A pesar de sus cortas existencias [illegible] Reales. [illegible]

ALMENDRAS.—La demanda continúa moderada por las de Mallorca, y sus precios se mantienen firmes, cotizándose de 31 á $34 qtl. De las de Esperanza no hay en el mercado [illegible] ó cerrada nominal.

[illegible]—En el mercado hay regular existencia [illegible] la demanda es moderada, cotizándose de [illegible].

AVENA.—Algo escasa y con regular demanda, se cotiza [illegible]; precio á que se vendió una partida de [illegible] sacos de New Orleans.

[illegible].—Escasas y con demanda activa, se [illegible] cuyos precios han sido de 3 á $24 qtl.

[illegible]ONES.—Escasos y con medianas [illegible] caja.

[illegible].—Tiene poca demanda y se cotiza nominal á [illegible].

ANCHOAS.—Por May pá. de Barcelona, se vendieron 100 barrilitos á 20 rs. uno.

ARROZ INDIA.—Los arribos de este grano que hemos tenido en esta primera quincena del mes han sido abundantes, y quedan bien surtidos las primeras y segundas manos, por lo que la demanda es muy limitada, y cotízanse nominalmente de 26 á 27 rs. arroba por las clases del semilla, 22 á 23 rs. por las del semilla, y 19 á 21 rs. arroba por las clases bajas.—En la semana se vendieron 635 sacos de todas clases.

ARROZ VALENCIA.—Sin operaciones, y con muy limitada solicitud, á pesar de que las existencias han disminuido en el mercado.

AZAFRAN.—Del compuesto se halla abastecido el mercado, y encalmada la demanda, cotizando de 5¼ á 5½ libra, y escasea algo el puro, por lo que se nota mejor demanda de 14½ á $15 libra.

BACALAO.—Continúa solicitado, tanto el noruego como el de Terranova. Del primero se vendió el cargamento (1,150 cajas) por Oscar, de Christiansand, á $10 quintal, precio á que cotizamos la clase buena; y el segundo se colocaron 2,500 tabales de Terranova á $17½ quintal, y 170 tabales de los E. Unidos á $11½ qq.

CANELA.—Escasa la fina, y demanda regular, cotizándose de 22 á 24 rs. libra; y la inferior, que tambien escasea, se cotiza de 5 á 6 rs. libra.

CALAMARES.—Muy escasos en primeras manos, y obtienen activa demanda, cotizándose de 24 á $25 docena de latas.

CARNE DE VACA Y CERDO.—De la primera son regulares las existencias que hay en el mercado, y la [illegible] escasas y tienen poco pedido. Ambas se cotizan [illegible].

CLAVO DE ESPECIA.—Escaso y sin mayor demanda, se cotiza de 10½ á $11 qtl., segun las últimas ventas.

CIRUELAS PASAS.—Corta existencia y regular demanda, cotizándose á $5 caja.

COMINOS.—Regular demanda y se cotizan de 10 á $11 quintal.

CUEROS.—Abundan en plaza, y la demanda es moderada, cotizándose de 5 á $3 uno, segun clase y tamaño.

CEBOLLAS.—Tanto las de España y Canarias, como las de los Estados Unidos obtienen buena demanda, y se cotizan nominal por falta de operaciones.

COÑAC.—En barriles abunda y obtiene poco pedido, tanto el nacional como el francés, cotizándose el primero de 14 á 17 rs., y el segundo de 15 á 18 rs. galon, segun graduacion.—En cajas son medianas las existencias que hay en primeras manos, y la demanda es buena por todas las marcas, cotizándose de 6 á $17½ caja, segun clase y crédito de la marca.

CHAMPAÑA.—Sin ventas que noticiar en la semana y precios nominales.

CHORIZOS.—Con escasa demanda, tanto los de Asturias como los de Cádiz, cotizándose los primeros de 30 á 33 rs. lata, y los segundos de 10 á 10½ rs. idem.

DATILES.—Regulares existencia y corta demanda, cotizándose de $0 á $35 qq., segun clase.

ENCURTIDOS.—Abundan los franceses y tienen poca demanda, cotizándose de 2¼ á 5¼ caja, segun clase y tamaño del pomo. Los ingleses y americanos escasean en [illegible] que la demanda para estas clases es poca, [illegible] cotizándose los primeros de 8 á $9, y los segundos de [illegible] caja, segun marca y tamaño del pomo.

[illegible]OBAS.—De millo importadas de los E. Unidos [illegible], por surtirse el consumo de las fabricadas en el país, las que se cotizan de 6¼ á 9¼ docena, segun clase y tamaño.—En la semana se han vendido de la fábrica de Cárdenas, 50 docenas regulares á 9¼ docena, y 110 idem chicas á 5¾ docena.

FIDEOS.—Abundantes, siendo muy limitada la demanda que por ellos se nota, cotizándose de 17 á $20 qtl., segun marca y procedencia.

FRIJOLES.—Abundan en plaza los blancos americanos, sin mayor demanda, y se cotizan de 25 á 25¼ rs. ar., á cuyos precios se vendieron en la semana 346 barriles importados de New York.

FRUTAS.—Continúan alcanzando regular demanda las de todas clases y procedencias. Se cotizan las nacionales en almibar á $6 caja, y las extraidas de 10 á $16 y las francesas de 29 á $32 caja.

GARBANZOS.—Regulares existencias, y demanda medianamente activa, y los precios adquieren firmeza, cotizándose de 3¼ á 4¼ ar., segun clase.

GINEBRA.—No tenemos noticia de haberse hecho venta alguna en la semana, aun que no dejan de tener demanda todas las clases. Cotízamos nominal.

HARINA.—La demanda es buena, tanto por la nacional como por la americana: de la primera son muy cortas las existencias que hay en plaza, y no pasan de regular las de la segunda. Cotízamos, respectivamente, de 23 á $24, y de 30 á $31 barril.—De la de España se vendieron 5,452 barriles y 1,000 sacos á precios reservados, y de la de los E. Unidos 1.200 barriles á $31 uno.

HENO.—Escaso y demanda regular, cotizan do el de los E. Unidos de 10½ á $10½ la paca de 200 libras.

HIGOS.—Los de España están algo escasos y tienen alguna demanda; cotizándose de 16 á 18 rs. caja.—Las existencias de los de Esmirna son casi nulas y en pedido es corto, cotizando nominal de $9 á $20 qq.

JABON.—Regulares existencias en el mercado, tanto del blanco de Mallorca como del amarillo (Rocamora) y es regular la demanda que obtiene, cotizándose el primero de 15½ á $16½ qq., y el segundo de 17 á $17½ id.

JAMONES.—De los americanos, clase dulce, hay regular existencia en plaza, y la demanda es moderada cotizándose de 46 á $48 qtl., habiéndose vendido 41 tercerolas á $47, y 20 idem á $47½ qq.—Tambien se vendieron 17 cajas de los de España (gallegos) á $75 qq.

LONGANIZAS.—De las de Vich hay regulares existencias en plaza, y es corto el pedido, cotizándose á [illegible] rs. libra, segun las últimas ventas.

LOSAS.—Las de Canarias obtienen regular demanda y se cotizan nominal.

LENTEJAS.—Escasas y con moderada demanda, se cotizan á 30 rs. arroba, segun las últimas ventas.

LICORES.—Los nacionales tienen poca demanda y se cotizan nominalmente de 6 á $15 caja, segun clase. De los franceses hay regular existencia, y tienen tambien poca demanda, cotizándose nominalmente de 9 á $18 caja, segun clase.

MAIZ.—El importado de todas procedencias tiene bien surtido el mercado, y la demanda es moderada. Las ventas en la semana han sido 1,550 sacos de Nueva Orleans á 10¾ rs. arroba, 2,000 idem de idem y 20 de Progreso á 11¾ rs. arroba.

MACARELAS.—Cotizamos á $1 tina, segun las últimas ventas de este artículo.

MANTECA.—Las existencias de esta grasa continúan siendo cortas en primeras manos, sin obtener mayor demanda, cotizando en latas de 47 á $47½ qq., y en tercerolas de 43 á $43 id.—Las ventas en la semana fueron 17 casos med as latas á $47½ qq., 10 casos latas á $17 qq., 65 tercerolas á $43 qq., 100 id. á $42¾ y 175 id. á $1 ½ qq.

MANTEQUILLA.—Abunda en el mercado la de España y la de los E. Unidos, con limitada demanda, y se cotiza la primera de 27 á $30 qq. segun marca y envase, y la segunda de 25 á $30 idem idem.—De la de Holanda, se vendió un lote de 15 cajas latas á $130 qq.

NUECES.—Muy escasas y solicitadas, cotizándose segun las últimas ventas de 20 á 24 rs. arroba.

OREGANO.—Abunda buena demanda y se cotiza á $50 qtl., segun última venta.

PASAS.—La demanda es regular para este artículo, cotizándose de 5 á $5½ caja.

PAPAS.—Tienen buena demanda las importadas de Canarias y los Estados Unidos, y cotízamos las de la última procedencia de 10 á $11 barril, segun clase.—Ventas de las americanas, 580 barriles de N. York á $10 uno, 1300 idem idem á $10½, y 500 idem idem á $11 barril.

PIMIENTA.—Poca demanda para la negra, cotizándose de 70 á $75 quintal.

PIMENTON.—Regular existencia, y limitada demanda cotizándose de 15 á $20 qtl., segun clase.

PESCADO EN SALMUERA.—Del de Canarias hay cortas existencias en el mercado, y las ventas que se hicieron últimamente fueron á $7 barril.

QUESO.—Abunda en el mercado el de Holanda, siendo muy corta la demanda para el redondo, y regular para el patagrás; el primero se cotiza de 65 á $67 qtl., y el segundo de 75 á $76 idem. Las ventas en la semana suman unas 1100 cajas de los redondos y 1800 patagrás.

SAL.—Regular existencia de la de espuma, la que se cotiza á $9¼ fanega, y de la en grano con moderadas las existencias y limitada la demanda, cotizándose de 3 á $3½ fanega, segun procedencia.

SALCHICHON.—Del francés está bien surtido el mercado, y es corta la demanda que obtiene, cotizándose de 10 á 12½ rs. libra, segun clase.

SARDINAS.—Abundan en plaza las preparadas en latas, y es regular la demanda que obtienen, cotizándose las en aceite de 7 á 7½ rs. lata, y las en tomate de 7¼ á 8 rs. idem.

SEBO.—Cortas existencias y regular demanda, cotizándose de 27 á $30 qtl., segun clase y procedencia.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Obtienen buena demanda, cotizando de 16 á $24 docena de latas, segun surtido y clase.

TASAJO.—La demanda por esta carne continúa regular, cotizándose de 3½ á $4½ arroba. Se vendió en la semana el cargamento (4200 qtls.) por Pepita y Vicenta, de Montevideo, á precio reservado.

TAPAS.—Escasean bastante y son solicitadas, tanto las de botellas como las de garrafon, y se cotizan las primeras de 18 á 20 reales millar, y las segundas de 9 á $10 idem.

TABACO BREVA.—Las existencias en plaza son regulares, y es moderada la demanda que obtiene, cotizándose de 50 á $58, segun clase.

TOCINETA.—Escasa y muy solicitada, se cotiza nominalmente de 41 á $41 qtl., segun clase.

VELAS.—Surtido el mercado muy regularmente de las de composicion y la demanda es moderada cotizando de 30 á $40 qtl., segun clase y procedencia.

VINAGRE.—Con regular demanda se cotiza el de Hamburgo de 3 á $3¼ garrafon.

VINOS.—Mucha más actividad, que en la anterior semana, se ha notado en esta para la demanda de estos caldos, principalmente para los tintos de Cataluña, cuyos precios han sufrido alguna baja. Se hicieron las siguientes ventas: [illegible] de Torres á $95 pipa; 55 pipas y 30 medias Gironella á $90 pipa; 107 pipas, 22 medias y 36 cuartos Torres á $91 pipa; 100 pipas Jaumandreu, y 100 idem Roca á $90 una; 675 pipas Serra, [illegible] Bosch y 125 idem Lluciá á precios reservados; 110 cuartos pipa, vino navarro, Sol, á $130 pipa; 70 cuartos pipa Vidal y Bosch á $120 pipa; 120 idem idem Gironella á $115 pipa; 120 idem idem Roca á precio reservado; 150 idem idem Rauroll, y 250 idem idem de Villanueva, á precios reservados; 100 botellas vino de La Rioja, marca Pobos, á $[illegible]; del vino seco se colocaron 15 barriles á precio reservado; 187 barriles Jerez Flores á $38 uno; y del dulce 300 barriles mistela á $13½ uno.

YESO.—Hay escasos de este artículo en el mercado, y la demanda que obtiene es regular, cotizándose de $2 á $6 barril.

CAMBIOS.—El mercado abrió quieto y flojo, pero más tarde se avivó la demanda y se llevaron á efecto regulares operaciones á tipos mas firmes. Las ventas fueron:

Contra papel.

£ 30,000 sobre Lóndres	de 136 á 140	p§P.
$ 40,000 idem E. Unidos currency	de 82 á 83	p§P.

Contra oro español.

Sobre Lóndres £ 61,000	de 12½ á 17½	p§P.
Sobre París 900,000 fs. 60 dıv.	de 1½ á 2	p§D.
E. U. $ 69 000 currency 60 dıv.	de 1½ á 2¾	p§D.
Idem oro	de 1½ á [illegible]	p§D.
$100,000 oro 60 dıv.	de Par á 1	p§P.
Idem oro	de 1½ á 2¼	p§P.

Cotizamos:

	1875.	1874.
Lóndres	133 á 140 oro P.	162 oro P.
Hamburgo	18 á 20	20
España		3
E. U. currency, 60 días.	87 á 88	107
.. cıv.	87 á 89	110
.. oro, 60 días	111 á 112	120
.. cıv.	114 á 115	121

FLETES.—Notas alguna demanda para los Estados Unidos, por los tipos algun tanto nominales siguientes cotizacion:

	Habana.	O. Puertos.
Falmouth	42/6 á 45	—
E. Unidos, cajas azúcar	$1 á $1¼	costa N.
.. bocoyes	4¼ á 4¼	— á —
.. bocoyes miel	3 á —	— á —

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

[illegible]	24 á 6 P. [illegible] v. y c oro.
[illegible]	12 á 13 á 60 dıv.
[illegible]	1 á 2 D. 60 dıv.
Hamburgo	2 á 3 P. 60 dıv.
Currency.	12¼ á 12¾ á D. 60 dıv. oro
	13¼ á 15¾ á D. oro.
Oro.	Par á ¾ P. 60 dıv.
	¾ á 1½ P. cıv.
	109 á 110 p§ P.
Descuento [illegible]	8 á 10 anual.

El corredor D. L. Herrera, dice que la Real Hacienda, ha vendido ayer á última hora $300 000 en oro americano y mejicano al 1 por 100 contra oro español.—Lamar.

[illegible] Juan B. Moró y D. José Joaquin Alcázar.

De frutos.—D. José Costa y D. Jaime Huguet.

Habana, 15 de Mayo [illegible], *Francisco de Lamar.*

Secr.—Con fecha 29 de Abril último y 8 y 11 del corriente se han incorporado en este Real Colegio los nuevos corredores de comercio D. José Reyes Rojas, D. Jerónimo Gomez, D. José Miguel de Lasa, D. Agustin Victor y D. Cárlos Pedro Leret; lo que se publica para general conocimiento.—Lamar.

Vistas las comunicaciones de los colegiales D. Francisco Barba y D. Ricardo Diaz Albertini la Junta de gobierno ha admitido como dependiente auxiliar del primero á D. Luis Andreu y Martinez, é id. del segundo á D. José Toro.—*Notas.*—*Lamar.*

INTENDENCIA MARÍTIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Cárdenas, Mayo 13—Berg. am. Hattie M. Bain, Thestrup, de Portland.

Gol. am. L. A. Butler, Eaton, de Filadelfia.

Gol. am. James R. Talvot, Choker, de N. York.

Berg. am. Ellen P. Stowast, Miller, de N. York.

Berg. am. Hattie Wheler, Amstrong, de N. York.

Bca. ing. D. M. Pherson, Nico, de N. York.

Matanzas, Mayo 13—Gol. am. Sarah S. Harding, Smith, de Filadelfia.

Gol. amer. Gertrude C. Smith, Jamson, de Baltimore.

Frag. ing. Cape Wrath, Henderson, de Dundee.

Gol. am. Almon Bird, Drinkwater, de Baltimore.

SALIDAS.

Cárdenas, Mayo 13—Gol. am. Mathew Baird, Greenleaf, para C. Hatteras.

Berg. inglés Artic. Benton, para C. Hatteras.

Berg. am. Harry, Barnes, para C. Hatteras.

Gol. am. Rabeca, Framber, para C. Hatteras.

Berg. am. Josie A. Devoreaux, Curtis, para Matanzas.

Matanzas, Mayo 13—Bca. ing. Weymout, Cann, para Falmouth.

Berg. am. Agonora, Prince, para Boston.

Berg. am. Cascatello, Jackson, para C. Hatteras.

BUQUES Á LA CARGA.

VIGO (ó Tambo) RIVADEO y SANTANDER.—Saldrá á principios de Junio la barca española Primera [illegible], capitan Sanjurjo. Admite carga á flete para dichos puertos, como tambien pasajeros, á quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado el referido capitan.

Impondrá su consignatario Cosme, Herrera, Teniente Rey n. 14, ó el capitan á bordo. 7797. 20-11my.

VIGO, ALICANTE Y MALLORCA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra esp. Margarita, cap. Barceló; admite carga á flete para dichos puertos si se presente con oportunidad. Impondrá su consignatario, Oficios n. 8.—Fernandez, García y comp. 7771 6 11

CADIZ y SEVILLA.—Saldrá á fines del presente mes, el berg. esp. CADIZ, capitan García.—Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, Ricardo Morales y Cp. Mercaderes 12. 7873 15-11my

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad el sólido y velero bergantin español TERCER BARCELO, cap. Forondona, para cuyo punto admite un resto de carga á flete. Impondrán Olano, Torres y cp., calle de los Oficios n. 30. C 10 12my

GOLETA ENRIQUETA,

Patron Alemañy.

Admite carga en Batabanó hasta el dia 22, para Trinidad, Tunas y el Júcaro.

50 cts. oro por carga hasta las Tunas.

70 id. id. hasta el Júcaro.

Se despacha en casa de Gidal y comp., Plaza de San Francisco. 8122 5 16.

SANTANDER.—saldrá á principios de Junio próximo la barca española Panamá, cap. D. R. Domenech; admite carga y pasajeros: impondrá el cone ignatario, San Ignacio 76, Luciano G Barbon. 8183 8-15

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá en todo el presente mes el bg. cap. San Antonio.—Este buque no cargará aguardiente y solo admite tabaco á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Sel 9. Porta, Ramon y cp. 8213 8-15

VAPORES DE TRAVESÍA.

PACIFIC MAIL STEAM SHIP COMPANY.

Los magníficos y suntuosos vapores de esta gran Compañía en sus viajes de NUEVA-YORK á ASPINWALL y á su regreso, tocarán, por ahora, una vez al mes en el puerto de la Habana.

Se espera sobre el 24 de éste de Nueva York el "HENRY CHAUNCEY," de 3000 toneladas, capitan Rathbun, y saldrá en seguida para Aspinwall, con el flete y los pasajeros que se presenten.

Para Nueva-York saldrá de este puerto el 11 de Junio.

Este espléndido vapor, uno de los mejores de la linea, tiene capacidad para 140 pasajeros de cámara y 300 de segunda; sus comodidades y el trato á bordo son iguales al del mejor hotel de Nueva-York.

Para pasaje y flete dirijanse á los consignatarios FRANCKE Y CP.—Mercaderes 11.

8119 a12-14 d12-15my.

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

ST. NAZAIRE (Francia.)

SANTANDER (España.)

Saldrá para dichos puertos sobre el dia 23 de Mayo el espléndido vapor

VILLE DE BREST,

su capitan Surment.

Admite carga y pasajeros para Europa, Santomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico Norte y Sur, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, con conocimientos directos.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 en el muelle de caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, *con especificacion del peso neto y bruto de la mercancía.*

Billetes de ida y vuelta para las dos primeras categorías válidos por un año con rebaja del 25 por 100 sobre el importe de los dos pasajes; y facultad de volver por los vapores de la misma Compañía del Havre á New-York.

Boletas de pasaje para familias, pagando cuatro pasajes enteros con 15 por 100 de rebaja.

[illegible] DE PASAJE PAGADEROS EN ORO.

[illegible]

$300—$193—$161 $80

De más pormenores informarán [illegible]

NOTA.—El viaje d 122 de Julio se á efectuado por el hermoso y rápido vapor WASHINGTON. [illegible]

VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

MARIA

CAPITAN DON JUAN NETTO.

Este conocido y acreditado buque, completamente trasformado con máquina de gran potencia, calderas nuevas, y cómodas y espaciosas cámaras, saldrá para

MARSELLA Y BARCELONA

fines del corriente mes de Mayo, admitiendo pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88. *J. Demestre y Cp.*

7,696 15—9 D.—15 10—A.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

[illegible]

[illegible] TUXPAN Y NUEVA ORLEANS,

Saldrán para dichos puertos admitiendo carga y pasajeros [illegible]:

CUBA Mc Intosh	19	Mayo.
[illegible]	8	Junio.
[illegible]	29	

[illegible]

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto.

Consignatarios [illegible]

[illegible] general de Correos. C

NEW-YORK AND HAVANA DIRECT MAIL LINE.

PARA NEW-YORK.

Los muy conocidos vapores-correos americanos COLUMBUS, cap. R. C. Reed. CRESCENT CITY, cap. [illegible] Curtis.

saldrán por el órden siguiente:

	De New-York.		De la Habana.	
COLUMBUS	jueves Abril	6	jueves Abril	15
CRESCENT CITY	..	15	sábado	24
COLUMBUS	márteS	27	jueves Mayo	6
CRESCENT CITY	jueves Mayo	6	sábado	15
COLUMBUS	..	18	jueves	27
CRESCENT CITY	jueves	27	sábado Junio	5
COLUMBUS	mártes Junio	8	jueves	17
CRESCENT CITY	jueves	17	sábado	26

saliendo á las 4 de la tarde.

La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la administracion general de Correos.

Se darán boletas directas y se firman conocimientos para [illegible] y Europa.

Fletes en moneda [illegible] EN ORO, siendo obligatorio la entrega de los [illegible] en el escritorio de los agentes.

De más pormenores impondrán Cuba 11, sus consignatarios, McKellar, Luling y Cp.

NEW-YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Los muy conocidos vapores correos americanos de primera clase de esta acreditada línea, saldrán de este puerto como sigue:

PARA NUEVA-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Deaken	22	
CITY OF NEW-YORK	Timmerman	29	
CITY OF MEXICO	Sherwood	2	Junio
CITY OF VERACRUZ	Deaken	12	
CITY OF NEW-YORK	Timmerman	19	
CITY OF HAVANA	Phillips	21	
CITY OF VERACRUZ	Deaken	3	Julio.

[illegible]

Para más informes impondrán sus consignatarios Zaldo y Cp., Obrapía 25.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS DE RAMON HERRERA.

VAPOR ESPAÑOL

MARSELLA,

Capitan Nuñez

[illegible]

Á CUBA Y JAMAICA

LLEGANDO A KINGSTON

IDA.

Junio 10—Saldrá de la Habana el 12 [illegible]

[illegible] Gibara el 14.

[illegible] Baracoa el 14.

[illegible] llegará á Cuba el 15.

[illegible] llegará á Kingston el 17.

[illegible]

[illegible] Kingston llegará á Cuba el 19.

[illegible] el 21.

[illegible] el 22.

[illegible] Nuevitas el 23.

[illegible] Habana el 25.

[illegible]

A la llegada de los vapores que no atraquen, tanto en este puerto como en el de Nuevitas habrá el costado un vaporcito para desembarcar los Sres. pasajeros y equipajes, que gusten hacerlo por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.

Gibara, Sres. Longoria, Munilla y Cp.

Baracoa: Monés é hijo.

Cuba Sres. S. y L. Ros y Cp.

Kingston: Nunes Bros.

La carga se recibe desde el 21 en adelante por el muelle de Luz.

Se despacha por Ramon de Herrera, S. Ignacio 56.

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.

Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea

JUNIATA...... 1915 tons. cap. Catharine

YAZOO...... 1390 .. Barrett.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosos camarotes SOBRE CUBIERTA, para

NEW-YORK

FILADELFIA

BALTIMORE.

Al reducido precio de $40, EN ORO

A los pasajeros que se dirijan á New-York ó Baltimore se les conducirá el equipaje gratis al paradero, entregándoles en ésta un boleto de ferro-carril para dichos puntos.

YAZOO	Miércoles	Abril	28
JUNIATA	Id.	Mayo	12
YAZOO	Id.	Idem	26
JUNIATA	Id.	Junio	9
YAZOO	Id.	Idem	23
JUNIATA	Id.	Julio	7
YAZOO	Id.	Idem	21
JUNIATA	Id.	Agosto	4
YAZOO	Id.	Idem	18

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Nelson. 6344 60-18A

PARA BREMEN.

Saldrá el dia 13 de Mayo á las 4 de la tarde el vapor correo germánico

Hannover,

cap. Hambeck.

Admite carga á flete para los puertos de Southampton, Lóndres, el Havre, Bremen, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y Amberes, pasajeros para Southampton, Lóndres, el Havre y Bremen.

De más pormenores impondrán los consignatarios Cuba 64.—H. Upmann y cp. C 45-25m

EMPRESA DE VAPORES DE LA COSTA DEL NORTE DE ESTA ISLA de M. Torres y Sama.

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIAGARA, SARATOGA y el no ménos rápido y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario para las entradas y salidas en los puertos de su escala.

Los vapores NIAGARA y SARATOGA saldrán De la Habana los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Nuevitas los dias 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los dias 6, 16 y 26.

De Gibara los dias 6, 16 y 26 y llegarán á Cuba los dias 7, 17 y 27.

De Baracoa los dias 7, 17 y 27 y llegarán á Cuba los dias 8, 18 y 28.

REGRESARAN:

De Cuba los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Baracoa los dias 4, 14 y 24.

De Baracoa los dias 4, 14 y 24 y llegarán á Gibara los dias 5, 15 y 25.

De Gibara los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Nuevitas los dias 6, 16 y 26.

De Nuevitas los dias 6, 16 y 26 y llegarán á la Habana los dias 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente.

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el 19.

De Nuevitas el 19 y llegará á Gibara el 20.

De Gibara el 20 y llegará á Sagua de Tánamo el 21.

De Sagua de Tánamo el 21 y llegará á Baracoa el 22.

De Baracoa el 22 y llegará á Guantánamo el 23.

De Cuba el mismo dia.

REGRESARA

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el dia 28.

De Baracoa el 28 y llegará á Sagua de Tánamo el 29.

De Sagua de Tánamo el 29 y llegará á Gibara el 30.

De Gibara el 30 y llegará á Nuevitas el 1.

De Nuevitas el 1 y llegará á la Habana el 3.

NOTA.

Los vapores Niágara y Saratoga estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 9 al 11, del 18 al 21 y del 29 al 12, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor Cuba al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de sus escalas desde el dia 14 al 17

El consignatario, H. Torres y Sama

Vapor esp. LUISA

Capitan García.

Este vapor saldrá con regularidad para Sagua y Caibarien los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de dichos puntos los dias 5, 15 y 25.

Admite carga por el muelle de Luz.

Para mas pormenores impondrán á bordo ó sus consignatarios:

EN SAGUA, Vanderkieft, Lapuerta & Co.

CAIBARIEN, Sres. Zozaya. Otermin & Co.

HABANA, Sres. Zaldo y cp. Obrapía 25.

8119 C

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

AVISO.

Desde el dia 6 del mes entrante reemplazará al LERSUNDI, el vapor ESPAÑA, haciendo el itinerario siguiente en el regreso de sus viajes.

Saldrá de Cortés los sábados por la tarde.

De Bailen los Domingos al amanecer.

De Punta de Cartas á las 8 de la mañana

A las 11 de Coloma.

A las 5 de la tarde de Dayaniguas.

Amaneciendo los lúnes en Batabanó.

En los viajes de ida no habrá alteracion.

Lo que avisa la Empresa para conocimiento de los señores pasajeros.

Habana, abril 13 de 1875. El sub-director, José Olano. b y d-30-14

VAPOR

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Saldrá este rápido y espacioso vapor desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba, con escala en [illegible] Santa Cruz y Manzanillo.

[illegible] 16 DE MAYO

[illegible] los dias 11, 12, 13 y 14 del corriente.

[illegible]

De mas pormenores informarán [illegible] consignatario [illegible]

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

OFICINAS: PLAZA DE SAN FRANCISCO.

VAPOR GENERAL COLON.

Capitan OCIO.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde [illegible] despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á la tarde y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL LERSUNDI.

Capitan MARTO

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde, despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos, al amanecer (si la marea lo permite) saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á la salida el vapor COLON

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los señores pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

VAPOR ESPAÑA

Capitan JAUREGUIZAR.

[illegible] preparado para [illegible] servicio de la Empresa

GOLETA ANGELA

Patron CANCELA.

De Batabanó todos los [illegible] para el Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA.

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán los jueves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán [illegible] extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á esta capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el vapor en San Felipe, [illegible] conducirlos en él, el tren [illegible] en combinacion con el Ferro-carril de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen se remitirán al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Dayaniguas y Punta de Cartas los mártes

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los jueves.

Fuera de los dias expresados la Empresa no admite carga.

4ª Los cargos de efectos [illegible] son por cada una de las [illegible] del ferro-carril, á $1.

Los precios de pasaje y demás son los que marca la tarifa de la Empresa.

5ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al reverso de los recibos. [illegible]

Habana, 12 de Nbre de 1874.—El Sub-director.—J. Olano.

EMPRESA DE VAPORES [illegible] SUR DE ESTA ISLA, DE [illegible] CIENFUEGOS.

[illegible]

[illegible] Juan Pueyo.—S. Ignacio 82, Habana.

VAPOR [illegible] "BAHIA-HONDA."

CAPITAN D. VICTORIANO OUSI

[illegible] de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco y [illegible] y vice versa.

[illegible] las 10 de la no [illegible] los domingos.

Regresará á Bahía-Honda los [illegible] y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

[illegible]

Durante la [illegible] de San Cayetano á Bahía-Honda [illegible].

Para los [illegible] impondrá el capitan á bordo y su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.—Habana 20 de Junio de 1873.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS. DE RAMON HERRERA.

VAPOR ESPAÑOL

MOCTEZUMA.

Capitan Llobet.

Viaje ordinario á Santhomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO:

Mayo 20—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 22.

22—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23

23—De Gibara y llegará á Baracoa el 24

24—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.

25—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 27.

27—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 28

28—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.

28—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 29

29—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 30

RETORNO.

2—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 3

3—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 4

4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4

5—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 6.

6—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 8

8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.

9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.

10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.

11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la mañana.

A la llegada de los vapores que no atraquen, tanto en este puerto como en el de Nuevitas, habrá al costado un vaporcito para desembarcar los Sres. pasajeros y equipajes, que deseen hacerlo, por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.

Cuba.—S. y L. Ros y cp.

Gibara; Sres. Longoria, Munilla y cp

Baracoa, Sres. Monés é hijos.

Pto. Plata: Sres. Ginebra Hermanos.

Mayagüez: Sr. D. Fermin Borrás.

Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y Cp.

Pto. Rico: Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cp.

Santómas: Sres. M. Lincchetti y Cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 14 en adelante.

Se despacha por Ramon de Herrera. S. Ignacio 56.

ALMONEDA PÚBLICA

almacen de depósito

DE RUIZ Y Cp.

SITUADO EN LA CALLE DE SAN PEDRO ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SANTOVENIA.

El mártes 18 del corriente á las 12 se rematarán en esta Vendutа 43 docenas limas surtidas en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y comp. 8176 3-15

VENDUTA PÚBLICA Y DEPÓSITO JUDICIAL DE VICTOR SANTURIO Y Cª

MERCANTIL. | JUDICIAL.

JUSTIZ accesoria O. | SAN IGNACIO 8.

El miércoles 19 del corriente á las 12 del dia se rematará en esta vendutа mercantil una caja con 210 paquetes de hilaza cruda en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Victor Santurio y Compañía. 1

GIRO DE LETRAS.

BELAUNZARAN Y COMP.

68 SAN IGNACIO 68

Esquina á Teniente-Rey

Giran letras sobre todos los pueblos de España, á corta y larga vista, y en toda cantidad.

RICARDO MORALES Y COMP.

MERCADERES 12.

giran letras sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas adyacentes, Ceuta y Gibraltar.

6747 120-27 Abl.

MIYARES BALBIN Y Cª

SAN IGNACIO 64.

Giran en todas cantidades y á corta y larga vista sobre todas las villas y ciudades de España y de las islas Baleares y Canarias. 1791 90-2F

J. A. BANCES,

OBISPO 21. [illegible]

[illegible] Alicante, [illegible] Albacete, [illegible] Cádiz, [illegible] Granada, Gerona, [illegible] Logroño, Lérida, [illegible] Motril, Palma de Mallorca, [illegible] Santander, Sevilla, San Sebastian, [illegible]

[illegible]

Moralá y Compañía

OBISPO 28.

[illegible] letras de cambio á corta vista sobre todas las ciudades y pueblos de España, de [illegible] las Canarias. Sobre Nueva York [illegible] por el cable. [illegible]—17 Oct.1874

[illegible] SANTA MARIA

[illegible] BELAUNZARAN y cp. Compostela [illegible] 73, entre Mercaderes y San Ignacio.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, y sobre los pueblos y ciudades de España, Islas Baleares y Canarias, [illegible] en la forma de la Cédula libre.

[illegible] CASTELLANOS.

[illegible] 78.

[illegible] sobre los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de S. Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andujar, Astorga, Avilés, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Baeza, Cáceres, Cádiz, Carcagente, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cubiera, Chinchon, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Infiesto, Játiva, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Laredo, Llanes, Madrid, Málaga, Murcia, Muros, Orihuela, Oviedo, Orense, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Lena, Pola de Laviana, Pravia, Requena, Reus, Ribadeo, Ribadesella, Sta. Marta, S. Sebastian, Salas, Santander, Santiago, Segorbe, Sevilla, Sueca, Salas, Tarragona, Teruel, Tudela, Tortosa, Tineo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú, Vinaroz, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Pontevedra, Orense, Carril

Las giran en todas cantidades.

[illegible]

EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA.

De acuerdo con lo que previene el Reglamento de esta Empresa, se cita á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el dia 18 del corriente á la una de la tarde en el local de la misma, calle de San Ignacio número 21, con el objeto de darles cuenta del resultado de las operaciones durante el año de 1874.—Habana, Mayo 1º de 1875.—*El Secretario.*

Banco Mercantil de la Habana.

La Junta Directiva de este Banco ha acordado se convoque á junta general de accionistas para el dia 29 del corriente á las once de su mañana en la casa del establecimiento, calle del Obispo núm. 17, con los caractéres de extraordinario, como continuacion de la sesion de 5 de Abril último, con objeto de enterarles del Informe de la Comision nombrada en dicha sesion para el exámen de las cuentas y trabajos de la Memoria presentada por la Directiva, y ordinaria, en su caso, para tratar de lo que proceda.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, Presidente de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir al acto. Habana, Mayo 13 de 1875.—El Secretario, *Andres del Castillo* C 14 May

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Secretaría.

En la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el dia de hoy, ha sido electo [illegible] D. Isidoro Bustillo [illegible] del Excmo. Sr. D. Juan A. Colomé, para llenar la terna que ha de elevarse al Gobierno de S. M., á fin de que entre los individuos que figuran en la misma, se digne elegir la persona que ha de desempeñar el cargo de director del Establecimiento.

Lo que de órden del Sr. Director interino se participa al público para su conocimiento y gobierno.

Habana, 11 de Mayo de 1875.—El Secretario, Ramon Blanco. C 2-16

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO [illegible] DE LAS CRUCES, HIJA [illegible] SANTOS SUAREZ, [illegible].

Esta sociedad, con el personal competente, celebrará junta general el domingo 16 del corriente á la una en punto de la tarde en el edificio social; lo que se avisa á los señores socios propietarios, recomendándoles que omitan los dos egalones y concurran personalmente, por exigirlo así no de los particulares que se han de tratar, y el cual sabe como tan á la vitalidad y progreso del Instituto.—Jesus del Monte y Mayo 13 de 1875.—El Vice-Secretario, P. Lopez y Varna.

8159 2 15

BANCO INDUSTRIAL.

La Junta general de accionistas convocada para el 26 de Abril último, con los caractéres de ordinaria y extraordinaria, no pudo constituirse con el segundo, por no haberse reunido la representacion que se requería segun el artículo 55 de los estatutos. Por tercera y última vez se convoca para dicha reunion que se efectuará el 24 del corriente, á las 12 del dia, en la casa del Banco, calle de la Amargura n. 7. Se advierte que la Junta tendrá por objeto el acordar sobre la supresion de los artículos 10 y 13 y la reforma del 11 de los Estatutos, y que, con arreglo al art. 55 se celebrará y resolverá eficazmente, cualesquiera que fueren el número y representacion de los que asistan. Habana, Mayo 11 de 1875. Pedro Gonzalez Llorente, secretario. C 10-14my

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Presentado ya su informe por los señores glosadores electos en la última general, ha dispuesto el Sr. Presidente se cite á los señores accionistas para la continuacion de aquella en su morada Amargura 3, segun lo prescribe el artículo 29 párrafo 2º del Reglamento, y señalado al efecto el 20 del corriente á las 12.—Habana Mayo 5 de 1875.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz

7523 13 6my

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado que á cuenta de las utilidades realizadas en el presente año social, se distribuya el dividendo n. 25 de 2 p.§ en oro sobre el capital social; cuyo reparto se verificará con un equivalente en billetes del Banco Español de la Habana al tipo de 100 p.§. Lo que pongo en conocimiento de los Sres. accionistas para que desde el dia 10 del próximo mayo, puedan dirijirse en esta ciudad á la contaduría de la Empresa, paradero de García, y en la Habana al Excmo. Sr. D. Julian Alfonso y Madan, calle de Cuba n. 84, para percibir las cantidades que les correspondan Matanzas, abril 30 de 1875. Alvaro Lavastida, secretario. C 23-2my

CASINO ESPAÑOL DE GUANAJAY.

La Junta directiva ha acordado dos bailes en sus salones para los Sres. Socios en los dias 16 y 17 del presente mes.

Y se anuncia por este medio para que llegue á conocimiento de los mismos. Guanajay, Mayo 11 de 1875.—El Secretario—Manuel de Arocha. 8021 4-13

FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Empresa para la Junta General ordinaria y extraordinaria que tendrá efecto el juéves 20 del actual á las 12 de la mañana, en la morada del Excmo. Sr. Presidente, calle de la Habana n. 85.—La Comision Liquidadora.

7260 15-2my.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Direccion.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse Junta general extraordinaria que debia celebrarse hoy, se convoca á nueva junta para el dia 14 del entrante mes de Mayo á las doce de su mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y tendrán por válidos los acuerdos que tome cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana, 24 de Abril de 1875.—El Director interino,—Aniceto Piña. C 20-25A

EMPRESA UNIDA DE CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Por acuerdo de la Junta Directiva se distribuirá á los Sres. accionistas por cuenta de las utilidades del 18º año social, en oro, un 4—55100 por ciento oro. Lo que se les avisa para que se sirvan acudir desde el 10 del próximo mes de Mayo á la Tesorería de la Empresa, calle de los Oficios n. 16, de 11 á 2, á percibir sus respectivas cuotas, que les serán abonadas en billetes del Banco Español al tipo del 100 p§. Habana, 29 de Abril de 1875. El secretario, Felipe Lima y Renté. O 15-30a

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

Secretaría.

Por falta del número necesario de representaciones no ha tenido efecto la junta general de accionistas convocada para el dia de hoy, en la cual debia darse cuenta del estado y operaciones de esta sociedad en el año próximo pasado y elegirse los Vocales y de suplentes para la Directiva; y en su virtud ha dispuesto el Sr. Presidente se convoque de nuevo para dicha junta general en el escritorio de la Empresa, calle de la Obrapía n. 15, con la advertencia de que el acto tendrá lugar con el número de los que concurran, segun lo ordenan los Estatutos y Reglamento, Habana, Mayo 13 de 1875 El secretario. 10 15my

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

SECRETARIA.

No habiendo podido tener efecto la junta general extraordinaria de Sres. accionistas de esta Compañía, convocada para el dia 10 del actual, por no haberse reunido número bastante de acciones, segun establecen los Estatutos; el Sr. presidente ha dispuesto se celebre la referida junta á las 11 del dia 24 del corriente con los señores accionistas que concurran. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Habana, Mayo 10 de 1875. El secretario, Pedro B. Toda. C 5-15

"EL IRIS."

Compañía de seguros mútuos contra incendio.

Por disposicion del Consejo de Administracion de esta Compañía, convoco á todos los señores sócios de ella, para la junta general ordinaria que se ha de celebrar el dia 21 del presente mes á las 12 del dia, en las oficinas de la Compañía, Villegas 93; la cual elegirá los individuos de su seno de Administracion, resolverá sobre los intereses sociales dentro de los límites fijados por los Estatutos y conocimiento de las operaciones del año [illegible] para la cuenta que se presentará al efecto por el Sr. Director.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 36 de los Estatutos, recuerdo á los Sres. sócios que cualquiera que sea el número de los concurrentes se llevará á efecto la junta y serán válidos los acuerdos que esta adopte.—Habana Mayo 11 de 1875.—El Secretario, Pablo Gonzalez. C 8 15

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Junta Directiva ha acordado que se convoque á la Junta General, para la sesion ordinaria que en la morada del Excmo. Sr. Presidente, Amargura 21, debe celebrarse á las 12 del dia 31 del actual, con objeto de enterarla del estado de la Sociedad y de renovar la mitad de la Directiva, de conformidad con lo que previene el artículo 13 del Reglamento.—Lo que por este medio se participa á los señores accionistas para su conocimiento y demás correspondiente.—Habana 14 de Mayo de 1875.—José María del Rio, secretario.

[illegible] 15 15my

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL [illegible] CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

Secretaría.

El Sr. D. Francisco Javier de Sta. Cruz, manifiesta haber extraviado las dos acciones de esta Empresa números [illegible] 2,765 y 3,065 de la emision de 1857, [illegible] 815 de $100 [illegible] solicita se le expidan otras [illegible] por el Excmo. Sr. Vice-Presidente de la Junta Directiva [illegible] se hace saber á los que se consideren con derecho á oponerse á ella, ocurran á deducirlo dentro de 15 dias del [illegible] en la inteligencia de que [illegible] se expedirán los duplicados [illegible] valor alguno las cédulas primitivas. Habana, 12 de Mayo de 1875. El Secretario, Marcial Calvét. C 3-15

CARLOS LADENDORFF

MERCADERES 16.—Habana,

AGENTE GENERAL DE LA

COMPAÑIA ANSEATICA

DE

SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS.

Hamburgo.

NORWICH UNION

FIRE INSURANCE SOCIETY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA

J. F. MILLINGTON, AGENTE.

San Ignacio 50

IMPONDRAN, MERCADERES 16.

PARA LA CORRESPONDENCIA

LAS PLUMAS

de

JOSE PASO

SON

SIN IGUALES.

IMPONDRAN, MERCADERES 16.

A LOS VOLUNTARIOS

DEL

Bon. de Ingenieros

Y

1º DE LIGEROS.

[illegible] LAS CONFIDENCIAS, San Ignacio 74, entre Obispo y Obrapía, se facilitan [illegible] que el contrato que se haga entre el [illegible] y el sustituto, está directo y sin intervencion en la Agencia. [illegible] 10-15

AVISO.

[illegible] "Ana Haynes" procedente [illegible], han llegado 2 2 medios [illegible] aguardiente, [illegible] por D. Manuel Dáiz, y no habiéndose presentado sus consignatarios, segun Saborido señores Morales y Comp., ó quienes sean sus consignatarios del buque Sres. Izquierdo, Améngua y Comp., lo anuncian para que llegue á conocimiento de los interesados, y no presentándose, los venderán por cuenta de quien corresponda. 1031 4 13

Habiendo llegado á este puerto procedente de Barcelona la barca española Jóven Nicolás, capitan Mas, se avisa por este medio á los consignatarios parciales de dicho buque, haber sido nombrado D. Miguel Font, capitan de la barca Virgen del Monserrat, y D. Joaquin Grifoll capitan del bergantin Amable Antonia, para la apertura de escotillas y reconocimiento de estiva hasta su total descarga.—Habana, Mayo 14 de 1875.—José Mas. 8124 3 15

AVISO.

En la corbeta española "Rosa del Turia", que entró en este puerto el 31 de Marzo último, llegaron 8 cuarterolas de vino, embarcadas en Barcelona por D. Magín Gantnobles á la órden de D. Domingo Puig; la persona que se considere con derecho á dichas cuarterolas de vino, puede pasar al escritorio de los Sres. Bosda y Comp., Oficios 6, donde le serán entregadas abonando los gastos que han ocasionado, advirtiendo que si no se presentan en el término de 15 dias, procederán estos señores á su venta para cubrir los gastos de flete y demas pagos que han hecho por el mencionado vino. 7893 8 12

Habiendo entrado en este puerto procedente de Barcelona, la corbeta española Obdulia con carga general á la consignacion de varios, aviso por este medio á dichos consignatarios haber nombrado á D. Antonio Castellá para que presencie la apertura de escotillas y reconocimiento de estiva hasta su total descarga.—Habana 9 de Abril de 1875.—Manuel Ferrer. 7894 10 12

LOS SRES. GARCIA RUIZ Y Cª

se han trasladado al callejon de Justiz n. 5 7091 30-30a

GALCERAN, JUNQUERA Y Cª

HAN TRASLADADO

su almacen de víveres y escritorio

A LA CALLE DE LOS OFICIOS N. 58, ENTRE RICLA Y SOL. 6537 30-21A

GALCERAN, JUNQUERA Y COMP.

OFICIOS 58.

ENTRE RICLA Y SOL.

Unicos agentes para toda la Isla, del papel de todas clases para cigarros de la acreditada marca Tres Circunstancias 6526 180-21ab

De libros.

Orígen de la propiedad territorial de la isla de Cuba, mercedes de terrenos desde el descubrimiento, obra muy útil para evitar pleitos, 1 tomo 2 ps. Galiano 106. 7817 10 11

LECTURA.

De libros á domicilio por 12 rs. al mes, se compran libros usados y se encuadernan libros, pronto y barato. Villegas 71 7699 15 9my

DIBUJO LINEAL

aplicado á la agrimensura cubana, maquinaria, arquitectura, carpintería, herrería, pintores, dibujos de adorno, 1 t. lámina, 6 rs. papel. Galiano 106. 7541 10 6m

LIBROS DE TEXTO

De primera y segunda enseñanza, mandados observar por el gobierno superior para el bienio de 1874 á 1877. Gran surtido por mayor y menor á precios sumamente módicos, y tomando por gruesas se hace una gran rebaja. Librería Nacional y Extranjera de Andres Pego, Obispo 34. C 32 Fab

NUEVA EDICION

DEL ESCRICHE.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia por D. Joaquin Escriche y aumentado por los Sres. Vera y Carabantes. Constará de tres tomos en fólio de cerca de 1000 páginas cada uno. Se ha recibido el primer tomo y quedará concluida la obra en todo el presente año. Está abierta la suscripcion en la Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego.—Calle del Obispo n. 34. C 8-12

PANTOJA.

Repertorio de la Jurisprudencia Civil Española.—Apéndice 4º—1873 y 1874. De venta en la Librería de A. Oueto. Obispo 48. 7692 10-13my

GRAN NOVEDAD.

Sin necesidad de pagar el sello 100 timbres indelebles en cuatro colores 12 rs.

OBISPO, esquina á AGUIAR.

Timbres cromo, imperiales, venecianos, fantasía y arabescos, desconocidos en ésta hasta hoy.

OBISPO, ESQUINA A AGUIAR.

8071 4-14—D

HABANA.

SABADO 15 DE MAYO DE 1875.

La política y la guerra.

Muchos ardientes partidarios de la monarquía constitucional y de la restauracion dinástica en España no se atrevian á precipitar el momento en que S. M. D. Alfonso XII se sentara en el trono de sus mayores, por temor á las gravísimas dificultades políticas y militares que debian rodearlo en las alturas del poder. Estos amigos sinceros de la monarquía constitucional y de la dinastía de Borbon velan, en el campo de la política, al partido republicano histórico, enemigo de toda monarquía y siempre dispuesto á combatirla; al partido radical, fundido en no pequeña parte en la idea republicana ó inclinado á una monarquía completamente democrática y á dinastías aventureras; al partido constitucional, que se encontraba interinamente en el poder con una forma de gobierno indefinida, y al partido carlista, contrario á la monarquía constitucional y con un candidato al trono.

Frente á estos partidos adversos á la restauracion monárquica ó dinástica, estaban el antiguo partido moderado, con los restos de aquella pléyade de hombres eminentes que tanto brilló desde 1843 hasta 1854; el partido conservador, que habia sido el término medio entre el moderantismo histórico y la union liberal; los hombres de este último partido que no se asociaron á la revolucion de Setiembre de 1868; importantes individualidades que figuraron en la citada revolucion, pero que se habian desengañado; y, por último, la gran masa del país, afecta á la dinastía legítima y que consideraba, con razon, el único eficaz remedio á los males que la rodeaban una monarquía que adunara el órden con la libertad. Como los males eran gravísimos y marchaban en escala ascendente, creian muchos, no sin fundamento, que era urgentísimo el remedio, y de aquí la viva expansion del sentimiento nacional cuando D. Alfonso XII se sentó en el trono de D. Alfonso el *Sábio*.

En el terreno de la guerra velan los sinceros amigos de la restauracion dinástica el ejército que D. Cárlos acaudillaba en las provincias del Norte de España, y las considerables fuerzas que tremolaban su bandera en Cataluña y en el Centro. No temian de manera alguna la responsabilidad ni el peligro de medirse con estas fuerzas, y, por el contrario, creian que al ejército nacional sólo le faltaban, para vencer pronto, una cabeza y un grito, que encontraria en don Alfonso XII; pero les preocupaba la idea de que la restauracion pudiera introducir, en los primeros momentos, alguna perturbacion ó division en los puestos liberales, que aprovecharan los absolutistas. No sucedió así, y el ejército nacional, con sus generales á la cabeza y la espontaneidad de un sólo hombre, se apresuró á repetir el grito de ¡Viva Alfonso XII!, tan valientemente lanzado en los viejos muros de Sagunto. Esto sucedió indudablemente porque el ejército, como el pueblo, reconocia la necesidad de un pronto remedio para los males de la pátria.

Aclamado por el ejército y victoreado calorosamente por el pueblo pasó D. Alfonso XII de Barcelona á Valencia, de Valencia á Madrid, y de Madrid á Navarra, y, despues de haber recibido su bautismo de fuego y de haber mostrado á las tropas su serenidad en el combate, volvió á la córte, para tomar activa parte en la gobernacion del reino. ¿Qué encontró en el campo de la política? Encontró, poco más ó ménos, el cuadro que hemos bosquejado en un principio. Al partido republicano le bastaba no cambiar su credo político para conservar su actitud adversa á toda monarquía, y esta fué su línea de conducta. La parte más intransigente del partido radical no dió señales de adhesion, y el partido constitucional se encerró en una reserva que dió márgen á contradictorios comentarios. Los carlistas de pura sangre continuaron con sus afecciones y creencias; pero algunos monárquicos, que se habian unido á D. Cárlos en ódio á la revolucion, reconocieron al monarca que ponia por lema en su bandera reparacion y conciliacion.

¿Ha cambiado favorablemente la situacion política desde que S. M. fijó su residencia en Madrid y se puso al frente de la gobernacion del reino? Creemos que sí. El partido ó los partidos republicanos no han cambiado sus aspiraciones ni su credo; pero sus hombres más importantes y sensatos reconocen la necesidad de no acudir á las vías revolucionarias, que han causado daños sin cuento. El partido radical—monárquico hasta la renuncia de D. Amadeo de Saboya—no ha rendido pleito homenaje á la dinastía legítima; pero muchos de sus hombres la han reconocido, separándose de los que tienden á fundirse con la parte más gubernamental del partido republicano. El partido constitucional ha vacilado, ha regateado, ha coqueteado, si se nos permite la frase; pero vemos, en un telegrama del 19, que en reunion de sus jefes "ha acordado adherirse plena y absolutamente al rey Alfonso XII, al paso que mantendrá los principios que sirvieron de programa á la revolucion de 1868." El Sr. Sagasta se ha abstenido, pero la *Iberia* declara, aunque en términos un tanto vagos, que se adhiere á la monarquía constitucional de Alfonso XII.

Prescindiendo de la importancia militar que pueda y deba tener la línea de conducta adoptada por el general D. Ramon Cabrera, es indudable que tiene una importancia política de primer órden. Muchos partidarios de la monarquía absoluta, representada por D. Cárlos, se han pasado á la monarquía constitucional, que simboliza D. Alfonso, y estas adhesiones robustecen al partido monárquico posible con hombres de ideas conservadoras y que han de ser siempre enemigos de toda clase de anarquía. Los hombres políticos más altamente colocados en la milicia, y entre ellos el mismo duque de la Torre, han acatado la resolucion del gobierno que prohibe á los militares tomar parte en la política activa. Nosotros consideramos un gran progreso político este asentimiento; pues la verdad es que los verdaderos militares no necesitan más honores ni consideraciones que los que ganan con su sangre sobre los campos de batalla. Los militares alejados del peligroso estadío de la política serán más respetados por sus conciudadanos y prestarán mayores servicios á la pátria.

Durante la corta permanencia de S. M. en el ejército del Norte se obtuvieron las mayores ventajas que se han alcanzado hasta el presente. Además de levantar el bloqueo de Pamplona y dejar expeditas sus comunicaciones con el ejército nacional, se tomó la línea de Arga, hoy perfectamente fortificada y guarnecida. Hemos hablado várias veces de la importancia estratégica de esta operacion, y nos bastará decir que, por la parte de Oteiza, punto avanzado, nos encontramos á ocho kilómetros de Estella. El general Blanco, en San Sebastian, el general Loma, en Valmaseda, el general Echavarría, sobre el Ebro, y el general Bassols, en Puente la Reina, forman ese círculo de bayonetas de que nos han hablado los últimos despachos, en torno del ejército carlista del Norte; en tanto que el general Aguirre lo molesta, en la frontera franco navarra, al frente de las partidas que apoyan la idea de la paz. Algunas ventajas de consideracion se han conseguido en Cataluña y en el Centro; por más que hayamos podido experimentar reveses, siempre frecuentes en la guerra.

Aún no ha llegado el tiempo de apreciar todo lo que valen militarmente los trabajos del general Cabrera y de los demás jefes carlistas que han reconocido á D. Alfonso XII. En mayor ó menor escala se opera la descomposicion en las fuerzas que manda D. Cárlos, y, como ha llegado el momento de dar impulso á las operaciones de campaña, no se pasarán muchas semanas sin que sepamos á qué atenernos acerca de los progresos que se hagan hácia la pacificacion de la Península. Resumiendo: la restauracion de D. Alfonso XII no ha podido fundir los várioss partidos políticos que desgraciadamente nos dividen, ni poner instantáneamente término á la guerra civil que nos devora; pero ya ha logrado que várioss partidos reconozcan una legalidad comun, basada en la monarquía constitucional y en la dinastía de Borbon. Esto no es todo; pero es mucho. Esto no es la realizacion de la concordia y de la paz; pero es la esperanza de que se realicen; y la esperanza de llegar al puerto vale mucho cuando braman las turbias olas y ruje furioso el huracan.

De interés general.

En *La Epoca* de 8 del pasado Abril encontramos el suelto siguiente: "Dice *La Correspondencia* de anoche que se han hecho proposiciones al ministro de Ultramar para contratar un empréstito que permita terminar la crísis económica de Cuba, exigiendo como garantía la renta de aduanas. Siempre hemos creido, manifestándolo así repetidas veces, que el medio más eficaz de resolver aquella crísis seria destinar á la amortizacion inmediata del papel-moneda el producto de una operacion de crédito realizada en buenas condiciones; mas para llevar á cabo este pensamiento no es necesario comprometer la renta más pingüe de la Isla, cuando existe otra garantía tan sólida, como es el impuesto extraordinario de guerra. Concediendo mayor desahogo para el pago de la contribucion sobre el capital, que no es posible recaudar en breve plazo, y aplicando sus rendimientos á la amortizacion y abono de intereses del empréstito proyectado, esto daria lo suficiente para retirar de la circulacion los billetes de curso forzoso, que ahogan los mercados de Cuba, dificultando todo género de transacciones, teniéndolas en continua alarma. La cuestion tiene bastante interés para que el gobierno se fije en ella con preferencia y adopte una resolucion definitiva que ponga término al conflicto."

Cuando nuestro apreciable colega, con el celo que le distingue en favor de los grandes intereses de esta Antilla, escribió las líneas que acabamos de reproducir, no sabia, sin duda, que el impuesto sobre el capital habia sido sustituido por otro de 15 por 100 sobre la renta, y por eso lo toma por base para la operacion de crédito que aconseja. Otra base le daremos nosotros que no puede ser más apropiada, y, esta base es la suma de 7 millones de pesos anuales, que produce el impuesto del 10 por 100 sobre las rentas, utilidades, sueldos y emolumentos, exclusivamente destinado á la amortizacion de los billetes del Banco Español de la Habana emitidos por cuenta del Tesoro público. Billetes de curso forzoso los llama *La Epoca*, no porque la ley les haya dado este carácter, que no tienen de modo alguno; pero sí porque el patriotismo, la costumbre y el interés de todos se lo ha impreso en las transacciones ordinarias. Desde el momento en que se contratara un empréstito suficiente para recoger los 53.000,000 de pesos que quedan en circulacion, la contribucion mencionada, que hoy importa intrínsecamente más ó ménos, segun el premio que tiene el oro, se convertiria en un ingreso de 7 millones anuales positivos ó metálicos, con los cuales se puede atender muy bien á los intereses y amortizacion ascendente de un empréstito de 60.000,000 efectivos, en no largo número de años.

Cuando el ministro de Ultramar Sr. Gasset decretó las bases de un empréstito que podia elevarse hasta 60.000,000 de pesos—tambien con el objeto de amortizar la emision de billetes hecha por cuenta del gobierno—la mayoría de los habitantes de esta isla—entre los cuales no nos contamos—lo recibió con disfavor; pero desde entónces acá ha cambiado mucho la opinion. Entónces circulaba el billete con un descuento insignificante, ó inspiraba horror la idea de tener que pagar algunos millones de intereses: hoy tenemos la cara experiencia de lo mucho que nos ha costado y está costando la circulacion de un papel sujeto á tan violentas fluctuaciones, y, dejando á un lado los jugadores sobre oro, todos veríamos con la mayor satisfaccion la vuelta al servicio metálico; la cual, sin exigirnos ningun nuevo sacrificio pecuniario, asentaria la compraventa sobre bases igualmente fijas para el comprador y el vendedor. La casi igualdad de los precios es el fundamento de la generalidad de los cálculos, y, desde el momento en que se emplea como intermediario un agente que cambia de valor estimativo cada veinte y cuatro horas, no hay cálculo que no sea aventurado, que no perjudique poco ó mucho al vendedor ó al comprador, y en algunos casos á ambos.

Hemos dicho que la opinion está hoy en favor de la circulacion monetaria, y no necesitamos esforzar argumentos para defenderlo. Sin embargo, como en un tiempo se habló, por los expansionistas, no poco de los Estados Unidos y aún de Francia, no estará de más que digamos contadas palabras. Segun los últimos estados de la Tesorería, todo el papel moneda en circulacion en los Estados Unidos asciende á 387.051,700 pesos. De esta suma podríamos rebajar la cuarta parte, porque existen en la Tesorería 91.624,669-22 en numerario; pero, prescindiendo de esta deduccion, resulta que el papel moneda en circulacion sólo da nueve pesos y medio por ciudadano americano. En Francia es la circulacion en papel de 3.000.000,000 de francos, ó sea 570.000,000 de pesos, que, distribuidos en una poblacion de 38.000,000, dá muy poco más de catorce pesos por habitante. Nosotros tenemos en circulacion billetes que suman 69.000,000 de pesos, y, como nuestra poblacion no llega á 1.400,000 almas, corresponden 50 pesos á cada una, ó sea cinco veces más que á los americanos y tres y media que á los franceses. Creemos, pues, interpretar la opinion general del país aconsejando la contratacion de un empréstito que nos permita volver á la circulacion metálica, sobre la base del impuesto del 10 por 100 hoy destinado á la recogida de los billetes, con una amortizacion ascendente, que permita el empleo de los 7.000,000 anuales.

Revista Mercantil.

El mercado de azúcares principió la semana cotizándose tranquilo y nominal: las noticias recibidas de leve alza en el extranjero mejoraron algo los precios y la demanda; pero habiéndose tenido despues otras desfavorables de los Estados Unidos ha vuelto el mercado á su poca animacion anterior, cotizándose el purgado nº 12 de 15¾ á ¾; en igual semana de 1874 se cotizaba dicha clase de 19 á 19¼ reales arroba.

En la que acaba de trascurrir se han exportado 30,385 cajas y 4,346 bocoyes, contra 34,744 cajas y 2,824 bocoyes en la igual del año anterior; y desde 1º de Enero 380,?2 cajas y 44,868 bocoyes contra 446,639 de las primeras y 43,881 de los segundos en igual tiempo del año próximo pasado.

La existencia actual se compone de 77 mil 472 cajas y 21,708 bocoyes contra 66 mil 224 de las primeras y 8,076 de los segundos en la misma época del año último.

El tabaco exportado en la semana asciende á 78,760 libras el en rama, y 1.273,000 el torcido; y desde 1º de Enero á 4.696,99 libras y 56.630,000 tabacos el torcido, contra 9.698,880 y 77.728,000, respectivamente en el correspondiente período de 1874.

El mercado de cambios, con pocas operaciones y en baja al principiar la semana, obtuvo despues mejor demanda y más firmeza, y cierra bastante sostenido cotizándose las £ de 137 á 138 por 100 premio; en igual semana del año próximo pasado se cotizaba de 161 á 162. En la semana se han vendido más de 1.210,000 pesos sobre los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

El oro español ha fluctuado diariamente durante la semana de 113 á 109 por 100 premio, y cierra de 109 á 110: en la semana semejante del año anterior cerró de 1[illegible] á 141.—El oro americano, flojo, se cotiza de 2¼ á 3 por 100 sobre el español y de 13 á 114 sobre billetes.

El metálico importado en la semana asciende á 426,966$ y desde 1º de Enero 699,358, contra 2 346,308$ en idéntica época del año últimamente trascurrido.

El mercado de importacion ha estado regularmente activo, y sin embargo los precios de sus artículos en general cierran nominales.

Telegramas nacionales.

El único despacho recibido se limita á decirnos que los carlistas están bombardeando á Guetaria, que su guarnicion y cinco vapores contestan briosamente, y que van refuerzos en su auxilio. Guetaria es un puerto de la costa cantábrica, en la embocadura del rio Urola; no hace mucho tiempo ocupado por tropas del general Loma. Las que tiene hoy á sus inmediatas órdenes el general Blanco ocupan la línea del Oria; pero pudiendo ser muy bien que hayan concentrado considerables fuerzas los carlistas, es posible que los auxilios vayan de la parte de Santander, para obrar en combinacion. Por lo demás la ocupacion de Guetaria no tendria importancia.

El particularismo en Alemania.

Con este título publica el *Echo Universel* de Paris el siguiente artículo en que se aprecia la situacion de los Estados alemanes aliados de la Prusia respecto de esta última potencia y la política de Mr. de Bismark con relacion á dichos Estados:

"Toda la política interior del canciller aleman no tiene más que un objeto: la realizacion de la unidad de Alemania bajo el cetro prusiano. Su lucha contra el catolicismo, no es más que uno de los aspectos de esa política, porque tiende á operar en el terreno religioso por la creacion de una Iglesia nacional sujeta al Estado, lo que está ya hecho es mas de sus tres cuartas partes en el terreno político, administrativo y militar.

No hay que perder de vista que el imperio aleman, tal como fué constituido por los tratados concluidos entre los aliados alemanes, durante el sitio de París, no es un imperio unitario, sino una confederacion de Estados. Los grandes ducados de Baden y de Hesse, y los reinos de Baviera y de Wurtemberg, son por lo ménos de derecho, confederados del reino de Prusia y no vasallos. Sus soberanos no están sometidos á la corona de Prusia, sino en cuanto que ésta se halla investida del poder imperial soberano.

Trasformar por una graduacion más ó ménos rápida, pero continuada, esos pequeños Estados en provincias, ó por lo ménos reducirlos á la condicion de los Estados de lo que se llama todavía la confederacion del Norte, es el objeto constante de Mr. de Bismark. Para conseguirlo, para reducir á los soberanos de Alemania á ese estado de mediatizacion hay todavía mucho trecho que andar, y esa empresa ofrece dificultades ante las cuales toda la habilidad y todas las fuerzas del canciller podrian estrellarse, si los acontecimientos no vienen una vez más en su ayuda acelerando el movimiento unitario.

El término de particularismo designa el conjunto de las tendencias y de las fuerzas que se oponen á la prusificacion de Alemania, á la absorcion de todos los poderes por el poder imperial, y con este motivo no será fuera de propósito hacer una reseña de la situacion y de las fuerzas del particularismo en los diversos Estados cuya absorcion por la Prusia no es todavía completa.

No hay en Alemania mas que dos casas reinantes que pertenezcan á la religion católica: las de Baviera y Sajonia.

Baviera, que es el mayor de los Estados del imperio aleman, despues de Prusia, es tambien el que se ha reservado en los tratados que dieron por resultado la constitucion del imperio, la mayor suma de autonomía; el que ha conservado más relaciones diplomáticas con el exterior, especialmente con Austria. Este seria, por lo tanto, el que tendria más motivos y estaria en mejor posicion para resistirse á la política centralizadora de Berlin. Pues sin embargo, en el gobierno bávaro es precisamente en el que Mr. de Bismark ha encontrado en último resultado mayor apoyo.

El jóven rey Luis de Baviera no carece de talento y de despejo natural, pero imprime á su papel de soberano el carácter fantástico del artista.

La política le es profundamente antipática, y lo que más detesta es el trabajo, la balumba de los negocios públicos, la presentacion oficial, toda ocupacion que no sea una distraccion artística; toda relacion fuera de las de su intimidad. Sabida es la influencia que ha llegado á adquirir sobre su ánimo el compositor Wagner. Este es todavía, en los momentos actuales, el confidente más escuchado del jóven rey. Por consejo de este antiguo revolucionario de 1848, que ha venido á ser, como tantos otros revolucionarios alemanes, un fogoso partidario del imperio y de la política de Mr. de Bismark, nombró el rey Luis II un ministerio nacional liberal, en oposicion con las ideas de la mayoría de su pueblo, y que de vez en cuando manifiesta su mal humor contra la iglesia y favorece á los llamados viejos católicos.

Hay un conflicto flagrante entre la política de su gobierno y las tendencias del pueblo bávaro, que cuenta tres millones y medio de católicos de cuatro millones ochocientos mil habitantes, y no ha enviado al Reichstag de Berlin más que disputados conservadores y católicos, con dos excepciones. La Baviera católica no tiene la menor simpatía por las tendencias y la política de su rey; pero hay una pequeña minoría liberal que, ayudada por el gobierno, hace progresar los intereses de la política de Mr. de Bismark.

En Wurtemberg es donde la política centralizadora encuentra ménos favor. El rey Cárlos I no se muestra dispuesto en modo alguno á inquietar á sus súbditos católicos, que son en número de 600,000 en una poblacion de dos millones de habitantes. Ha tenido, sin embargo, que hacer al canciller la concesion de aceptar de su mano un ministerio liberal, que ni tiene las simpatías del soberano ni popularidad en el país. Pero hasta ahora el rey se ha mantenido firme en la cuestion religiosa y se ha negado á introducir en su reino las leyes anti-católicas. Hasta ha conseguido que fuese llamado un ministro de Prusia cerca de su persona, Mr. de Rosemberg, que se habia hecho poco grato. Para poder resistir hasta ese punto á la voluntad del omnipotente canciller, no le sobran á la corte de Stuttgard las múltiples relaciones de parentesco y de alianza que la unen á la corte de San Petersburgo, ni toda la influencia personal de la reina Olga sobre su hermano.

El gran Duque de Baden, que es yerno del emperador Guillermo, se halla adherido hace mucho tiempo á la política prusiana y le ha entregado su pueblo, cuyas dos terceras partes las forman los católicos. No es ya más que un prefecto prusiano.

El gran Duque de Hesse es personalmente un adversario decidido de la política interior de Mr. de Bismark. Pero no es dueño de contrarestar la presion ejercida desde Berlin, ni la agitacion liberal y protestante. Así es que ha tenido que aceptar, como todos los demás soberanos de los pequeños Estados, un ministerio designado desde Berlin. Los actos de ese ministerio han hecho surgir entre el gran duque y las poblaciones disidencias, de las que la política prusiana sabe sacar partido.

El rey católico de Sajonia sólo tiene un pequeñísimo número de correligionarios en sus Estados; y el descontento de los católicos no bastaria, por lo tanto, para separar al pueblo sajon de su antigua casa real. Pero para compensar esto, la política prusiana ha organizado en Sajonia la oposicion activa de la prensa liberal, que acusa á la córte en todas ocasiones de trabajar en contra del imperio.

En los dos Mecklemburgos existe una antigua Constitucion aristocrática que limita mucho el poder de los grandes duques, en provecho de los Estados locales, Mr. de Bismark impulsa á esos príncipes á abrogar esa Constitucion y á reemplazarla por una Constitucion democrática, que aumentaria sensiblemente su poder personal á expensas de la nobleza. El gran duque de Schwerin está bastante predispuesto, en ese sentido, pero no así el de Strelitz, á quien la política actual del canciller es profundamente antipática. La antigua Constitucion mecklemburguesa no desaparecerá sino cuando la mayoría liberal del Reichstag haya votado una ley que obligue á todos los países de Alemania á poner su Constitucion particular en armonía con la del imperio.

Asegúrase que Mr. de Bismark ha dicho recientemente: "Pronto no habrá en Alemania más que dos partidos: los ultramontanos y.... los otros."

La frase no es enteramente exacta. La oposicion católica y la oposicion particularista no son idénticas. Esta última tiene su razon de ser y existe en países en que apénas hay católicos. Pero no es ménos cierto que la oposicion católica es la que forma el nervio del particularismo, y que Mr. de Bismark ha agravado singularmente y tal vez comprometido su obra de unificacion cuando suscitó la cuestion religiosa en Alemania.

Rectificacion.

La prensa francesa, en cuanto tuvo noticia exacta de los hechos relacionados con lo que se llamó en la Península la cuestion de los catedráticos, se mostró favorable á la actitud tomada por el gobierno de nuestra pátria. El *Journal des Débats*, que á las primeras noticias habia metido gran ruido suponiendo que ya no existia en España ni libertad individual, ni leyes, ni instituciones, modificó su manera de ver las cosas, despues de mejor informado; pero no sin que ántes el *Echo Universel* contestase en términos enérgicos á sus primeras apreciaciones, como puede juzgarse por los siguientes párrafos:

"A creer, por ejemplo, lo que dice el *Diario de los Debates*, esos profesores habrian sido deportados á colonias penitenciarias, y se habria nombrado para dirigir la Universidad de Madrid á un carlista. Nos parece que esto es juzgar algo ligeramente una situacion que no es tan sencilla como parece. Los profesores de que se trata son antiguos funcionarios radicales y federalistas que no disimulan en manera alguna sus opiniones socialistas. Redactaron sus protestas, no por interés de la ciencia, sino para sublevar á la juventud de las escuelas, y hacer así una manifestacion política.

El gobierno estaba, por lo tanto, en su derecho desterrándolos; pero no lo ha hecho. Sometió primero el caso al Consejo superior de instruccion pública, y oido su dictámen, les obligó á salir de Madrid, como medida preventiva, despues de lo cual los ha sometido á los tribunales.

Los pretendidos deportados se pasean, por lo tanto, en la provincia donde bien les parece, y gozan de completa libertad.

Lo que nuestro estimable colega hubiera podido recordar en esta ocasion es que, cuando pasaron por el poder los hermanos y amigos de los profesores alejados de Madrid, fueron deportados secretamente y sin formacion de causa á las islas Marianas 1.400 personas, y que el gobierno del rey Alfonso, que ha descubierto ahora un hecho draconiano, se dispone á indultar á la mayor parte de esos desgraciados, cuyo crimen se ignora todavía, pues apénas quedan huellas de sus expedientes en las oficinas."

El *Journal des Débats*, rectificando, como hemos dicho, su primera opinion, dice con referencia á su corresponsal:

"En Madrid, la esperanza de la paz no ha impedido á los ánimos ocuparse de la cuestion universitaria. Varios profesores creyeron que la situacion era propicia para tratar de agitar violentamente la opinion con motivo de las modificaciones introducidas por el ministro de Fomento en los Reglamentos universitarios. Se han engañado. El público no aprueba todas estas medidas, pero aprueba aún ménos la forma de la protesta, la publicacion que se ha hecho de ella y los procedimientos irregulares con los que el Sr. Giner de los Rios ha querido contestar."

Documento curioso.

Varios periódicos de Madrid han reproducido el documento en que D. Joaquin Elío protestaba en 1860 de su agradecimiento y lealtad á la reina Isabel, y por consiguiente á su augusta familia. Hélo aquí:

"Señora: Al lado de mi hermana y la familia, gozando de la dicha doméstica, que la hace aun más viva y agradable, el recuerdo de los dias de inquietud y angustia que sufrieron por mí, no he olvidado un solo instante que esta felicidad la debo á V. M., ni tampoco las obligaciones que he contraido. Libre enteramente, gracias á la generosa bondad de V. M., renuevo desde aquí la promesa que tuve el honor de hacer á V. M., de que nunca tomaré parte alguna en acto que tienda á perjudicar á V. M." Que reconocido al beneficio que he recibido y á la benevolencia con que V. M. se dignó acoger á mi anciana y querida madre, puede V. M. contarme por uno de sus mejores amigos.

En fin, señora, repito á V. M. cuanto mi cuñado tuvo el honor de manifestarla al presentar mi exposicion de 5 de Mayo y al despedirse de V. M. Ni el tiempo ni los sucesos que sobrevengan, que temo sean muy graves, podrán debilitar mi reconocimiento; este durará tanto como mi vida, y ojalá se presentase una ocasion en que honrosamente, y como cumple á un caballero, pueda probar á V. M. la sinceridad de mis palabras. Mis hermanos me dijeron que la resolucion que V. M. queria dar á mi súplica era más ámplia, llevando su magnanimidad hasta el último grado. Comprendo que las exigencias de su posicion no hayan permitido al ministerio satisfacer los deseos de V. M. Lo siento por el disgusto que esto haya podido ocasionar á V. M., pues mi agradecimiento es igual, así como el de toda mi familia, la cual pedirá siempre á Dios por nuestra bienhechora, y crea V. M. que las súplicas de una virtuosa madre, como lo es la mia, son bien acogidas por el Señor y Dios de los Reyes; que perdona siempre al que ha perdonado. Dígnese V. M., señora, acoger bondadosa esta satisfaccion de mis humildes y sinceros sentimientos, suplicándola al mismo tiempo me conserve una pequeña parte del benévolo interés que ha mostrado por mí V. M.

Pau, 5 de Junio de 1860.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—*Joaquin Elío.*"

Crónica general.

Un periódico carlista de Tolosa ha dado, y reproducido el *Diario de San Sebastian*, la noticia de que el Pretendiente, que continúa en Estella, habia recibido una de las palmas bendecidas el Domingo de Ramos por Su Santidad en el acto solemne que con aquel motivo se verifica en San Pedro de Roma.

La noticia no puede estar concebida en términos más capciosos. Cualquier carlista que se hallase en la basílica de San Pedro en el acto de bendecir Su Santidad las palmas, ha podido enviar una de estas—que de hecho está bendecida por el Sumo Pontífice—á D. Cárlos.

Pero de esto á que dicha palma sea una expresion particular de Pio IX al Pretendiente, hay una gran diferencia.

Esta distincion solemne no la ha merecido este año más que la princesa viuda de Baviera, convertida recientemente al catolicismo, pues ya es sabido que los reyes de Baviera, que son católicos, suelen casarse con princesas protestantes, como anteriormente era la madre del rey Luis I.

Hemos recibido las entregas de la 1ª á la 38 inclusive, correspondientes al tomo 2º de la obra *Historia General de España* (edicion económica) por D. Modesto Lafuente. Comprenden dichas entregas la Edad Media desde la conquista de España por los árabes hasta Alfonso el Emperador en Castilla, y acompañan á la última entrega un curioso apéndice de los emires ó gobernadores de España por los califas de Damasco, desde el principio de la conquista, hasta el establecimiento del califato independiente de Córdoba, así como tambien el ordenado índice del tomo 2º. Vemos con gusto que esta importante obra, ó mejor dicho, la edicion económica que se ha hecho de ella, va adquiriendo cada dia más popularidad, y, al dar las gracias por la atencion, deseamos que continúe la distribucion de las entregas sucesivas con la misma regularidad que se observa hasta ahora.

La *Gaceta de Lóndres* anuncia que el gobierno francés y el gobierno inglés se han puesto de acuerdo para nombrar una comision mixta compuesta de representantes de los dos países, á fin de examinar bajo el punto de vista de los intereses de los dos gobiernos, el proyecto de construccion de un túnel submarino á través del Paso de Calais. El gobierno inglés nombró para representarle en esa comision á Mr. Kennedy, del ministerio de Negocios extranjeros; el capitan Tyler, del departamento de comercio, y Mr. Watson, abogado del departamento de montes.

El Excmo. Sr. Capitan General ha dispuesto, en vista del correspondiente informe de la Comision de Obras municipales y á peticion del Presidente de la Junta de recaudacion de la Calzada del Vedado, que por el Excmo. Ayuntamiento se pongan á disposicion de la referida Junta diez penados para los trabajos de dicha calzada. Con este refuerzo es de esperar que se terminarán en breve los ya muy adelantados trabajos de esa vía, que pondrá en fácil y rápida comunicacion á la Chorrera y el Vedado con la Habana.

Dicen de Berlin que el príncipe heredero de Alemania habia abandonado su proyecto de hacer al rey de Italia una visita con carácter oficial. Anunciábase oficialmente en aquella capital que el príncipe y la princesa de Alemania saldrian el 12 para la Alta Italia, donde permanecerán una larga temporada, viajando en el más estricto incógnito.

Por último, se dice que el príncipe imperial volverá de su viaje á Italia en los momentos mismos en que el emperador de Rusia llegue á Berlin.

Se cree que para la estacion de las aguas, que piensa tomar el emperador Guillermo, se seguirá el programa del año último. Se habla de Ems ó de Wiesbaden.

Muy lisonjero debe ser para el representante de los Estados Unidos en Madrid el justo y merecido elogio que le tributa *La España Católica*:

"Tenemos muchos motivos, dice, de congratularnos de la conducta digna y verdaderamente circunspecta que observa en todas nuestras cuestiones interiores el ministro de los Estados Unidos, cuyo proceder respetuoso en todo lo relativo á nuestros derechos, es digno del mayor elogio. Tenemos una satisfaccion en consignar que el Sr. Caleb Cushing, representante de un país donde la iglesia goza de una libertad de que carece en la mayor parte de las naciones católicas de Europa, obre de la manera que viene haciéndolo."

El Papa dió el 13 de Abril una audiencia á gran número de extranjeros de todas nacionalidades. A la cabeza de ellos iba el príncipe Windischgrætz, el cual leyó un mensaje, expresando los sentimientos de los católicos de todos los países respecto de las cuestiones religiosas, políticas y sociales que agitan en la actualidad á Europa, y en el cual negó absolutamente y calificó de calumnia el aserto de que el Papa y los obispos hubiesen alterado la fé en el Concilio del Vaticano.

El Papa, en su contestacion, acogió esas declaraciones con visible satisfaccion.

A hora ya tarde para publicarlo en nuestro número de hoy, recibimos anoche el siguiente telegrama de las Cruces:

Quedan en comunicacion y restablecidas las líneas telegráficas de Santa Clara á Guaracabuya, Placetas, Camajuaní, Remedios y Caibarien, igualmente todo el ramal de Trinidad hasta Casilda. Desde mañana 15 se admite correspondencia privada para dichos puntos. No tardaremos mucho en comunicar telegráficamente con Sancti-Spíritus."

Para el destino de segundo jefe de policía de esta capital, de la cual es primer jefe el Coronel D. Lorenzo Ochotorena, ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Capitan General, el Teniente coronel D. Ildefonso Somelino, jefe que ha sido de policía de Puerto Príncipe. El Sr. Somelino ha tomado posesion de su destino en la mañana de hoy.

Aunque no se han comunicado las órdenes, es muy probable que salgan el mártes de esta ciudad los brillantes batallones de voluntarios 1º de Ligeros é ingenieros, que han de relevar al 2º de Artillería y 6º de línea, que están prestando servicio de campaña. Saludamos á nuestros compañeros siempre dispuestos á sacrificarlo todo á la pátria.

En el vapor-correo *Isla de Cuba*, que sale esta tarde para la Península, se dirige á Madrid el Sr. D. Ignacio Sandoval, regidor del Excmo. Ayuntamiento y persona muy conocida por su posicion en los principales círculos de esta capital. Le deseamos un viaje feliz.

En el vapor aleman *Hannover*, que sale esta tarde para Europa, va el Sr. D. Juan Obeso, ingeniero que ha estado empleado en las obras del canal de Vento por espacio de algun tiempo y persona que gozaba de generales simpatías en esta poblacion. Deseamos que regrese con felicidad á Europa.

El príncipe Amadeo de Saboya y el presidente de la Cámara italiana, Sr. Bianchesi, han estado en San Remo y acompañado desde dicho punto á Turin á doña María Victoria, que se encuentra completamente restablecida de sus dolencias.

Segun telegrama recibido hoy por la casa consignataria, el vapor-correo *España* llegó felizmente á Puerto-Rico y salió ayer con direccion á la Habana.

Hoy ha salido de Santander, segun telegrama recibido, el vapor-correo *Guipúzcoa*, con 400 individuos de tropa.

Correo de la isla.

REMEDIOS.—Leemos en *El Leon Español* del 11:

A las 8 de la noche del sábado 8 regresó á esta ciudad la columna que manda el bizarro Coronel D. José M. Fortun, habiendo encontrado al enemigo, á quien batió hasta hacerlo internarse en las vecinas lomas. Los rastros de sangre que dejaba en su fuga, indican claramente que se le causó algunas bajas, teniendo por nuestra parte que lamentar la de un soldado herido y otro contuso; habiéndoseles recogido tres caballos y presentándose con armas al señor Comandante militar de esta ciudad, uno de la partida, cansado de la continua persecucion que sufren por nuestras tropas.

—Un rasgo de valor heróico tenemos la satisfaccion de consignar, acaecido en la batida que relatamos en el pasado número. Al ser herido el asistente del Teniente Borroto, Félix Hernandez y acercársele el digno señor Coronel Fortun para prodigarle algunos consuelos, replicó con la entereza de los héroes:

—"Sé que me muero, mi Coronel, pero he cumplido con mi deber y llevo el consuelo de haber librado de muchos enemigos á mi Pátria:" dejando de existir pocos momentos despues.

Loor eterno á esos humildes mártires de nuestra nacionalidad.

SANTA CLARA.—Leemos en *El Alba* del 12:

La brillante columna Bergel, compuesta de los batallones de la Corona y Astúrias, una seccion de artillería y contraguerrillas de aquellos cuerpos, viene prestando á la Pátria constantes y buenos servicios, siendo modelo de sufrimiento, subordinacion y bravura.

Despues de una jornada de once leguas llegó la columna á la Siguanea el 27 del mes anterior, saliendo al otro dia, tomado Guayabo, causando tres muertos al enemigo. En constante movimiento desde entónces, el siete del que cursa le capturó cuatro chinos, seis caballos y tres monturas, poniendo en dispersion la partida á que pertenecian, vino á esta en la tarde del ocho y emprendió su marcha el nueve, diciéndonos ha tenido ya un feliz encuentro en que han sido duramente escarmentados los liberticidas de Cuba.

—En el número del 13 hallamos las siguientes líneas:

Segun nuestras noticias, tendremos muy pronto el honor de hospedar en esta ciudad, por dos ó tres dias, al Sr. Conde de Valmaseda, General en Jefe del Ejército de Cuba, ántes de trasladar su Cuartel de las Cruces al punto que crea más conveniente S. E.

Los habitantes de Santa Clara recibirán como se merece, si el hecho se consuma, al Jefe en quien todos los leales tienen cifradas sus esperanzas para volver á la ansiada paz.

—El dia 9 del actual se presentaron en esta ciudad, procedentes de la insurreccion, D. Lutgardo Perez y Machado, vecino del Quemado Hilario, y D. Manuel Roch, de Loma de la Cruz.

Tambien se nos dice que ha habido otras presentaciones en varios partidos de la Jurisdiccion.

CIENFUEGOS.—Dice el *Diario* del 14:

Se nos asegura por conducto digno de crédito, que el número de presentados procedentes de la insurreccion durante estos 20 dias, asciende á 105 en solo la jurisdiccion de Cienfuegos. Esto prueba que la victoria de Palma Sola, fué mucho más importante de lo que se creyó en un principio.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Cartas de Paris.

Paris, 18 de Abril de 1875.

CRONICA GENERAL.

Despues de los incidentes políticos que compendié en mi carta anterior y que tanta agitacion causaron en la Bolsa y en el público, la situacion ha cambiado de un modo muy favorable y bien puede decirse que reina calma chicha. Las necesidades y las aspiraciones de la Europa hacen que ésta estime en alto grado el mantenimiento de la paz, y por primera vez se ha visto en mucho tiempo á la Alemania alarmarse en presencia de las polémicas provocativas de los periódicos oficiosos de Berlin y condenar con muy pocos rodeos la conducta de esos torpes ó mal intencionados órganos empeñados en halagar á Mr. de Bismark. La prensa de Austria, de Rusia, Italia é Inglaterra no se ha mostrado ménos afirmativa y enérgica: ha declarado y sostenido unánimemente que Francia á nadie amenaza y que se la acusa injustamente. Ante esa unanimidad de la opinion pública, el mismo Mr. de Bismark ha querido calmar los ánimos por su cuenta excitados, y parece ya por mucho tiempo cerrado el incidente de los armamentos de Francia.

Sin embargo, un corresponsal terco hubo de comunicar hace tres dias á un periódico importante de Berlin que los comandantes de cuerpos de ejército habian recibido la órden de completar cuanto ántes los cuadros. El mismo gobierno francés, aunque indirectamente, ha hecho que se contradiga esa noticia en todos los periódicos de esta capital. No sólo, se dice en el suelto semi-oficial, no se trata por ahora de completar los cuadros, sino que hay que reducirlos de un modo notable. En efecto, segun la antigua ley, cada regimiento constaba de tres batallones de seis compañías cada uno, y además de tres compañías de depósito, ó sea por junto veinte y una compañías, y segun la nueva ley, votada el 13 de Marzo último, cada regimiento se compondrá únicamente de diez y ocho compañías ó sea de cuatro batallones de cuatro compañías cada uno, más dos compañías de depósito: quiere decir que la diferencia en ménos será de tres compañías por regimiento. Y como quiera que no se ha modificado el número de oficiales por compañía, resulta que los cuadros del ejército francés se hallan reducidos de un modo sensible.

Es cierto y positivo que Francia se ocupa únicamente en reorganizar su ejército, en reponer sus fortalezas y asegurar sus fronteras, todo con mucha lentitud, á medida de sus recursos y que ni por las mientes le pasa la posibilidad de una guerra de desquite. De esto está muy convencida sobre todo la prensa inglesa, y el *Morning Post* no ha dudado en estampar en sus columnas los sanos conceptos que siguen: "Suceda lo que sucediere entre Alemania y Francia, este último país tendrá las simpatías generales del mundo. Jamás quizás ha manifestado pueblo alguno tendencias pacíficas más sólidas y ménos dudosas que el pueblo francés de dos años á esta fecha...... Pero porque Francia está reorganizando su sistema militar, imitando el ejemplo que le da la Alemania, se la achacan proyectos siniestros y se muestran disposiciones á atacarla ántes de que haya llegado á ser bastante fuerte para ser temible. Si las relaciones internacionales hubiesen de fundarse sobre reglas de esa clase, la paz no seria posible ya en ninguna parte. Si en una lucha internacional el vencedor añade al derecho de imponer condiciones al vencido el de decir en un momento cualquiera: "Vas siendo ya muy fuerte y debo debilitarte ántes de que me amenaces," entónces hemos entrado en una era de opresion sin límites y de aprensiones perpétuas. ¡Ha llegado ya el mundo al establecimiento del sistema *de la fuerza sin el derecho?*" Palabras de Evangelio son las del *Morning Post* que la Alemania debe meditar.

* * *

El gobierno aleman, que áun á Dios busca camorra, no ha acabado todavía de liquidar su cuenta con Bélgica con motivo de su reciente ingerencia en la política interior del pacífico reino de los Leopoldos. Al despacho tan digno como enérgico en que el ministro de Estado belga contesta á los cargos gratuitos de Mr. Bismark ha replicado ó hecho replicar este último, segun consta por las explicaciones que dió anteayer en el Parlamento Mr. Aspremont-Lynden. Despues de leer el ministro el despacho aleman y la contestacion que lo ha dado, añadió que estaba dispuesto á dar más ámplias explicaciones, si así lo deseaba la Cámara; pero que como la réplica de la Alemania sólo la víspera se habia recibido, y esa réplica, sin contener la enumeracion de nuevos agravios, exponia una interpretacion de los principios del derecho internacional, debia comprender la Cámara que el Gobierno necesitaba hacer un exámen profundo del despacho ántes de poder dar una respuesta satisfactoria á las interpelaciones que se le habian dirigido. Terminó el ministro de Estado apelando al patriotismo de todos los partidos de la Cámara, pidiéndoles que consintiesen en aplazar la discusion, y asegurando que abriga el más vivo deseo de mantener y consolidar las buenas relaciones que actualmente existen entre Bélgica y Alemania. El autor de la interpelacion dió gracias al ministro por sus explicaciones y se votó sin oposicion el aplazamiento de la cuestion.

* * *

Ni al gobierno de Italia ha dado Mr. de Bismark su *satisfecit*: no le ha agradado ni podia agradarle el recibimiento hecho en Venecia al emperador de Austria, cuya influencia favorable en el ánimo de los italianos no cabe poner en duda. Segun todas las probabilidades es, pues, la expresion de la verdad lo que dice la *Gaceta de Colonia* del 15, á saber que el príncipe de Bismark está descontento con Italia, porque no se muestra dispuesta á adherirse á las medidas internacionales por medio de las cuales quisiera el Canciller del Imperio combatir á la curia romana. Así y todo, Mr. de Bismark y su órgano oficioso tienen el consuelo de saber y hasta de poder asegurar que la entrevista de Venecia no ha contribuido á reconciliar á Austria ó Italia con el Vaticano. Triste consuelo.

La misma *Gaceta de Colonia* conviene en que el único deseo que estimulaba al emperador Guillermo á ir á Italia era el de obtener del rey Víctor Manuel la anulacion de las leyes de garantía, pero cuando supo que el gobierno italiano, celoso de su dignidad, no cejaria sobre ese particular, le sirvió de pretexto para renunciar á su viaje una con-

FOLLETIN.

CRONICA HABANERA.

En estilo de novela.—Los mártes.—La Glorieta de Marianao.—Se casaron.

¡Gratísima noche!

El cielo se ostenta vestido de diáfano azul. Respírase dulcísima atmósfera. Frecuentes ráfagas de consoladora brisa orean las frentes. Halaga los oidos el prolongado murmullo del sereno mar.

Nos hallamos muy cerca de la extensa bahía que embellece la Habana, y podemos percibir de intervalo en intervalo las sonoras campanadas que marcan la hora en los buques de guerra surtos en puerto, el dilatado "alerta" de los centinelas, y á veces el chasquido que producen los remos al azotar las aguas miéntras se desliza por ellas alguna frágil embarcacion.

¿Qué dónde nos encontramos?

Vamos á ver, mis queridas amigas, si por las señas que voy á daros, acertais.

Nos hallamos en uno de los extremos de la ciudad, en una alegre plazoleta y frente á un hermoso y elegante edificio, cuya parte interior se vé espléndidamente iluminada á favor de los numerosos balcones de par en par abiertos.

Sin duda en los salones de tan suntuosa morada se celebra una fiesta y reinan en ella la animacion y el júbilo, porque delante de la ancha puerta de entrada miranse colocados varios atriles, en derredor de los cuales una numerosa banda de música parece como que se dispone á tocar y llegan hasta la calle los ecos del animado murmullo que cunde en el interior de aquella casa.

De improviso puebla el espacio la acompasada armonía de una cubana danza. Dentro se disponen á bailarla, seguramente, y seria una lástima que no pudiéramos aprovecharla, ó verla bailar cuando ménos.

Despues de todo, siento grandes deseos de introduciros, mis amables lectoras, en esa casa, y de presentaros á su galante dueño. Tened, pues, la amabilidad de subir conmigo, y os aseguro que disfrutareis deliciosas impresiones.

¿Qué no vais en traje?

¡Qué aprension! En primer lugar, no se trata de un baile de etiqueta, sino de una reunion de confianza. Luego, el dueño de la casa es muy *campechano*. Además, ya vereis como casi todas las señoras están sencillamente ataviadas. Conque, dejaos de preocupaciones, y vamos arriba.

¿Qué quién os presenta?

Si quereis dispensarme tal honra......

¿Qué no está bien visto que un caballero presente á las señoras?

No os preocupeis; un cronista tiene privilegio para eso y para mucho más; y aún cuando no lo fuera, el placer que vuestra visita proporcionaria al señor de aquella morada, me induciria á presentaros.

No perdamos, pues, el tiempo, que la danza se está gastando.

Henos ya en la escalera. ¿No es verdad que es esta casa elegantísima y muy hermosa?

Hemos llegado arriba. Ved: el dueño sale á recibiros y os saluda con una finísima sonrisa: le acompañan dos caballeros vestidos de uniforme, que le secundan en la grata tarea de hacer los honores. Me parece inútil deciros el nombre del primero, porque desde hace rato lo habeis adivinado. El conoce los vuestros, y se apresura á ofrecer su brazo á la que tiene más cerca, miéntras los señores que le acompañan le imitan.

¿Cuál de vosotras me favorece aceptando el mio?

¡Hermosos salones! ¡Preciosa perspectiva! Se respira en aquel encantador recinto una atmósfera de buen tono que cautiva. El más delicado gusto preside en su adorno. La elegancia, la hermosura, la animacion le realzan en tales momentos.

La danza ha concluido, y como es natural que anheleis conocer á todas las señoras y señoritas que embellecen la reunion, voy á deciros los nombres de las que conozco.

La Sra. Leticia de Herrera se llama esa distinguida dama vestida con un elegante traje negro, y en cuya simpática fisonomía se revelan la dulzura, la afabilidad. Es la esposa del segundo jefe de Marina. Esa hermosa y elegante jóven que está á su lado, es la Sra. de Mendez Casariego, Comandante del Arsenal. La de enfrente, la distinguida Sra. de Gonzalez Lauzan. La de la derecha, la Sra. Marquesa de Cervera. La que sigue, la Sra. de Posada. Aquellas otras dos, las Sras. de Castro. La de más allá, la Sra. de Reyes.

¿Quién es, me preguntais, esa hechicera niña de ojos negros y rasgados, de profusa cabellera tendida sobre la espalda y que viste un precioso traje blanco que la hace asemejarse á una hada arrebatadora? Esa señorita se llama Elena Lauzan. ¿Que es linda, me decis....? ¡Ya lo creo! Por linda y por graciosa, la siguen esclavos, donde quiera que vá, cien rendidos corazones. Natalia Fernandez Criado es el nombre de esa elegantísima y esbelta jóven, que llama la atencion por su aire distinguido. Aquella hermosa niña se llama María Castro. El nombre de esa otra es Estrella Torrijos. Cruz Posada es esa preciosa rubia. Las tres bellas muchachas que están sentadas en el centro del salon, son las Sritas. de Dives. La de la izquierda es Nené Fernandez Criado. Las que la siguen, las señoritas de Springer. Aquellas otras dos, las de Diaz Torriente. Esa hechicera jóven, Paulina Kerary.

Conoceis ya los nombres de la mayor parte de las damas y señoritas que dan realce con sus atractivos á tan encantadora velada. Faltan algunos que siento no poderos citar en este instante por una razon que estimareis poderosa. No tengo el placer de conocerlos, á pesar de mi título de cronista.

La concurrencia se dirige al salon en que está colocado el piano. Nos espera un rato amenísimo.

El caballero que acaba de sentarse ante el teclado, es un inteligente pianista que se apellida Quesada. ¿No os parece expresiva y fascinadora la señorita que se dispone á cantar?

¿Qué sí, me respondeis, y me preguntais con ansiedad su nombre? Voy á satisfacer vuestra natural curiosidad hasta el extremo de contaros cuanto sé acerca de tan graciosa niña. Su nombre es ventajosamente conocido en la Habana, desde que sorprendió y deleitó á cuantas personas asistieron á un concierto que se verificó no ha muchos dias en esta ciudad con un fin piadoso. Se llama Isabel Castillo, y es una de las flores más galanas que enriquecen el jardin ideal que se nombra Santiago de Cuba. Llegada recientemente á esta capital, donde se propone permanecer una corta temporada, dentro de breves dias tendremos el sentimiento de verla partir de regreso al punto en que naciera. ¡Qué lástima! Conocer una persona que tanto vale y merece, apreciar sus bellas cualidades, cobrarla simpatía y afecto, y perderla en un instante, sin que nos quede otro consuelo que el de recordarla, como se recuerda la aparicion de uno de esos astros privilegiados que iluminan y embellecen el zenit de tarde en tarde, y brillan en él un momento tan sólo. ¡Hay cosas verdaderamente crueles!

Oigámosla cantar.

¡Qué voz tan clara, tan sonora, tan argentina! ¡Qué facilidad! ¡Qué expresion! ¡Qué gusto tan delicado!

Pocas veces se habrán tributado muestras de aprobacion más justas, y ved, no obstante, qué expresion de modestia se retrata en su dulce fisonomía.

¿No es cierto que acabais de experimentar agradabilísimas sensaciones, de esas que quedan grabadas en el fondo del alma?

Si la permanencia en esta ciudad de tan hechicera cubana habrá sido harto breve, su recuerdo durará largo tiempo entre nosotros. Las memorias que penetran hasta el santuario del corazon, no se borran fácilmente, y cuenta Isabel Castillo con poderosos elementos para dejar en el corazon impresa su memoria. ¿Cómo olvidar la infinita dulzura de su expresiva fisonomía, el misterioso iman de su mirada, su cautivadora sonrisa? ¿Cómo no oir en sueños una vez y otra los ternísimos ecos de su voz armoniosa?

Los alegres sonidos de una pieza bailable que empieza á dar al espacio una excelente banda de música, vienen á sacarnos de nuestro éxtasis, convidándonos á tomar parte en la danza.

¿Qué hora es, preguntais?

Las once y media de la noche. Las horas del placer se deslizan como fugitivas exhalaciones.

Pero.... bailemos, en vez de entregarnos á tristes pensamientos.

Si teneis algo de supersticiosas, la noticia que voy á daros os producirá gratísimo efecto.

Hasta hace poco existia en el ánimo de muchos la preocupacion de considerar dias aciagos á los mártes. Pues bien; á contar del 13 del mes actual, esa desagradable preocupacion debe haber dejado su puesto á otra verdaderamente grata. Todas las personas aficionadas á la vida de sociedad y que encuentran aliciente en los buenos círculos, deben, desde esa fecha, considerar los mártes como dias placenteros.

Esto merece una explicacion y voy á dárosla.

Varias distinguidas familias de esta capital, resolvieron de acuerdo con el Excmo. Sr. D. Pablo Gonzalez Lauzan, Presidente interino del Círculo de Recreo "La Tertulia," en una de las más animadas reuniones que tuvieron lugar en esta ciudad en la anterior semana, señalar todos los mártes para las pequeñas *soirées* que en los elegantes salones de dicho instituto han comenzado ya á tener efecto.

Con tal motivo, el mártes 13 se vió aquel local favorecido por la presencia de varias señoras y señoritas muy apreciadas entre lo que en francés llamamos el *beau monde*.

Miéntras hábiles manos herian el nítido teclado arrancándole armónicos acentos, los jóvenes de ámbos sexos hacian los honores á la diosa del baile.

En uno de los intermedios entre pieza y pieza bailable, la concurrencia fué obsequiada con exquisitos helados.

Entre las damas que componian tan grata reunion, las habia tan distinguidas como la Sra. de Lauzan, la de Reyes y la de Posada, formando de ella parte señoritas tan hechiceras y elegantes como Elena Lauzan, Cruz Posada, las de Martinez, Felicia Albear, María Castro y las de Dives.

A las doce de la noche se dió por terminada aquella pequeña fiesta, que tan gratos instantes proporcionó á cuantos la disfrutaron.

Me atrevo á asegurar que la noche del mártes próximo se verán mucho más animados los salones de "La Tertulia."

En mi próxima revista tendré el gusto de consagrar algun espacio al primero de los bailes de abono que habrá tenido efecto en la poética Glorieta de Marianao algunas horas ántes de llegar á vosotras las presentes líneas.

¿No encontrais en tales bailes, mis buenas amigas, dulcísimos encantos? Lo adecuados que son á la temporada del estío, la consoladora temperatura que en Marianao se respira, la grata confianza que preside en ellos, lo pintoresco de la excursion al pueblo del Pocito, lo alegre del salon, lo sencillo del adorno, los atractivos de la excelente orquesta de Juan de Dios, sin rival en las provocativas danzas, son detalles que constituyen un conjunto hechicero.

Por otra parte, ¡son tan gratos los recuerdos que conservan de esas deliciosas veladas cuantos las han disfrutado en años anteriores!..... ¿quién no ha experimentado en ellas más de una impresion inolvidable?

Todo esto me induce á creer que los bailes de este año se verán tan favorecidos como lo fueron los de los años pasados.

La noticia de un enlace, es siempre una noticia grata para el bello sexo.

Casarse. Hé aquí el bello ideal de todas las solteras. Por fortuna para ellas, es notable entre el sexo feo que habita en este país, la aficion al matrimonio.

Si contara con el suficiente espacio, me abismaria aquí en profundas reflexiones que el asunto me inspira. Como no puedo hacerlo, me limitaré á daros la noticia á que he aludido al principio de este párrafo.

La Srita. Dª Angélica Zambrana y el jóven D. Cornelio Sonchay deben ser muy felices á estas horas. Voy á deciros en qué me fundo al hacer esa apreciacion.

Ella es hermosa, elegante, instruida, digna hija del distinguido médico y apreciable literato Dr. D. Ramon Zambrana. El es inteligente, amable, cariñoso: tres condiciones muy apropósito para un marido.

El veinte y nueve de Abril próximo pasado, se juraron ámbos jóvenes fé eterna ante los altares. Abril es el mes de las flores, y los que se unen en ese mes deben hallar sembrado de flores el camino de su vida.

La Sra. Dª Berta Hesse, madre del novio, y el Sr. D. Enrique Gake, su hermano político, fueron padrinos de manos en la nupcial ceremonia, y de velaciones la ilustrada escritora Sra. D.ª Luisa Perez de Zambrana y el Sr. D. José María de Castro y Aguilar, madre y tio político, respectivamente, de la desposada.

Lo más natural despues de casarse, es irse á pasar la luna de miel á un punto poético, tranquilo. Los nuevos cónyuges se dirigieron al ingenio de su propiedad titulado "Angerona," despues de haber proporcionado un rato muy feliz á cuantos presenciaron su enlace, los cuales fueron obsequiados con un delicado refresco.

Unid, mis queridas lectoras, vuestros buenos deseos á los mios, en obsequio de tan dichosos mortales.—FERNANDO.

¡DUERME!

Te quejas de lo que digo
Y en triste melancolía
Pasas la noche y el dia
Pensando siempre en tu amigo;
Y la tarde al espirar,
A la orilla de la mar,
Te mira triste llorando....
¡Qué pesar!
¡Siempre pensando, pensando!—
¡No fuera mucho mejor
Dejar delirios de amor....?
Me ha enseñado la experiencia,
Y en ella siempre me fundo,
Que no hay nada en este mundo
Que no lo borre la ausencia.
Amor mio,
Cesará tu desvarío,
Cesará.—
¡Qué remedio! En esta vida
Todo al fin de la partida
Entre sombras morirá!

Me dices que te engañé?
Qué falso y mintiendo amores
De tu corazon las flores,
Una tras otra arranqué?
No digas tal si me quieres;
Repara y vé que en tu error
Tus propias faltas me infieres;
¡El amor
Locas vuelve á las mujeres!—
Yo te amé.... Pero, ¿qué veo?
¡Llorando estás?..... ¡Qué pesar!—
¡Vaya un mísero deseo!....
Yo me asusto de pensar
Al mirar!
Tu rostro lloroso y feo!—
¿No lo sabes, caro bien?
Todo, todo es en la vida
Cruel mentira y cruel engaño:
A gran amor, gran desden!
¡A tanta ilusion perdida
Cuanto nuevo desengaño!—

Yo que te quise leal
Y hoy te olvido,—te aseguro
Que de aquel cariño puro
Puedo dar cuenta cabal.
¡Y qué quieres!
Si el diablo sois las mujeres,
Y mi pobre corazon
Es tan blando!.... ¡qué porfía!
Ayer tarde, en la otra calle,
Ví á María en el balcon,
Y contemplando su talle
No pensé más que en María.
¡Qué ingrato soy!—¿no es verdad?
¡Olvidarte!—¡qué maldad!
Y así lloras?—no lo extraño,
¡Cuesta tanto un desengaño!—
Si vieras lo que sufrí
En mi ardiente juventud
Cuando el olvido sentí!
¡Cuántas lágrimas vertí
Por aquella ingratitud!—

Pero al fin sané, y la risa
Me retozaba en los lábios,
Porque de aquellos agravios
Me vengué más que de prisa.
Y con nuevos desvaríos
Olvidé pasadas penas,
Y con rubias y morenas
Tuve enredos y amoríos
¡Qué placer!
¡Olvidar á una mujer
Y en los lábios de otra hermosa
Libar la miel del amor,—
Como aérea mariposa
Que vuela de flor en flor!
Tú, amor mio, que ahora estás
De la vida en los albores,
No sabes, no, los rigores
Que en este mundo hallarás.
Cuando vayas conociendo
Que nada hay cierto en la vida,
De tu pasada dolencia
Te curará la experiencia,
E irás viendo
Que la ilusion más querida
Es un sueño delicioso,
Y tú, *por no hacer el oso*,
No querrás estar dormida.—

Pero, no.... sigue soñando!
Tarda mucho en despertar;
Yo que no puedo soñar
Velaré tu sueño blando!
¡Es tan triste estar despierto!
La fé y el amor se alejan
Y el corazon ¡ay! nos dejan
Convertido en un desierto!
Oh! que horrible soledad!
Penar sin que nadie acuda
A prestarnos un consuelo!
Sumidos en la orfandad,
Cubrir de sombras el cielo,
Ser esclavos de la duda!

Duerme, duerme,—así soñando
No pensarás en mi olvido,
Ni con otra podrás verme,
De sus caricias gozando
Y, en sus gracias embebido....
Duerme..¡ Duerme!..

Ricardo de las Cabañ

sulta de sus médicos, que declararon peligrosas para su salud las fatigas de los obsequios de que sería objeto. Sin embargo, la excursion de *rigoroso incógnito* que el Príncipe Imperial ha emprendido por Italia no cierra al monarca aleman las puertas del reino de Víctor Manuel, y en rigor, la visita queda todavía pendiente.

II.

ALGO DE FRANCIA.

El juéves 14, celebró su tercera reunion en Versalles la Comision permanente de la Asamblea nacional. Estuvo esa sesion algo más animada que la anterior; pero en realidad sólo una cuestion de alguna importancia quedó resuelta. Habiendo sido interpelado el gobierno sobre las elecciones parciales de diputados, contestó Mr. Buffet, en nombre del Gabinete, que habiéndose pronunciado la Asamblea por una gran mayoría por la proposicion referente á la supresion de las mencionadas elecciones, creía de su deber conformarse con esa resolucion no convocando hasta la expiracion de los plazos legales á los electores de los diferentes departamentos en donde existen vacantes legislativas. En esta virtud han sido convocados los electores de la isla de la Guadalupe y los de los departamentos del Lot y del Cher, siguiendo en breve los del Ródano.

El movimiento prefectoral, al cual han dado tanta importancia los periódicos radicales, viene efectuándose paulatinamente y es meramente administrativo. Hasta ahora, sólo un prefecto ha sido depuesto; en lo demás ha habido únicamente cambios de lugar más ó ménos importantes y siempre en beneficio de los empleados que de ellos han sido objeto. Algun otro cambio, alguna otra permuta habrá todavía, y creo que muy en breve; pero no será la trasiega de los prefectos y subprefectos que han pedido los que se figuran que la mayor parte de los departamentos están sujetos á la administracion y á la influencia de bonapartistas. Este movimiento es un chasco completo para los amigos del *Siècle*, del *Rappel* y de la *République française*, que se muestran muy descontentos y atacan con violencia á veces á Mr. Buffet en particular y en general al Gabinete de que es vice-presidente, el cual puede contar con una oposicion muy fuerte cuando reanude la Asamblea sus sesiones. Miéntras tanto, se la hacen los periódicos que dejo mencionados.

Si se exceptúa esa guerra que los intransigentes hacen al gobierno, la política ha caido en una calma relativa que puede ser de buen agüero para el país, que tanto necesita de tranquilidad para cicatrizar sus heridas y levantarse de la postracion de que aún no ha salido ni puede salir todavía sino muy lentamente, despues de las catástrofes de 1870-71. Mr. Dufaure, ministro de Justicia y Guarda-sellos, trabaja con actividad en los proyectos de leyes orgánicas que ha de presentar á la Asamblea, y se anuncia que para fines de la entrante semana podrá comunicar su trabajo concluido á Mr. Batbie, presidente de la Comision de los Treinta, con quien ha tenido ya algunas conferencias.

En otro órden de cosas, dos sucesos importantes han ocurrido en estos dias, muy halagüeño el uno y tristísimo el otro. Aunque en sentido contrario, ambos han causado honda sensacion. Es el primero la travesía del canal de la Mancha efectuada por el capitan Boyton con su aparato natatorio de nueva invencion. La empresa era arriesgada y peligrosa; se temia en general que no tendría buen éxito; pero afortunadamente el triunfo de Mr. Boyton ha sido completo y los franceses no han escatimado al atrevido marino las más entusiastas manifestaciones y felicitaciones.

El otro suceso á que he aludido, es una catástrofe que ha cubierto de luto y llenado de profundo pesar á dos familias, á las sociedades científicas, á todos los que se sienten movidos por un sentimiento de humanidad. Tres sabios intrépidos, los señores Sivel, Tissandier y Croce-Spinelli, se elevaron el 15, en la Villette, en un hermoso globo el *Zenith*, resueltos á hacer hasta el último esfuerzo para llegar hasta la atmósfera irrespirable y abrirse paso por las regiones del vacío. Querian robar á Dios una parte de sus secretos: dos de ellos han sucumbido en su atrevida empresa y el tercero ha sobrevivido, como por milagro, tal vez para poder contar que los arcanos de la ciencia tienen sus límites y que trás ellos está la muerte. Ese límite en la atmósfera parece hallarse á la altura de 7,500 á 8,000 metros, á pesar de los aparatos respiratorios artificiales que el hombre científico pueda llevar para moverse en el vacío.—Z.

MODAS.

Madrid, 13 de Abril de 1875.

Brillante, deslumbrador estaba el teatro Real, en la noche del juéves próximo pasado, 8 de este mes: era la funcion de beneficio de Matilde Diez, y el templo del arte lírico se habia convertido en un jardin esmaltado de las más preciosas flores femeninas: en un museo espléndido de belleza y elegancia. Empezando por S. M. el Rey y su augusta hermana la princesa de Astúrias, todas las clases de la sociedad estaban representadas aquella noche en el teatro de la ópera, y todos deseaban ocasion de aplaudir á la distinguida actriz.

No la hubo sin embargo: la obra elegida era *Mari-Hernandez la gallega*, y la beneficiada estuvo poco acertada en la eleccion: no es esa comedia, á pesar de sus bellezas innumerables, una obra á propósito para nuestra época: época grande y desdichada á la vez, época de pasiones tumultuosas, de ambiciones ardientes, de sueños atrevidos, de imaginaciones enfermas; no son las frases de candor de una jóven labradora, los arranques de un amor ingénuo, las travesuras de una aldeanita, lo que hace palpitar el corazon lacerado de los hijos de este siglo, cansados de soñar, pero ansiosos de sentir.

El dialecto ó lenguaje gallego en que está escrita la parte de *Mari-Hernandez*, perjudica notablemente á la obra, porque se comprende poco, y no da lugar á que se admiren sus bellezas; y esto unido á que toda obra *hablada* parece debilísima en esa anchurosa sala, y en ese gran escenario, completó un éxito, que no era de esperar, y que se puede llamar bastante frio.

Todo lo que la estacion acepta como elegante, se hallaba reunido en la noche del 8 en el régio coliseo; y como que parece muy justo y natural describir algunos trajes, empezaré por el de S. A. R. la princesa de Astúrias.

Llevaba un vestido de seda gris-lila, por hallarse aún de alivio de luto: cuerpo del vestido, abierto en chal, estaba guarnecido en el escote con encaje negro: una camiseta y unas mangas de encaje blanco completaban el traje: adornaba el cuello de la princesa una cinta de terciopelo negro, de la que pendia una cruz de brillantes, y de las mismas piedras eran el broche que adornaba la terminacion del escote y los pendientes: en el peinado llevaba una camelia blanca.

El Rey vestía de frac y pantalon negros y guantes color de avellana claro.

Una señora que estaba cerca de mí, llevaba un vestido de moharé color de amatista, adornado todo con ricos encajes negros de Chantilly: estos encajes estaban salpicados de azabache muy menudo, y lo mismo la mantilla que era pequeña.

Uno de los atavíos más graciosos y que más llamaron la atencion fué el de la Srita. Dª Laura Sartorius, y por lo mismo voy á describirlo.

Constaba de un vestido de tul blanco con viso de tafetan blanco tambien; sentada como estaba, no se veía más que una falda que se asemejaba á un copo de espuma, pues estaba adornada toda de volantitos picados: una cintura ancha de tafetan blanco la rodeaba el talle, y se anudaba por detrás, y su hermosa cabellera castaña estaba prendida con un ramo de azucenas en capullo y de jazmines: ningun color alteraba la virginal blancura de su traje.

El sombrero estaba en mayoría en las butacas, aunque habia tambien algunas tocas ó mantillas muy pequeñas. La princesa Isabel, es mantilla lo que usa siempre, no habiéndosele visto hasta ahora otro sombrero que el de montar á caballo, que es negro, como el vestido.

Una señora llevaba un vestido lindísimo de faya azul con la delantera toda cubierta de plegados de faya gris; los paños de detrás llevaban volantes azules, y plegados grises más pequeños: las mangas llevaban bullones grises y azules.

Una preciosa jóven, hija de la dama mencionada, vestía con una elegancia llena de distincion, un traje de tafetan de Alemania, á mil rayas blancas y azul pálido: toda la delantera estaba adornada con volantitos colocados en ondas, y sujetos por anchas cintas de terciopelo que terminaban en los costados, con lazos sin caidos: era lindísimo el contraste que ofrecia el negro del terciopelo con el matiz claro de la tela del vestido.

El verde, el azul y el rosa, eran los colores dominantes; de este último color estaba vestida la duquesa de Hijar; su traje de faya, estaba todo adornado de plegados de la misma tela, y completaban admirablemente su elegancia, un fichú y unas mangas de encaje blanco. En los cabellos llevaba estrellas de brillantes y una rama de rosas.

Dejemos ya los esplendores nocturnos, y hablemos de las galas más modestas, pero no ménos ricas que se lucen á la clara luz del dia.

Hay en el mundo una gran dama rusa, la princesa Sonwarof, que desde que llegó de su pátria, está considerada como la reina de la moda, ya sea en San Petersburgo, ya en Viena, ya en Paris, ya en Lóndres, donde ahora reside, pues su marido desempeña la embajada rusa, cerca de la reina Victoria de Inglaterra.

Muchos periódicos ilustrados del extranjero, han dado el retrato de Olga Sonwarof, tanto para dar á conocer su hermosura, que es verdaderamente notable, cuanto para presentar un tipo célebre por su elegancia.

Estos retratos la representan rubia, con una espléndida cabellera negligentemente recogida en copiosas ondas, y de la que caen algunos largos rizos medio deshechos; el traje es de gasa, blanco, y el cuello lleva una cinta de terciopelo negro, de la que se suspende una joya en forma de ramo, de pedrería.

La princesa Olga tiene recepciones matinales en la embajada de Rusia, á las que asiste de las primeras la jóven duquesa de Edimburgo, hija del Czar de Rusia, que no deja un instante de bailar, de comer, de reir y de hablar, con una gracia que compensa la belleza que le falta.

La embajada ha inventado para estas reuniones matinales los vestidos perfumados; creacion la más cara, que una mujer inmensamente rica puede imaginar: en la última de sus recepciones, llevaba un vestido de raso color de malva pálido, con la falda muy ceñida, algodonada, y forrada de tafetan blanco: por el interior la *huata* ó manta de algodon, estaba salpicada con polvos de iris y violeta: el corpiño-casaca, estaba igualmente algodonado y perfumado con los mismos polvos.

Dos dias ántes de ponerse el suyo, la princesa Sonwarof tuvo la atencion de rogar á la duquesa de Edimburgo y á la princesa Beatriz, hija de la reina Vitoria, que aceptasen otros dos vestidos de raso azul, forrados de raso blanco, algodonados y perfumados como el suyo, que las princesas aceptaron y se pusieron para asistir á la *matinée* de la embajada.

Terminaré diciéndoos, queridas señoras, que los cuadros se ven por todas partes: se llevan de todos tamaños, pero el regular es el más aceptado; el foulard, la sedolina, el chalí, las lanillas, todas esas telas modestas y encantadoras, que parecen tejidas para gala de la juventud, para recurso benéfico y gracioso, de las fortunas escasas, todas, hasta el percal son de cuadros, siendo los colores más en boga el negro, blanco, rosa y azul.

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

Crónica local.

Teatro de Tacon.—Mañana domingo, la compañía del Sr. Torrecillas pondrá en escena, en ese coliseo, por segunda vez en la actual temporada, la comedia de mágia que lleva por título "La Redoma encantada."

En la noche del lúnes dará la citada compañía la tercera representacion de esa misma obra.

La Hija del Mar.—Atentamente invitados para que asistiéramos al ensayo de la comedia de mágia que con el título "La Hija del Mar," se efectuó anoche en el teatro de Lersundi, correspondimos á la invitacion y despues de haber presenciado el ensayo de algunas escenas de la citada obra nos convencimos de que no era posible que la Empresa se resolviese á dar la primera representacion de la expresada comedia hoy sábado, segun lo habia anunciado. Eran muchos los entorpecimientos que ocurrian en las mutaciones para que pudiéramos prometir otra cosa. El aviso que se ha publicado en nuestro *Alcance* de hoy manifestando que la representacion dispuesta para esta noche se aplazaba para la de mañana domingo prueba evidentemente que no nos equivocábamos. Tampoco creemos incurrir en error al decimos que la mayor parte de las decoraciones que se estrenan en dicha obra, al ménos en lo referente á las que figuran en los dos primeros actos, que son las que vimos, han sido colgadas ántes de recibir los últimos toques; y es de sentirse tanto más cuanto que la precipitacion en que por este concepto se ha incurrido impida sin duda que tengan el debido lucimiento. Respetamos nosotros los motivos que haya tenido la empresa para apresurarse, tal vez más de lo necesario, á poner en escena una obra para la cual ha hecho grandes gastos y que, por lo mismo, deberia procurar que alcanzase el mayor éxito posible, aún á costa de haber demorado su primera representacion algunos dias más. Teniendo en cuenta, sin embargo, que no es lo mismo un ensayo que una representacion, podrá ser que nos equivoquemos, y no nos sabria mal que así sucediese, pues deseamos que la citada empresa consiga la recompensa proporcionada á los gastos que ha hecho para poner en escena la obra de que se trata.

Conste, por lo demás, que en el caso de que mañana domingo se ponga en escena segun se anuncia, será esa funcion la primera de las seis que se han ofrecido y que el lúnes tendrá lugar la segunda.

Plaza de Belascoain.—Recordamos que en la tarde de mañana domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros, salvo el parecer de las nubes, la primera de las funciones que han combinado y ofrecido dar en ese local los hermanos asturianos y los hermanos californianos. Constará el espectáculo de ocho números, contándose entre ellos el Salto Leotard y una pantomima. Tambien se anuncia la lucha de un burro con cuatro perros. Para más pormenores véase el programa.

Avisos.—Véanse los siguientes:

Recreo Español.—Secretaría.—Se recuerda á los Sres. sócios que mañana, domingo, tendrá efecto el baile de "Las Flores" en el que rejirán las disposiciones dictadas para los anteriores. Con tal motivo se les recuerda la presentacion del billete, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada y á los familiares que únicamente concurran con los que anotaron al inscribirse.

Habana, 15 de Mayo de 1875.—El secretario general, Fernando Fernandez.

La orquesta de Juan de Dios Alfonso tocará la nueva danza titulada "Diamela," compuesta por la aficionada y simpática Srta. Dª Clotilde Pavía, la cual la dedica á su amiga la Srta. Dª Ramona Vignier. Asegúrase que dicha danza es digna de elogios.

Sociedad Española del Pilar.—Se recuerda á los Sres. sócios que mañana domingo tendrá efecto el segundo de los bailes de sala anunciados en el programa del mes. Se admitirán transeuntes en la forma provenida en el Reglamento.

Habana, Mayo 15 de 1875.—El Secretario, Juan R. Galan.

Sesion solemne.—Hemos recibido la comunicacion siguiente:

"La Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana celebrará la sesion solemne, conmemorativa de su instalacion, el miércoles 19 del corriente á las siete y media de la noche, en el local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

Despues del discurso del Sr. Presidente, leerán: el secretario general el Resúmen razonado, prescrito por el artículo 38 de los Estatutos, de las tareas en que se ha ocupado la Corporacion durante el último año académico y el Programa de los premios acordados para el concurso de 1875 á 1876; y el Sr. Vice-Presidente D. Francisco Adolfo Sauvalle una disertacion científica acerca de la "Continuidad en la Naturaleza."

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, el Presidente y los demás miembros de la Real Academia esperan que V. se sirva honrar con su asistencia esta solemnidad.

Habana y Mayo 15 de 1875."

Pensamientos.—Hé aquí algunos pensamientos que ha publicado un colega que los ha encontrado buscando al azar:

Para vivir en paz con todo el mundo, dice un amigo mio, no basta que uno deje de meterse en los negocios ajenos; es preciso además que dejemos meterse en los nuestros á todo el mundo.

—Las mujeres de estos tiempos—son como las aceitunas,—que no estando *aderezadas*,—á casi ninguno gustan. (¡...!)

—La *morena* no es la mujer por excelencia; no es más que un hombre mal hecho.—(Federico Thomas.)

—En amor, la rubia inspira amor, y la *morena* hace nacer deseos; mas se prefiere vencer á esta, que á no agradarla.—(Rochebrune.)

—La *morena* es la mujer para los ojos, como la rubia lo es para la imaginacion.—(Palacio.)

—Una *rubia* no es ni con mucho tan bella como una morena, pero es generalmente más bonita.—(Adriano Dupuy.)

—En los incendios de amor, la rubia suele tener más llamas, pero la morena más combustible.—(Palacio.)

Ocurrencias.—Entre cuatro y cinco de la mañana de ayer, un sereno dió aviso al celador del barrio de San Francisco de que junto á la Comandancia general de Marina se hallaba un baul cerrado y que pesaba mucho. El referido funcionario en union de algunos testigos se constituyó en el citado lugar y se procedió á abrir dicho baul, efectuado lo cual se halló que contenia aserrin, virutas, algunos trozos de madera y piedras. Se dió de ello conocimiento á la autoridad correspondiente.

Es esta una ocurrencia de la cual no hariamos mencion si no fuera porque, en el afan que reina por abultar "todo lo que se dice" no falta ya quien haya hecho correr que el mueble mencionado contenia algo muy distinto de lo que queda expresado.

—El celador del barrio de Pueblo Nuevo envió, ayer, á lugar correspondiente y á disposicion del juzgado del distrito del Pilar un moreno que una pareja de guardias civiles habia entregado al inspector del sétimo distrito por haberse hecho dueño de un coche de alquiler que estaba parado en la calzada de Belascoain, en momento en que el conductor del referido vehículo iba á dar agua al caballo.

—El mismo celador puso á la sombra un moreno que le fué entregado por sospechas de que fuese el autor del hurto de un baul, cometido hacia algunos dias en una casa de la calle de la Salud.

Asalto y asesinato.—Nada quisimos consignar en nuestro *Alcance* de ayer viérnes ni en nuestro número de hoy, porque careciamos de los datos oportunos, acerca del hecho que pasamos á referir:

A las cinco de la mañana de ayer, viérnes, el celador del barrio de la Punta tuvo aviso de que el almacen de maderas de D. Antonio Tellería, sito en la calle del Prado número 61, habia sido asaltado y que habian inferido heridas graves á un dependiente del referido establecimiento. En el acto se constituyó ese funcionario en dicho lugar y encontró el indicado dependiente D. José Arizabaleta acostado en su cama, bañado en sangre y con heridas graves en la cabeza. Halló tambien en la misma cama una hacha pequeña manchada de sangre y otra grande que no tenia señal de sangre ninguna. El mencionado jóven no pudo declarar.

Con tal motivo, el expresado funcionario procedió á instruir las correspondientes diligencias sumarias de las cuales resultó que, en la madrugada de ese dia, habia sido escalado un cuarto alto del indicado taller, y que, penetrando en él los autores del hecho, bajaron á la habitacion del referido dependiente, que fué hallado herido segun queda expuesto, sin que hasta la fecha se haya averiguado quienes sean los autores del crímen. Al practicarse el correspondiente registro, fueron hallados abiertos un escaparate y dos carpetas, y en el patio fué encontrado un lio que contenia ropa, sin que se notara la falta de otra cosa que un sombrero de jipijapa con las insignias de coronel de voluntarios de Artillería. El herido, en momentos de ser asistido por los facultativos, falleció á las siete de la mañana. Con lo actuado dió el celador conocimiento del suceso al Sr. Juez del distrito.

Voluntarios de la Habana.—3er. Batallon. Programa de la retreta que tocará la música de este cuerpo en la noche de mañana en el Parque.

1º Redowa "La Sirena."
2º Cuarteto de la ópera "El Rigoleto."
3º Duo de tiplo y tenor de la ópera "Martha."
4º Danza.
5º Paso doble.

Habana, Mayo 15 de 1875.—El Músico Mayor.—*José Puig.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO 16: Pascua de Espíritu Santo.—Stos. Juan Nepomuceno, mr.; Ubaldo, ob. y cfr. y Sta. Máximo, vg.—Cuando descendió sobre los discípulos de Jesucristo el Espíritu Santo, todos quedaron llenos de él, recibiendo su plenitud aunque con variedad en sus dones, segun el ejercicio, estado y destino de cada uno. los apóstoles para fundar la Iglesia, gobernarla y llevar el Evangelio á todas las naciones: á todos para tener una vida pura y perfecta, á cada uno segun su estado y vocacion, y con aquel testimonio diario verdadero de Jesucristo. Cuán amable fué esta espiritual inundacion! Cuán apetecible esta plenitud de gracias! Y aún pocos se hallarán ahora llenos del Espíritu Santo! En todas partes encontramos un abismo infinito de los que están llenos del espíritu del mundo, de deseos terrenales, llenos de sus pasiones y de sí mismos.

El Emperador Wenceslao hizo arrojar al rio á S. Juan Nepomuceno porque no quiso decirle lo que le habia dicho la emperatriz, su esposa, en la confesion. El ob. San Ubaldo hizo brillar su dignidad episcopal en la mansedumbre, caridad, modestia y celo por el bien de las almas. En los siglos del V al VI, floreció la bienaventurada vg. sta. Máxima, en todas clases de virtudes.

Se citan los stos. Pelegrino y Pelegrin, obs., Aquilino, Victoriano, Félix, Genadio, Andas, ob., 7 pbres., 9 diácones, 7 vgs. y los monjes del monasterio de Sabas, todos mrs.; Honorato, Dimsolo y Geridio ob., Brendano, ab., Fidiá, cfr.

LUNES—San Pascual Bailon, cfr., y Sta. Restituta, vg. y mtr.—Murió este santo tan lleno de méritos, que Paulo V le puso en el catálogo de los beatos, y la santidad de Alejandro VII le canonizó solamente despues de la operacion de varios estupendos milagros, con que obró Dios por su intercesion.

Se citan además los santos Torpetes, Adrian, Victor, Basilia, Eradio, Pablo, Aquilino y dos comps., Solocon y sus comps., todos mrs., Bruno ob. y cfr.

Fiestas el lúnes y el martes.

Circular.—El lúnes principia en el sagrario de la Catedral, la misa mayor á las 7 y rezada de hora de 11 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y martes, en la Catedral la de Tercia á las 8½. En el Espíritu Santo, la Merced, Sto. Angel, Monserrate, el Pilar, Jesus del Monte, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 8 misa mayor.

Misas rezadas de hora, las de costumbre conforme se ha publicado.

Flores de Mayo.—En S. Felipe, S. Francisco, Belen, la Merced y Regla á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 17 de Mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desamparados, en Belen S. Isidro, Monserrate. Jesus del Monte y en la parroquia de Guanabacoa: el dia 18 á Ntra. Sra. del Buen Consejo; en San Felipe y los Guanabacoa á Ntra. Sra. del Pilar en Santo Domingo.

CULTOS Á S. FRANCISCO DE PAULA EN LA IGLESIA DEL STO. ANGEL CUSTODIO.

El lúnes 17 á las 8 de la mañana se verificará la fiesta anual de San Francisco de Paula en la parroquia del Sto Angel, estando el panegírico á cargo del Sr. Pbro. Don Ricardo de Arteaga. Suplica la asistencia de los fieles á ese religioso acto.—La camarera, Cármen Segura de Cabrera. 8133 3-15

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SSMO. SACRAMENTO, DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El dia 16 del presente mes, esta Archicofradía celebrará la festividad de Domingo tercero, con misa solemne y sermon á cargo del Pbro. D. Ezequiel Abron, á las 8 de la mañana. Lo que comunico á los hermanos para su asistencia.—Habana 12 de Mayo de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch. 7968 4 11

IGLESIA DE STO. DOMINGO DE GUANABACOA.

El dia 20 del presente mes dará principio en este templo el solemne novenario á la Sma. Vírgen del Amor Hermoso. Todos los dias de novena, á las 6 de la tarde, habrá rosario, letanía cantada, novena, sermon, cánticos ofrecimientos de flores y despedida. El dia 29 á la hora de costumbre será la gran salve. El dia 30 á las siete y media de la mañana misa de comunion general, y á las 9 y media se dará principio á la misa de la fiesta en la que predicará el pbro. D. Ricardo Arteaga; á las 6 de la tarde de dicho dia saldrá la procesion de la Sma. Vírgen y recorrerá las calles que con anticipacion se anunciará.

Los Sres. oradores de la novena, son: 20, 21, 24, 26 y 29, pbro. D. Pablo Ayala y Lopez; 21, D. Emilio de los Santos; 22, D. Ricardo de Arteaga; 25, D. Martin Rubio; 27, D. Juan Ares. Se suplica la asistencia de los fieles á estos solemnes cultos. Pbro. Pablo Ayala y Lopez. 8267 10-16my

Q. E. P. D.

Por ser dia festivo el dia 18 del corriente, primer aniversario del fallecimiento del Sr. D. Diego de Salazar y Hernandez, se celebrarán el dia siguiente á las 7½ de la mañana, honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia del Monserrate. Su viuda é hijos suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á dicho; acto á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 8217 1 16

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA

Estado de las observaciones hechas el dia 14 de Mayo de 1875.

ABREVIATURAS.—*h.* el horizonte—*z.* en la region zenital.—*i.* zona intermedia.—*l.* movimiento lento.—*r.* rápido.—? dudoso.

HORAS DE LA	MAÑANA. Las 6.	MAÑANA. Las 10	TARDE. Las 2.	TARDE. Las 6.
Barómetro reducido	760.30	760.85	759.09	759.57
Termómetro centigrado	23 80	29.50	28.80	24.40
Tension del vapor de agua	18.07	20.97	21 32	18.91
Humedad relativa	88.00	63.00	73.00	83 00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0.10	0 00	2.40	1 80
Acenso del pluviómetro	......	......	......	(a)0.30
Direccion del viento	E.	NNE.	NE.	ENE.
Velocidad de metros por 1"	0.00	0.37	0.67	0.05
Meteoros á la hora de la observacion	......	......	......	......
Nimbus	......	......	s. l. h	......
Fracto-cumulus	......	se. l. 2	" l	so. l. hi
Cumulus	e. l. h	l h	l h	......
Stratus	......	......	......	so. l. 1

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metro 301 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 15 ...... 0 metros 383 idem.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

(a) En una hora, de 4 á 5.
Relámpagos por la noche.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE MAYO DE 1875.

Servicio para mañana 16.

Jefe de dia: Don José Rojas, comandante 3er. jefe del batallon de Parada.
Parada: 3er. batallon de Voluntarios.
Castillo del Príncipe: Artillería de á pié.
Maestranza: 1er. batallon de Voluntarios de Artillería.
Patrulla: Regimiento de Caballería de Voluntarios.
Idem de Jesus del Monte: 2ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital: D. José Rojas, capitan de Artillería á pié.
El coronel sargento mayor, *Acosta.*

COMUNICADOS.

Bosquejos poéticos.

A C***

No anhelo más dicha en mis antojos,
Que ver por tí mi amor correspondido;
Ni jamás otra luz he apetecido
Que ver la luz de tus divinos ojos.
Oir dulce acento de tus labios rojos,
Beber en ellos lo que ansioso pido,
Dejar mi amor en ellos esculpido,
Y desechar de tu alma los enojos.
Esto es, hermosa, el incesante anhelo
De un corazon que le turbó la calma
Tu dulce rostro que bendiga el cielo.
¡Dáme tu amor, que es el amor del alma,
Y has que me abrase en ardoroso fuego:
Aunque halagado en placeres muera luego.
8205 *José Felipe Nuñez.*

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los paises cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. Primeras en España. Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones inapetencias, vómitos etc. las recomendamos á los Sres. facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Cº, Teniente-Rey nº 41. Vicente Fernandez Obrapía, Botica "La Central" y en la Calzada de Galiano nº 101 esquina á San José "Botica Nueva." 7566 31 8 My.

Al Sr. Dr. en medicina y cirujía D. Juan V. Valmaseda. en sus natales.

SONETO

Si acorde un tiempo modulé cantares,
Al son sublime de un clarín sonoro,
Hoy los acentos de mi lira de oro
Resonarán en mis pátrios lares.
Gloria resuene en los henchidos mares,
Gloria á tu santo y tu gentil decoro,
Y en dulces trinos el celeste coro
Tus bondades publique á centenares.
Y si benigno, á mi cantar, el cielo
Tu [illegible] existencia eternizara
Cual un ángel que bajara al suelo,
Tu clientela entusiasta te aclamara;
Pues, eres compasivo y generoso.
Prendas bastantes para ser dichoso.
8232 J. J.

GRATITUD.

Ingrato, sí: ingrato mil veces sería si pública no hiciera mi agradecimiento al Dr. D. José R. Montalvo.

Hacía mas de dos años venía padeciendo del ojo derecho terriblemente, al extremo de quitarme el modo de ganar el pan del artesano, para poder alimentar á mis pobres hijos; en este tiempo tuve oportunidad de verme con varios médicos, y nada había conseguido. Viendo que tenía totalmente el ojo perdido, y que más agudos eran los dolores, me dirigí al mencionado Dr. Montalvo el dia 30 del mes próximo pasado en estado de desesperacion; el cual, despues de examinado, es mucho más admirable todavía para mí, cuando momentáneamente y con una ligereza que como pocas habrá, me practicó la cauterizacion del mencionado órgano, sin haber recibido la menor impresion; estando á los 14 dias completamente cauterizado.

Gloria, salud y buen acierto al Dr. Montalvo y quiera Dios que en su carrera tenga acierto prodigando el bien á la humanidad. Mil gracias al indicado doctor por haber hecho la operacion á que me refiero sin retribucion de ninguna especie.

Habana, mayo 13 de 1875.—Rafael Alvarez y Ondaza. Ancha del Norte 245. 8296

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ANTONIO DIAZ DE VILLAR, PROCURADOR DE LA EXCMA. AUDIENCIA. VILLEGAS 67. 6468 30-23A

DR. J. SANTOS FERNANDEZ. OCULISTA. Consulta de enfermedades de los ojos de 1 á 3.—La consulta gratuita de 9 á 1½.—Los enfermos operados en su casa pueden permanecer en habitaciones dispuestas al efecto. 8315 10-16my

DR. D. JUAN SECCHI, médico cirujano y oculista, horas de consultas de 1 á 6 de la tarde, coloca ojos esmaltados de nuevo modelo, que impiden el lagrimeo que causan los que hasta ahora el mismo y otros oculistas han colocado. Rayo 44. 8190 15 16my

D. PASTOR DE ELIZALDE Y VERGARA, Abogado de los ilustres colegios de Sevilla y Cádiz, ha abierto su estudio en esta ciudad. Teniente-Rey n. 33, donde se ofrece á cuantos le quieran honrar con su confianza en todo lo que corresponde á su profesion. 6280 33 17A

El Dr. D. Francisco María Navarro, ABOGADO. Tiene abierto su estudio San Ignacio 112. 7715 10-9my

DOCTOR FINLAY, MEDICO CIRUJANO OCULISTA. Gabinete de consultas Obrapía 65, de 1 á 3. Su casa Cerro 873. 7939 60-19Ab

J. F. CASTELL, MANRIQUE 114, ESQUINA A DRAGONES. Consultas de 11 á 12. 7472 60-1my

DR. MIGUEL DE CASTRO. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades de la garganta. Consultas de 11 á 1. Crespo 34. Gratis á los pobres. 6955 32-23A

DR M. FRANCA Y MAZORRA, DE LA FACULTAD DE PARIS Y BARCELONA. Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 11 á 1.—Aguiar 33. 5780 35-9A

J. HERNANDEZ PALACIO, MEDICO-CIRUJANO. Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas.—Horas de 1 á 3.—Manrique 93 esquina á San José 7023 30-29A

[illegible] Wilson. [illegible]

Se ofrece á las personas que deseen aprovechar [illegible]

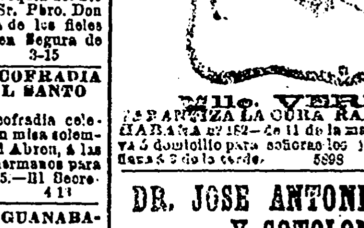

Mlle. VERDIER GARANTIZA LA CURA RADICAL DE CALLOS. HABANA nº 152—de 11 de la mañana á 3 de la tarde y va á domicilio para señoras los juéves de 11 de la mañana [illegible] 5898 31-12 Abl.

DR. JOSE ANTONIO CORTINA Y SOTOLONGO, ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de la Habana número 90½, entre O-Reilly y Obispo (altos).—Consultas: de 11 á 3.—Su morada, Cerro 819. 5780 102-9Abl.

GARCIA DE LA LINDE MEDICO. CALLE REAL Nº 72, REGLA. CONSULTAS DE 11 A 3 DE LA TARDE. Asistencia puntual á cualquiera hora de la noche. 6305 27-16a

CLAUDIO FRANCISCO POYET DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA. DE LAS FACULTADES DE PARIS, CONSTANTINOPLA, ETC. MIEMBRO DE LA COMISION CENTRAL DE ASOCIACION DE LOS MEDICOS DE FRANCIA, SOCIO DE MERITO DE LAS SOCIEDADES DE HISTORIA NATURAL Y DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA DE MEXICO, ETC., EN MISION CIENTIFICA.

Ofrece los servicios de su profesion con especialidad en las afecciones de las vías urinarias, los órganos sexuales y de reproduccion, las nacidas en la mujer de la vida uterina, las enfermedades de natura específica, sifilismo, herpetismo, cancerismo, etc., CONSULTAS: de 7 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

OBRAPIA 67 esquina á Aguacate. 7034 31-29a

M. J. SEGARRA MEDICO HOMEOPATA SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE LA LAMPARILLA 31 NUM. 31 entre Compostela y Habana, donde se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. ESPECIALMENTE EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y ENFERMEDADES DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2. 7494 16-6my

DR. ANTONIO ANDRES AZOY ABOGADO. SU ESTUDIO AGUIAR 55. Consultas de 11 á 3 de la tarde. 7521 8-11

FERNANDO URZAIS, CIRUJANO DENTISTA. Animas 28. Guanabacoa. 5723 33-9A

Juan Antonio Beltran. MEDICO-CIRUJANO. Calzada Real de Marianao n. 232. 4302 68 14m

PEDRO MUÑOZ DE SEPULVEDA, ABOGADO. EX-SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA EXCMA. AUDIENCIA PRETORIAL. Ha establecido su estudio y domicilio, San Ignacio 50, altos, esquina á Lamparilla. 7505 30-6my

FRANCISCO N. JUSTINIANI MEDICO-CIRUJANO. Exclusivamente como DENTISTA. SALUD 32, entre Campanario y Lealtad. 6418 31-22A

Antonio María Cowley, MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 11 á 12.—Grátis para los pobres.—Merced 52. 5902 63 10 A

ESTEBAN DE LA TEJERA, Procurador de la Real Audiencia. Crespo 32.—Habana. 5834—33-10A

José R. Montalvo, MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA. CONSULTAS DE 11 á 1, GALIANO 24. Gratis para los pobres. Tiene ojos artificiales. 7496 30-6my.

ESTEBAN MANUEL MONCALIAN. Médico-Cirujano. Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas. Consultas de 12 á 2, Amargura 44. 7310 30 4my

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FACULTATIVA. Participa á todas sus clientes que vive en la calle de la Industria n. 113, esquina á San Miguel. 7095 30-29A

CHAGUACEDA CIRUJANO-DENTISTA. AGUIAR NUM. 110. En este gran gabinete de cirujía dental encontrarán los señores dentistas oro de J. H. Ney, y todo lo perteneciente á la profesion. 7588 90-8my

Dr. ANTONIO DIAZ ALBERTINI CONSULTAS DE 11 á 1. HABANA 111. 7066 90-29A

DR. GALLARDO Compostela 68, esquina á Teniente Rey. Consultas y operaciones de 1 á 5 de la tarde. 5900 33-11Ab

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE, O'REILLY 40, esquina á Aguiar. (Altos.) Se garantiza la enseñanza mas completa para el comercio de Esta y de Barcelona.
PARTIDA DOBLE .... $ 34 } CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA .... 17 }
ARITMETICA MERCANTIL... 25 }
PARTIDA DOBLE lecciones diarias. } $3 50 AL MES.
ARITMETICA MERCANTIL id... }
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL $ 50
Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. TODO CURSO ES PARTICULAR. 8306 5-16

[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL DE SAN IGNACIO 73, esquina á Riela, piso principal. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—LETRA INGLESA. ARITMETICA MERCANTIL. INGLES Y FRANCES. Enseñanza individual, rápida y garantizada. CLASES DE DIA, Y OTRAS POR LA NOCHE HASTA LAS 9.
NOTA.—Dos mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, tanto y cuantos de esta capital y de la Isla: mas de trescientos que se han colocado á ser jefes de casas de comercio, (la mayor parte Srs. de 15 en esta plaza), son hechos valiosos que toda la Habana conoce. 8197 4 16

ACADEMIA MERCANTIL TEORICO-PRACTICA. MONTE 69, entresuelos, frente á MARTE Y BELONA. Enseñanza garantizada sin término fijo.—Letra inglesa.—Aritmética elemental, mercantil y superior.—Teneduría de libros en general.—Matemáticas.—Dibujo lineal, etc.—M. DE FUNES. 8323 4-16

ACADEMIA [illegible] AGUACATE Nº 56, PRIMER PISO. Horas de clase de 11 á 3 de la tarde y de 6 á 9 de la noche. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, escribir ortográficamente, correspondencia comercial, español, francés é inglés.
La enseñanza es individual. Los jóvenes aprenden á ser duchos en el manejo de llevar sus libros idénticamente que los que están en una casa de comercio, por haberlo desempeñado muchos años en diferentes casas el Sr. Illa.
Los precios se han arreglado lo mas módico posible. 8176 10-16my

UN DISTINGUIDO PROFESOR DE PRIMERA y segunda enseñanza que lleva 17 años de Director de escuelas públicas, 14 en la Península y 3 en la Habana con categoría de término, y con título de Profesor de aspirante al Magisterio; teniendo muchas horas desocupadas desea emplearse en la direccion educativa de niños en casa particular, ya viviendo en la misma ya en horas convenidas; ó dando lecciones en colegios, á aspirantes al Magisterio de ambos sexos ya preparando para el bachillerato. Impondrá D. Andrés Pego, Obispo 34. 8237 5-16

UNA PROFESORA CON SU TITULO, se hace cargo de la enseñanza de 4 ó 6 niñas para enseñarlas á coser y toda clase de bordados, y tambien se hace toda costura y bordados á precios equitativos. Merced 43. 8129 10 15

LOS HECHOS HABLAN mejor que las palabras VER Y CREER.

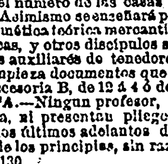

$250 se depositarán contra 150 de otro profesor que guste comprometer dicha cantidad, á enseñar mejor á escribir, al que no haya cogido la pluma, en 30 á 40 dias, y reformar la peor letra en 15 á 25 dias segun el último sistema inglés, cursivo y ligado, para escribir ligero, limpio y uniforme con la claridad que se verán más de 700 pliegos escritos por discípulos, de ambos sexos, colocados en comercios, bufetes, etc., con los nombres y el número de las casas de comercio y oficinas en donde están. Asimismo se enseñará por su ajuste, letra de adorno, aritmética teórica mercantil, y otros discípulos se instruirán para ser verdaderos auxiliares de tenedores de libros, escribiendo con limpieza documentos que van por el correo. Prado 112, accesoria B, de 12 á 4 ó de 7 á 8½.—Juan V. Hévia.
NOTA.—Ningun profesor, hasta la fecha, aceptó la apuesta, al presentar pliegos escritos con igualdad, segun los últimos adelantos del dia, prueba de la falsedad de los principios, sin razonamiento sólido. 8130 4-15

UN INDIVIDUO DE EDAD AVANZADA, se ofrece enseñar el inglés, francés y teneduría de libros á jóvenes de ambos sexos. Las lecciones serán á domicilio dedicando un dia en la semana á la conversacion y lectura esplicada de los referidos idiomas. Refugio n. 18 y Mangos 58 Jesus del Monte informarán. 8033 4-17

A LOS PADRES DE FAMILIA. Un profesor de 1ª y 2ª enseñanza, aritmética mercantil y teneduría de libros, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece á dar clases á domicilio con equidad y esmero. Impondrán Amistad hotel La Perla de Cuba ó Aguiar esquina á Obrapía, café. 7947 10-12my

ACADEMIA MERCANTIL DE B. ROLAND. AMARGURA 27, (ALTOS) En esta nueva academia se enseña con perfeccion y en la mayor brevedad los ramos que á continuacion se expresan, cada uno por un método especial y sencillo.
Partida doble .... $34 } Curso completo.
Aritmética Mercantil..... 25 }
Letra inglesa .... 17 }
Partida doble lecciones diarias, Aritmética Mercantil id 8-50 } Al mes.
Inglés, Francés y Español. 8-50 }
Clases desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Cada curso es individual, y se garantiza la enseñanza.
Tan pronto como haya un número suficiente de alumnos, se abrirá un curso de inglés. 7756 6 11

ALEXANDRE MIGNOTTE. PROFESOR DE FRANCES Y ESPAÑOL. Da lecciones á domicilio y en su casa Obispo 113, altos frente á la Pluma de Oro. 7817 10-9my

Armand Chow, Profesor de inglés, francés y español, da lecciones en Colegios y casas particulares, en la Habana y sus barrios. Mercaderes 6. 7458—30-5M

ISABEL LA CATOLICA. Con este título acaba de abrirse al público, un Colegio de señoritas en la calle del Príncipe Alfonso n. 485, dirigido por la profesora Doña Mercedes Riba y Pinós, la que no ha perdonado medio para que este plantel de educacion sea uno de los primeros de su clase.
El esmerado trato y brillantes resultados obtenidos con cuantas educandas le han confiado durante el tiempo que se dedica á la enseñanza la harán indudablemente merecedora á la aceptacion del ilustrado público á quien se dirige.
Admite á precios convencionales alumnas pensionistas, medio pensionistas, internas y externas. 5827 31-10-Ab

COLEGIO DE "MARIA" PARA SEÑORITAS. DIRIGIDO POR MME. PARENT. Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO N. 126 ENTRE DRAGONES Y SALUD.
La grande experiencia que ha adquirido la Directora para la enseñanza, tanto en esta isla como en los Estados Unidos y las innumerables y bien acomodadas familias que le han confiado sus niñas para educarlas, les hará tan para recomendar este establecimiento, que está hoy montado á la altura de los mejores en su clase, contando además con profesores idóneos, textos y materiales, que reportarán á las niñas todas las ventajas de la más sólida y [illegible] instruccion.—6256 34 17A

INGLES, FRANCES E ITALIANO. Se enseña con perfeccion y prontitud.—Los padres de mis discípulos no pagarán hasta que vean los adelantos de sus hijos en dichos idiomas. Hay clases especiales para los Sres. que deseen visitar la Exposicion de Filadelfia. Se pasa á domicilio y á los colegios. Lamparilla 36 entre Habana y Compostela.—Luis F. Bolcells. 7162 30-1my

LA SEÑORA QUE COSIA PARA CASAS particulares en la calle del Conde n. 6, ha trasladado su domicilio á la de Bayona n. 7 en los altos del fondo, donde se sigue haciendo vestidos, toda clase de ropa fina, tanto de mujer como de hombre, se componen camisas y se hace toda clase de marcas. 8073 15-14my

TREN DE LAVADO A LA FRANCESA. 43. SOL 43. En este nuevo y acreditado establecimiento, se lava á plancha con esmero, exactitud y sobre todo con equidad. La casa tiene especial cuidado en que la ropa que se recomienda no sufra el más mínimo deterioro, entregándola á domicilio á satisfaccion de su dueño. 8083 8-14

Artes y oficios

DOÑA ANGUSTIAS DE FLORES tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y de sus numerosas amigas en particular, que no ha mudado su TALLER DE MODAS de la calle de la Habana n. 96 donde se halla hace algunos años y que por consecuencia, no debe confundirse su casa con la de A. Flores que aparece en varios anuncios, pues no existe ninguna relacion entre la una y la otra. 8149 30-15my

EL TALLER DE GRABADOR, SE HA TRASLADADO DE LA CALLE DE MERCADERES 11 A LA DEL OBISPO N. 41. ALTOS. TIMBRES Y SELLOS de todas clases, tanto de seco, como para tinta y lacre. MARCAS DE TABACOS, latones calados, cuños de acero, chapas para puertas, fechadores y toda clase de grabados. ESPECIALIDAD. TIMBRADO EN COLOR del papel de cartas, con cifras, monógramos y escudos de armas y con precios colores. HIPOLITO ARVIER, grabador parisiense. 8050 15 14my

ESTABLECIMIENTO Francés de Lavado DE Mme. CHENEVAZ. Lamparilla 26, entre Cuba y S. Ignacio. Se compran siempre negras de 15 á 20 años, de moralidad, para enseñarlas á aplanchar, [illegible] al estilo parisiense, [illegible] á la perfeccion de su oficio. Nota.—Se ha recibido y habrá constantemente una cantidad de almidon [illegible] hasta la fecha en la Habana [illegible] que consumen los establecimientos de mas lujo de Paris. 8075 30-17A

ES PROMESA. PARA CURAR EL ASMA. O AHOGO. Los cigarros del Dr. Vieta, eficaces para curar todas las afecciones del pecho, segun lo acreditan las infinitas curas que han hecho y la recomendacion de los facultativos, á 40 centavos la cajita y $4 50 cts. docena. De venta en todas las boticas de la isla de Cuba y Puerto Rico. Depósito principal, por mayor y menor, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate.—Habana. 7397 30-4my

Mme. UMVET. LAVANDERA FRANCESA. TENIENTE-REY 21 entre AGUIAR y CUBA. Recibe toda clase de ropas y Se admiten aprendizas. 5901 33-11A

Mme. J. de Bouillon. Ofrece al bello sexo fashionable su obrador de modista en la casa número 93 calle de O-Reilly n. 93. En la misma casa se compone toda clase de abanicos con esmero y prontitud. Se ha recibido un variado surtido de paisajes, última moda de Paris, y todo lo concerniente á abaniquería 7802 30-11my

Solicitudes

UNA SEÑORA JOVEN, DECENTE, DESEA colocarse para acompañar señoras ó señoritas y ayudarlas á coser. Impondrán San Ignacio 81, casa de huéspedes. 8194 6-16

FEDERICO AGUILERA. Profesor titular de educacion, solicita colocacion para el campo; la notoriedad de que goza como instructor, y además las honrosas referencias con que cuenta, le relevan de hacer ofrecimientos. Aguila 59. 8210 4 16

UNA BUENA LAVANDERA y aplanchadora, una morena criada de mano y un cocinero asiático, teniendo quien responda por éste. Consulado 97. 8233 4 16

Un criado de mano se necesita. Refugio n. 2. 8321 4 17

UN MUCHACHO de 14 á 16 años para aprendizaje solicita.—Librería O-Reilly 9. 4-16

SE TRASPASA EL ZAGUAN DE LA CASA n. 31 de la calle de O-Reilly, en el mismo impondrán desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 8233 4-16

SE SOLICITA un criado de mano chino-asiático para una corta familia en el Cerro, Obispo 25, de 8 á 5 de la tarde. 8304 4-16

UN BUEN COCHERO de pareja que sea blanco.—Tambien una costurera blanca ó de color que sepa cortar y coser vestidos de señora, y quisiera á un punto de temporada, acreditando ambos su conducta. Tejadillo 18 8269 4 16

UNA COSTURERA Y CRIADA DE MANO pagándole bien, prefiriéndola que sea esclava Neptuno 157, impondrán. 8103 4-16

UN PENINSULAR RECIEN LLEGADO, PARA dependiente. Espada n. 10, entre Chacon y Cuarteles. 8200 4-16

UNA HABITACION ALTA CON BALCON A LA calle, muebles y asistencia. Calle del Refugio n. 2. 8320 4-16

UN LICENCIADO del ejército desea sustituir á un voluntario de los que han de salir á campaña. Informarán hotel de La Campana 57. 7829 8 11

UN LICENCIADO de Sanidad, entendido en medicina y cirujía, pudiendo desempeñar el cargo de mayordomo desea colocarse en un ingenio. Informarán hotel de La Campana 53. Habana 7830 8 11

A DON MARCOS SILVOSE PRIO PARA HAcerle entrega de efectos recibidos á su consignacion por el vapor Puerto Rico, llegado á este procedente de Santander y que fueron embarcados por D. Antonio Garcia Mobellan.—Samá. Sotolongo y cp.—7833 8 11

AVISO. En los altos de la Relojería el Rubí, situada en la calle de la Muralla frente á la Primavera, se hacen cargo de toda clase de costura de señora y niñas, y se hacen juegos de bautizos, desde los mas sencillos hasta los de mas lujo, lo mismo birretas y boteicas de niños y adornos de señora, como fichus y golas de todas clases.
En la misma se solicita una negrita de 9 á 10 años, para enseñarla á coser á mano y á máquina, y á toda clase de labores de mano. 8521 30-21a

UN PRACTICANTE en la Pirotecnia Militar, situada en las inmediaciones del Castillo del Príncipe en el antiguo fuerte de S Nazario. 8042 8-14

UNA SEÑORA para ayudanta de un colegio de señoritas. Acosta 52. 8067 4-14

UNA POBRE VIUDA con 6 hijos, desea saber si algun director de colegio, puede hacerle la caridad de sostenerle y educarle á uno de los varones, si alguno quiere favorecerle, que se dirija á la calle de la Florida n. 75, por medio de una carta, mandando las señas del colegio y Dios premie al que tal haga. 8081 4-14

SE SOLICITA la persona del Ldo. D. Juan Corcuera para un asunto que le interesa. Sitios 57. 8091 5-14

COCINERAS Se solicitan en Lamparilla n. 21½ 8107 5-14

UNA BUENA LAVANDERA, aplanchadora y rizadora y una buena cocinera. Concordia 61. 8108 4-14

PELUQUEROS falta un buen oficial de mesa y tocador. Egido 7, Peluquería Los Voluntarios. 8109 8-14

UNA PERSONA DE COLOR para el aseo de una casa y cuidar niños, que sea de irreprochable conducta, y presente buenas referencias. Prado n. 40. 8045 5-14

CRIANDERA. Se solicita una á leche entera sana y que tenga quien por ella abone. Calzada de Jesus del Monte n. 402. 8067 5 14

SE SOLICITA una criada de mano para el aseo de la casa y el cuidado de una niña, pagándola bien. Industria 11. 8069 5 14

UNA CRIADA DE MANO DE COLOR SE SOlicita. Habana 83. 7481—8-14

¡¡Dinero, Dinero, Dinero!! Con garantía de alhajas y valores que representen sólidas garantías, la Comercial, antigua y acreditada casa de contratacion y préstamos, situada en la calle del Tejadillo n. 44. Módico interés, y la seguridad de no disponerse de las prendas hasta que dejan de ser [illegible] las personas que se vean obligadas á depositar sus alhajas. 8283 180-9F

MILICIAS Y VOLUNTARIOS. Se facilitan y admiten sustitutos. Calle de Tacon n. 2, frente á la Subinspeccion de Voluntarios, Coll y Lombar. 6119 30-15A

San Ignacio 74. Se admiten y facilitan sustitutos de todas armas para campaña. 6273 30-17A

UNA JOVEN DE 14 A 15 AÑOS DESEA ACOmodarse para manejadora de niños, acompañar á una señora ó la limpieza de una casa, teniendo personas que respondan por su conducta. Ancha del Norte núm. 285. 7880 5 12

UN REGENTE PARA UNA BOTICA EN HOLguin se solicita: impondrán los Sres. Sarrá y cp., Teniente Rey entre Habana y Compostela. 7920 8 12

Carpinteros de blanco ó de muebles, se solicitan. Calzada de Cristina junto al puente de Agua Dulce. 7953 10-12my

UNA MUJER BLANCA, FORMAL, PARA EL cuidado de niños. Cuartel de la Fuerza, pabellones del piso 2º 7914 5-12

SE SOLICITA una criada esclava, regular lavandera y aplanchadora, para una finca del campo, cerca de la Habana. Impondrán Lealtad 11. 7903 8-12

INTERESANTE. Se solicitan hombres blancos ó de color para una finca próxima á esta capital, y se vende un lote de ganado compuesto de 14 vacas, 9 añojos y añojas 2 bueyes y 6 terneros. Pueden verse por estar muy próximos á la ciudad. Informarán Industria 127. 7987 10 12m

UN JOVEN PENINSULAR DE 15 A 16 AÑOS que quiera colocarse en un establecimiento y que tenga quien responda de su conducta, informarán relojería, Teniente-Rey 1, cerca de la Aduana. 7979 5 12

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA PARA servir á la mano á una corta familia, abonándosele $25, ha de dormir en el acomodo. Neptuno 144. 7884 5 19

CIGARREROS. Se solicitan para fuera de la casa, en la fábrica El Noble Persa, pagando las tareas á los más altos precios. Calzada de S. Lázaro n. 173 7903 8-12

Jóvenes de 15 á 20 años de edad, se solicitan para trabajar en la fábrica de cigarros La Honradez. En la misma impondrán. 7960 8-12

UNA PARDA O MORENA DE RAZON QUE entienda de manejar niños para encargarla del manejo de uno de 3 meses y lavarle su ropita. Animas 72. 7954 4-12

UNA SEÑORA admite á su abrigo una niña huérfana de 8 á 10 años, de buenas costumbres para darle instruccion primaria, y la tratará bien. Guanabacoa, San Juan 12, esquina á Jesus María: en la misma desean comprar una lavandera coartada en billetes, que sea jóven, sana y sin tachas 8039 4-13

SE SOLICITA un prensista que sepa trabajar en prensa de Adans, y dos prensistas mas para las prensas de manos: en la imprenta del Gobierno impondrán. 8008 4-13

UN CRIADO DE MANO se solicita. San Nicolás n. 65, entre San Miguel y Neptuno. 8006 4-13

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular para el servicio de una familia, teniendo persona que abone por su conducta, Sol 25, darán razon. 7991 4-13

BARBERO Se solicita un buen oficial que entienda de peluquería y un criado de mano. Monte 95, peluquería. 7980 4-13

SE SOLICITA UN OFICIAL DE BARBERO. Bernaza 1. 7990 4-13

UN REGULAR COCINERO y criado de mano para una corta familia. Sol 43. 8011 4-13

UNA CRIADA para el servicio doméstico de una corta familia. Consulado 17. 7996 4-13

OFICIALES DE SASTRE. A meses. Aguiar 124 7998 5-13

UN INDIVIDUO QUE POSEE EL FRANCES, español, inglés y el italiano, y es muy inteligente en el despacho de equipajes y demás necesario á los viajeros, desea marchar á Europa este verano con una familia ó caballero decente. Dirigirse al Hotel de Inglaterra. 8014 5-13

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse para manejar un niño ó acompañar á una señora. Anton Recio n. 9. 7987 4-12

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR para manejar una niña de 3 años. S. Ignacio 140 informarán. 7973 4-13

UN MORENO DESEA COLOCARSE PARA criado de mano. Tiene quien informe de su conducta. Corrales 53. 7997 5 12

UNA MUCHACHITA DE COLOR PARA instruirla en toda clase de costuras y el aseo de una casa. Compostela 150. 8002 4 13

UN INDIVIDUO BLANCO PARA PORTERO de una casa de huéspedes y un criado de mano, ambos de buenos antecedentes. Obrapía 67 esquina á Aguacate, informarán. 8010 4 13

SE SOLICITA un sustituto para las milicias de caballería, con condicion de entregarle caballo, sin intervencion de tercero. Impondrán, Estrella 19. 8007 3 13

UNA BUENA COCINERA, BIEN SEA NEGRA ó parda, para corta familia, debiendo dormir en el acomodo y á la que se le dará un buen sueldo, se desea alquilar en la calle del Aguila n. 71. 8009 4-13

UNA COCINERA para una corta familia: que sea formal y tenga buenas recomendaciones. Manrique n. 71 4-13

COCINERA Ó COCINERO blanco ó de color se solicita. Ancha del Norte 241. 4-14

SASTRERIA DE AMADO calle de Dragones número 26, se necesita un operario á meses. 4-14

AVISO.—En la calle del Cristo n. 25, se lava toda clase de ropa de caballeros, familias y establecimientos, y se entrega cada 8 dias. Se compone si le encargan los dueños. 8157 4-15

UN SUJETO de moralidad, con larga y esmerada práctica en medicina, cirugía y farmacia, desea colocarse de regente y mayordomo en un ingenio. Hotel Nuevo de Madrid, S. Ignacio 38, informarán. 8113 5-15

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA, é inglés, desea dar lecciones á domicilio. Galiano 106, librería, informarán. 8168 4 15

Galiano 101. Botica Nueva. ALIVIO Y CURA DE TODAS LAS HERNIAS O QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS. UTILIDAD, COMODIDAD Y ECONOMIA. La mejor recomendacion que podemos hacer de la bondad de nuestros bragueros es ofrecer á los dueños de ingenios, potreros, etc., etc., que necesiten semejantes artículos para sus dotaciones, servirles y cobrarles por año la mitad de lo que han gastado en años anteriores, garantizándoles estar mejor servidos. CALZADA DE GALIANO 101 ESQUINA A SAN JOSE, BOTICA NUEVA. 6585 30-23A

LA ESTRANGULACION DE LAS HERNIAS VULGO QUEBRADURAS ES LA MUERTE. Un mal braguero es una segunda quebradura.—El mejor braguero mal colocado puede hacer incurable una quebradura. No hay braguero que pueda competir para la retencion de las hernias y su curacion, con los APARATOS ANATOMICOS Y UNTURA CURATIVA para las hernias inguinales, escrotales y crurales, las fajas para la sujecion de las umbilicales y los soportadores abdominales, de J. Gros, único autorizado por el Excmo Sr. Gobernador superior civil para su colocacion en toda la Isla. El último privilegio expedido por el Excmo. Sr. Gobernador en la industria de bragueros fué el otorgado á J. A. Sherman por el denominado APARATO ANATOMICO en 24 de Agosto de 1857. Se construirán bragueros de todas clases y formas, de todos precios y privilegios Luz 60.—J. GROS. 7801 26-14my

DINERO. Se da con interés en hipoteca ó en pacto y se toma en todas cantidades,—cualquier encargo podemos cumplir por los pedidos y las relaciones en la plaza. Obispo 25, altos.—Oseguera y compañía. 8075 5—14

SE NECESITA una criada para servicio doméstico, Cuba 132. 8063 4 14

A los Voluntarios que necesiten sustituto para campaña de buenas condiciones, Aguiar 67 el portero informará de 3 á 5. 8160 4 14

APLANCHADORAS que sepan aplanchar camisas con perfeccion, Teniente-Rey 21 entre Cuba y Aguiar, tren de lavado de Mm. Umvert. 8105 5 14

TREN DE LAVADO EL RECREO, CALLE DE la Lealtad 92, esquina á S. Rafael, se solicita aplanchadoras de camisas, de pantalones ropas de señora y buenas lavanderas, se pagan por piezas y tareas. 8092 4 14

UNA COCINERA Y UNA NEGRITA DE 12 á 14 años, prefiriéndolos esclavos. Neptuno 109. 8057 4 14

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS DE EDAD desea colocarse para acompañar á otra señora ó para el aseo de una casa, teniendo personas que abonen por su conducta. Darán razon calle de Acosta n. 90, entre Curazao y Egido. 8051 4 14

UNA LAVANDERA Y APLANCHADORA para una corta familia. Neptuno n. 65, entre Galiano y San Nicolás. 8090 5 14

UN DEPENDIENTE PARA EL MOSTRADOR de un baratillo; ha de entender algo de quincalla y ser de carácter vivo y decidor. Informará J. H. Refugio 70. Santiago de las Vegas 5 14

SE LAVA TODA CLASE DE ROPA CON PUNtualidad y al mismo tiempo se desea encontrar una señora á quien darle una mulatica de 8 años para que la sirva y la enseñe, sin mandarla á la calle. San José núm. 39, entre Campanario y Manrique, de 11 á 5 de la tarde. 8047 5 14

UNA COSTURERA de máquina, que la tenga suya, y otra de mano; se les pagará por semanas ó por meses. O-Reilly 92 entre Villegas y Bernaza. 8057 4-14

UN PRACTICANTE en medicina, cirujía y farmacia se ofrece á los señores hacendados. Sta. Clara 5, fonda. 8068 10 14my

EL QUE DESEE UN SUSTITUTO de voluntario para salir al campo, que ha sido licenciado del ejército puede pasar á la calle de Bernaza n. 40, fonda. 8083 4-14

EN LA CALZADA DEL CERRO NUM. 548 se solicita una extranjera para coser y atender á unos niños. Se paga el viaje de carritos 8087 5 14

A LOS DUEÑOS DE FINCAS EN CATALUÑA. Los propietarios de viñas, huertas y bosques en Tiana, Mazcou, Premiá, Vilasar, Mataró, Argentona, Llavaneras y San Vicente; y los de casas en Barcelona y Mataró, á quienes convenga permutar sus fincas por otras situadas en las afueras de la Habana, pueden ocurrir con la necesaria documentacion á la calle de Villegas núm. 116 en esta ciudad, ó á la de San Antonio núm. 16 en Mataró. 8041 4 13

UNA CRIADA BLANCA Ó DE COLOR, de moralidad y buenas costumbres, para el cuidado de una niñita. Calzada de Galiano 24. 8010 4-13

UNA SEÑORA SOLICITA UNA CASA particular para coser, particularmente para niños. Obrapía 84. 8142 4 15

UNA BUENA LAVANDERA y aplanchadora. Damas 44. 8135 4 15

UNA CRIADA DE MANO Y OTRA PARA MAnejar niños se solicita. Aguila 83. 7733 8-9

UN JOVEN DE 15 A 18 AÑOS, DE MORALIdad, para dedicarlo á un oficio bueno y al manejo de un establecimiento. Dirán mas pormenores, Neptuno esquina á Industria, vidriería. 7819 10 8my

EN UNA CASA MUY DECENTE, CENTRICA, calle de la Habana, admitirán uno ó dos caballeros de huéspedes para vivir en familia. No hay señoras ni niños y se halla muy bien asistida. Informarán calle de la Habana 174. 7843 13 8m

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO se solicita. Empedrado 63. 7836 8-8

TEMPORADISTAS, Se solicita alquilar, hipotecar ó comprar, en pacto de retro, una casa de zaguan. S. Ignacio 25 7627 10-8my

SE SOLICITA un muchacho de 12 á 14 años, gallego ó asturiano para un café, y una criada de color que sepa cocinar, lavar, aplanchar y asear una casa: Desamparados 80 7701 8 8

UNA PERSONA QUE ENTIENDA DE CORtar vidrios y sea de moralidad. Neptuno esquina á Industria, Vidriería. 7818 10 8my

UN JOVEN que posee el arte fotográfico con toda perfeccion; desea colocarse en una fotografía de esta ciudad ó fuera de ella. Habana 86 informarán. 7498 15-6my

APRENDIZ se solicita uno en la peluquería La Gran Duquesa. Muralla 121. 7299 15-4my

SE SOLICITA una criada de mano y manejadora de niños, blanca ó de color, que tenga quien responda por su conducta. Calzada del Luyanó 115. 7968 5-12

COSTURERAS de modista, se solicitan; O-Reilly n. 93. 8146 4-15

UN MUCHACHO para criado de mano. O'Reilly 37. 8167 4 15

UNA BUENA PREPARADORA de camisas, chalecos y pantalones, y otra para coser en máquina; en la misma se venden dos máquinas en buen estado. Barcelona 16, esquina á Aguila. 8163 5 15

SE NECESITA UNA MORENA QUE ENTIENda de cuidar niños. Campanario 51 8135 8-15

ARRENDAR UN GRAN POTRERO con palmares, agua fértil, buena calidad de tierra, con dotacion de crianza ó sin ello; que esté en la jurisdiccion de Matanzas y sin intervencion de tercero. Impondrán en Matanzas, Gelabert n. 13 ó América 47. 8138 8-15

UN PROFESOR de educacion, de edad provecta desea ejercer su magisterio en el campo. Si algun padre de familia gusta utilizar estos conocimientos en beneficio de sus hijos. S. Isidro 27 informarán. 8195 4-15

UNA BUENA LAVANDERA, aplanchadora y enrizadora, de buena conducta y moralidad, libre ó esclava y que tenga quien responda. Habana 66 de 10 á 1 de la tarde. 8181 4-15

TOMAR EN ALQUILER una criandera á leche entera y que tenga buenas referencias. Calzada del Cerro n. 607. 8184 4-15

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE con caballeros solos para la limpieza de ropas de lana, en lo que es práctico, bien sea para esta ó bien para el campo. Lo mismo desempeñará la portería de una casa de comercio. Tiene persona competente que responda de su conducta. Tulipan 19, bodega, informarán. 8140 5 15

UNA GENERAL COCINERA que sea esclava y su amo responda por su conducta, pagando buen alquiler, para corta familia y que duerma en el acomodo. Merced 80. 8144 4 15

OJO, OJO, OJO. Se solicita un maestro de obra para hacer una fábrica en Guanabacoa, calle de la Habana n. 171, de 5 de la tarde en adelante tratarán. 8179 5-15

WANTED A very active and intelligent young man speaking and writing English & Spanish, of a good hand-writing and having some knowledge of commercial, arithmetic, wishes a situation in as ship broker's office, to learn the business, no salary expected: an american or english place preferred. Please, address to J. Lexington, S. Miguel esquina á Amistad. Sedería La Perla de Colon. 8.62 4-15

SE SOLICITA UN SOCIO para un pequeño establecimiento que tenga alguna educacion y alguna relaciones. Suarez n. 8, de 7 á 11 y de 3 á 5 de la tarde. En la misma se alquila un cuarto á hombres solos. 8158 4-15

Compras.

A QUIEN CONVENGA. se compran casas en buenos puntos de 5 á 10 mil pesos. Lamparilla 5, ferretería. 8102 15-14m

Teniendo pedidos de todas clases y por los que diariamente concurren en solicitud, podemos vender cualquier finca en comision con casi segura probabilidad de realizar con prontitud cualquier negocio siempre que sus precios estén en condiciones séase ingenio, potrero, estancias, casas, etc., etc. Por el correo recibimos y contestamos toda correspondencia. OBISPO 25.—ALTOS. OSEGUERA Y COMPAÑIA. 8078 5—14

MUEBLES SE COMPRAN. ¡Cuantos se propongan, así como pianos. San Miguel 96 entre Manrique y Campanario.—D. 31- 29A

SE COMPRAN DOS CASAS DE MAMPOSTERía, bien situadas y que cada una sea del precio de 4 á $3000 en billetes del Banco Español de la Habana. Concordia 57, sedería informarán. 7918 6 12

SE COMPRA ó alquila una negrita para el servicio de una casa de corta familia. Santa Clara 7. 7913 10-12my

SE COMPRAN máquinas de coser, todas las que propongan. Neptuno n. 98. 7870 10 11

¡¡OJO!! ¡¡OJO!! Se compran negras de todos oficios, prefiriéndolas lavanderas y se hará la escritura el mismo dia; pues no se necesita prueba. Escobar 56 de 7 á 11 y de 4 á 7. 7798 10-9my

COMPRAR VARIAS FINCAS que tenemos pedidas, los que deseen vender pueden dirigirse personalmente ó por escrito, Obispo 25 altos, á Oseguera y cp. 7711 8-9

COMPRAR UNA BOTICA se desea en una poblacion inmediata á la capital: dirigirse por correo á D. Cárlos M. Rojas en Pinar del Rio. 7964 8-8

COBRE VIEJO. Se compra una partida de 200 quintales, pagándole de 25 á 27 pesos quintal. Calzada de Vives n. 126, esquina á Figuras. 6062 30-26A

OJO.—SE COMPRAN cuantas clases de muebles se propongan á esta casa. San Miguel n. 81 7201 30 1My

Casas de salud, baños &.

SE ACABA DE ABRIR LA MUY VENTILADA y económica Casa de Huéspedes titulada Irurac-Bat, calle de San Pedro n. 24, frente á los vapores de Regla. 7916 5-13

Alquileres

SE ALQUILA en Jesus del Monte la hermosa casa núm. 264 de la calzada Real: compuesta de una hermosa sala, comedor espacioso con persianas, saguan, 9 cuartos hermosos de ambos lados, despensa, agua abundante, gas con sus lámparas, caballeriza para cuatro caballos, patio y traspatio y demas comodidades que se puedan desear. Informarán en Jesus del Monte núm. 259. 8230 10 16my

En $34 papel se alquila una casita de mampostería, con sala, 3 cuartos y patio; darán razon Zaragoza esquina á Atocha, Cerro. 8195 4-16

Una habitacion en casa decente para caballero solo con asistencia. Tejadillo 25. 8208 4 16

SE ALQUILAN dos cuartos altos Obrapía 106. En la misma se compra un metrónomo. 8241 5-16

SE ARRIENDA O TRASPASA UN BARATIllo en uno de los mejores puntos con buena venta diaria, informarán Villegas 113. 8245 8-16

La espaciosa y fresca casa, situada en la calle de los Oficios 70, tiene muchas habitaciones y buen baño,—Impondrán en el n. 33 de la misma calle esquina á la de Luz. 8219 8-16

PARA LA TEMPORADA O POR AÑO. Una preciosa casa quinta en Guanabacoa con comodidades para una regular familia, y además su baño y una fuente de agua mineral Se cede en módico precio billetes, Banco Español informarán Sta. Clara 14 fonda. 8175 4-15

SE ALQUILA una casa en la calle Real de Jesus del Monte n. 216, muy fresca de saguan, 5 cuartos, gas y agua y demás necesario, dos onzas oro, ó en equivalente en papel, otra en $25 papel Rennion n. 15, esta está por desocuparse, la llave está en la bodega; Industria n. 113, en la misma está el depósito de cajitas que vendia el francés Mr. Claudio Bufet, por mayor y menor aprovechar que se concluyan 8154 8-15

EN CASA DECENTE Y DE CORTA FAMILIA sin niños, se alquilan dos hermosas habitaciones, una alta y otra baja á caballeros con asistencia ó sin ella, á precios módicos. Campanario n. 1 A. 8115 5 15

Se alquilan los altos de la casa calle de Neptuno n. 85 á hombres solos 8127 6 15

SE ARRIENDA LA ESTANCIA La Virgen, situada en Regla. Jesus María 74. 8150 5 15

VILLEGAS 29. Se alquila un cuarto con muebles ó sin ellos. Informarán Aguiar 65. 8123 5 15

AGUIAR 65 ENTRE OBISPO Y O-REILLY. Se alquila un escritorio AMUEBLADO, para agente de alguna compañía, abogado ó médico, en $40 papel En la misma se vende una gran carpeta de caoba propia para casa de comercio en $100 papel, ó 9 onzas y media oro. 8192 4 15

CUARTOS CAMPESTRES Y BARATOS. Vibora 560. Buenos aires, con un ojo de agua muy afamado por sus resultados: se facilita alguno con muebles ó con asistencia. 8187 5-15

La casa situada en lo mas campestre de J. del Monte, Vibora 563, aunque parte de ella está ocupada, se puede alquilar, toda ó parte de ella. Avisar á la otra puerta n. 560. 8166 10-15my

Dos habitaciones con vista á la calle á propósito para escritorio ó bufete, en punto céntrico. Cuba 112. 4 15

En casa particular una habitacion con asistencia ó sin ella en precio módico. Amistad 69, esquina á San José. 8168 5 15

Frescas habitaciones altas y bajas para bufete, hombres solos ó matrimonios sin hijos. Empedrado 41. 8165 5 15

PARA LA TEMPORADA. Se alquilan ó venden las casas n. 27 y 29 de la calzada de los Quemados de Marianao, casi frente á la iglesia. Dan razon Monte 44 y Angeles 15. 8156 15-15my

MARIANAO. Se alquila por la temporada ó por año, la casa calle de Santo Domingo n. 30, con ocho habitaciones, zaguan etc. Impondrán calzada de San Luis Gonzaga n. 92. 7812 11-11my

SE ALQUILA para la temporada la casa quinta de San José de Bella vista. Calzada de la Víbora, frente al cuartel de la guardia civil; en la misma darán razon. 7826 9-11

Un local en la calle de San Rafael, segunda cuadra, con armatostes á propósito para cualquier giro, se da muy barato. Tambien un gran espejo ovalado, de lulo. El portero de la casa, Aguiar 45 informará. 8035 8-13

En Guanabacoa la casa Cerería 30, de mampostería con 3 cuartos, á media cuadra del ferro-carril urbano, en $40 papel. En el n. 25 está la llave. 7935 8 12

En 20 pesos al mes una casa en Puentes Grandes, de reciente construccion, con portal, sala, comedor, tres cuartos, cocina, lavadero y escusado, con pila de agua y se halla á dos cuadras del paradero Ceiba, donde informarán. 8054 8-14

POR LA TEMPORADA. La espaciosa casa núm. 56 Calzada Real de los Quemados de Marianao, Concordia n. 100 está la llave á impondrán. 8090 15-14m

SE ALQUILA un hermoso salon alto y muy fresco. Salud 25. 8070 4 14

SE ALQUILAN En casa particular hermosos cuartos, frescos y muy ventilados, con vista espléndida al campo; en el Tulipan, Cerro, inmediato al paradero del ferro-carril. Precios módicos. Dirigirse á la peletería el Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba. 8098 4 14

SE ALQUILAN los altos de la calle de la Muralla n. 94, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, azotea y demás, en la misma darán razon á todas horas. 8103 4 14

La casa calle del Campanario n. 182, con sala y un cuarto, toda de mampostería y bien solada en $12 oro al mes ó su equivalente. Maloja 131 está la llave ó impondrán. 8079 4 14

Dos posesiones en casa decente á caballeros, con asistencia ó sin ella. No hay niños y en punto céntrico. Corrales 3, 8058 5-14

La casa calle del Arsenal n. 40, con 3 cuartos, sala, zaguan, caballeriza y llave de agua; impondrán Cienfuegos 8, bodega; donde se alquilan los altos con sala y comedor; impondrán en la misma bodega á todas horas. 8106 4-14

Dos habitaciones juntas ó separadas, á hombres solos con asistencia ó sin ella, ó á matrimonio sin hijos, en precio muy módico. Figuras 24. 8089 4-14

Hermosos cuartos altos y bajos muy en proporcion.—Ancha del Norte 135. 7541 6 11

Una casa en la calzada de S. Lázaro n. 173, con 3 cuartos, azotea y agua: informarán Obrapía 68. 7727 8 9

En la calle de Mercaderes nº 14 se alquilan dos posesiones corridas para escritorio. En la misma casa, papelería de Wilson, informarán. 7689 10 9

EN MARIANAO. Se alquila una hermosa casa con todas las comodidades necesarias para una larga familia. Posee con buena agua, su buen patio, con una hermosa cochera, casi frente al paradero calle de San Andrés n. 14, y en el establecimiento del lado está la llave y se trata de su ajuste. 7291 10 8

Se alquila la casa, Galiano 78, á la otra puerta n. 87. 7640 10-8my

Dos hermosas habitaciones con vistas al Campo de Marte, propias para familia, con manutencion y asistencia, á 2 y 30 por persona, en la acreditada casa de huéspedes calzada del Monte n. 63, esquina á Suarez. 7349 15-4my

Una casa-quinta acabada de reedificar, conteniendo sala, comedor, 6 cuartos, baño de agua corriente, jardín y árboles frutales, etc.; situada en el Cerro, San Cristóbal 19; informarán enfrente. 7748 6-11

La casa, calle de la Habana n. 176, entre Luz y Acosta tiene sala, comedor, 4 cuartos espaciosos, uno al frente y otro alto, patio y traspatio, pluma de agua y demás comodidades para una familia. La llave está al 178 de la misma calle y por su ajuste Empedrado 50. 8030 5-13

Galiano 101, altos de la botica nueva, se alquila una habitacion para un matrimonio ó dos amigos, con manutencion y asistencia en la misma, se alquila zaguan y caballeriza. 8084 15 13my

La casa calle de San Miguel n. 108, tiene agua, gas, caballeriza y demas comodidades. En el n. 100 de dicha calle está la llave. Impondrán, Obrapía 63, entre Aguacate y Compostela. 7988 5 12

Se alquila. Un hermoso cuarto alto y sala que contiene azotea. Calle de la Habana n. 69. 7955 5-12

Hermosas habitaciones con vista á la calle, con almuerzo y comida y esmerada asistencia, y se vende una lámpara de cristal de tres luces. Industria 115. 7919 10-12my

La casa n. 17 de la calzada de Buenos Aires, con espaciosas habitaciones. En el n. 15 está la llave á impondrán Campanario 183. 7958 5 12

Alquileres de criados.

Una morena buena cocinera muy fiel y humilde, calle de la Habana n. 216 de las tres á las seis de la tarde 8219 4-16

Una criada regular cocinera. Corrales n. 207. 8192 4-16

Un regular cocinero, lavandera y aplanchadora, San Luis Gonzaga 145. 8126 4-15

SE ALQUILA en 20 pesos oro al mes una excelente lavandera y aplanchadora, hotel S. Cárlos informarán. 8174 5-15

En $25 al mes libres para su dueño y con la condicion de que duerma en la calle, una negrita de 13 años para andar con niños y servir á la mesa. Reina 66. 8064 4-14

Criados huidos.

HA FUGADO de mi casa Monte 36 la morena Francisca criolla, de 18 años, estatura regular, el que la presente se gratificará con media onza papel. 8211 3 16

Pérdidas.

PERDIDA.

En la mañana de hoy 15 se ha extraviado un alfiler de pecho con dos retratos. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado lo entregue; pues es un recuerdo de un hijo y un hermano, favor que se agradecerá y gratificará generosamente Campanario 7. 8215 4-16

SE HAN EXTRAVIADO EL DIA 12 DEL AC[illegible] ... Colon 33. [illegible] 5-15

PERDIDA.—Se suplica encarecidamente á quien haya encontrado un Album de retratos dejado en un [illegible] ... Zanja 78, donde será gratificado. 8065 4-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA CHIVA [illegible] ...

HABIENDOSE QUEDADO OLVIDADO anoche en un coche que paró calle [illegible] 101, una cajita que contenia un medio [illegible] ... 8065 5-13

Ventas de fincas y establecimientos.

SE VENDE

La tienda mixta Corrales 128 y el terreno Mision 60. 8198 4-16

TRES ACCESORIAS EN LA CALLE DE LOS Oficios que producen un buen interés, y tambien la casa calle de Crespo n. 12 de zaguan, en proporcion. [illegible] 8231 5-16

VENTA DE CASA.

Magnífica [illegible] casa, con terreno [illegible] ... Zanja y San [illegible] ... Angeles entre Reina y Estrella tratarán. 8201 4-16

MUY EN PROPORCION, una imprenta, la cual se encuentra con tres prensas en buen estado, de mayor á menor; y tambien con buenos y abundantes tipos, además [illegible] ... D. Lorenzo Menendez Barrou, Rica [illegible] Matanzas. 8212 15-16my

Ganga nunca vista

Por tener que ausentarse su dueño para la Península se vende una tienda mixta en uno de los mejores puntos de Regla, dándola un diez por ciento de rebaja al comprador, del importe de su tasacion impondrán, Real [illegible] 8214 5-16

BUEN NEGOCIO.

Un potrero en S. Nicolás (Güines) compuesto de ocho caballerías de tierra á diez cuadras del paradero, con su [illegible] ... 8206 5-15

DOS CASAS UNA ALTO Y BAJO situada en la calzada de [illegible] ... 4-15

POR NO CONOCERLO ASISTIR SU DUEÑO, el [illegible] ... Monte esquina á Zulueta, en el edificio Marco Habano [illegible] ... 8117 5-15

INTERESANTE.

¡¡MAGNIFICO NEGOCIO!!

[illegible] ... La COMERCIAL ... calle de Tejadillo núm. 44, con su local, si [illegible] ... 8151 8-15

SE VENDE una casa [illegible] ... con barbacoa [illegible] ... Luyanó 13 informarán. 8153 5-15

SE VENDE O ALQUILA la casa Calzada Real, de Marianao frente al Roble n. [illegible], compuesta de portales, zaguan, sala, comedor, cuartos, [illegible] ... 8155 5-15

EN GUANABACOA.

Se venden las casas siguientes: una calle de la Concepcion n. 56, otra Campo Santo n. 61, otra en Vénus n. [illegible], otra Corrales ... en el 38 de dicha calle darán razon. 8141 5-15

DOS CASAS AGENAS á la voluntad, se vende un café de [illegible] ... 5-15

Teniendo en comision toda clase de fincas, vendemos varias casas bien situadas, y tomamos notas para su compra, casi seguros de complacer por las muchas que diariamente se presentan. Un ingenio tambien vendemos y varias estancias y potreros, en distintos puntos y de todos precios y condiciones. Por el correo recibimos y contestamos toda correspondencia.

Obispo 25.—Altos.

OSEGUERA Y COMPAÑIA.

8076 5-14

TRES CASAS ALCANTARILLA 36, GLORIA 14 y Esmeralda 1, en Jesus del Monte. Animas 41 [illegible] ... 4-11

UNA BONITA CASA EN JESUS DEL MONTE [illegible] ... 4-14

BOTICA.

Se vende ó arrienda una bien situada y que tiene buen despacho. En la misma se solicita un dependiente. Botica La [illegible] ... 5-11

SOLARES

Se venden [illegible] ... 5-13

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende una [illegible] ... 6-13

LA CASA HABANA 62 esquina á Tejadillo; hay [illegible] ... bodega. Reina 113 darán razon. 8049 5-13

LA CASA REFUGIO 27, en mucha proporcion. Corrales 35. 7937 4-13

BUEN NEGOCIO

PARA UNA PERSONA QUE DESEE EMPLEAR UN PEQUEÑO CAPITAL CON PROVECHO

SE VENDE

el acreditado HOTEL FRANCES de Monsieur Durant, calzada de Tirry n. 40, frente al Paradero Central de la Ferro-carril de Matanzas.

Este establecimiento se encuentra en el mejor [illegible] ... Del precio y condiciones impondrá en el mismo el sr. D. Juan Durant, quien desea cuanto ántes realizar con objeto de retirarse para Europa. 5707 34 9Ab

ARROYO ARENAS

Se vende una casa con su tienda [illegible] ... 7412 15-5my

SE VENDE

por no poder atenderla su dueño una tienda mixta [illegible] ... en uno de los mejores puntos de Regla [illegible] ... Real n. 60 del mismo pueblo. 7116 10 9my

¡¡¡GRAN NEGOCIO!!!

Se vende la muy antigua y acreditada CASA DE PRESTAMOS de esta capital, con ó sin existencias, por tener que retirarse sus dueños para Europa. Se demostrarán claramente los pingües resultados que da este establecimiento. Impondrán Obispo 83, quincallería La Iberia. 7057 15 29A

OJO.

Se vende una fonda en buen punto y de poco capital, darán razon Luz 78. 7183 10 8

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una fonda de poco capital, en buen punto de esta ciudad y de buenos resultados, con contrato al local por 4 años ó se traspasa este, se vende además una mesa de billar con todos sus enseres, tres casas de mamposteria y azotea, la una de alto y bajo, una barbería, una victoria de 4 asiento con limonera y lanza para dos caballos, y un caballo criollo maestro de carruaje, todo en proporcion. Luz 78 informarán. 7010 10-8my

SE VENDEN las casas Tejadillo 53 y Compostela 21, la primera en 4500$ oro, y la segunda en 5600$ oro, ó su equivalente en billetes. Industria 100. 7712 8-9

SE VENDE

una casa de mamposteria y azotea de nueva planta, ocupa un solar y otro anexo, sito en el mejor punto del Carmelo y con las comodidades siguientes: portal, cochera, sala, comedor, 5 cuartos, cocina, escusado, algibe, pozo, pasando por su frente el ferro-carril urbano. Do más pormenores y ajuste Cuba n. [illegible] altos. 7723 8-9

EN $2000 BILLETES.

Se vende la casa de madera y teja calle de las Animas n. 65 Guanabacoa: compuesta de sala, comedor, 5 cuartos, cocina y lavadero, patio y traspatio con dos pozos. Aguiar 108 de 10 do la mañana á 4 de la tarde. 7731 7 9

UNA ESTANCIA DE 3 CABALLERIAS DE tierra, situada en la calzada que se dirige á San José, á [illegible] ... y á un kilómetro del caserío del Luyanó, la estancia es conocida por Los Mameyes: en la misma informarán. 7677 6 12

O J O.

Por ausentarse su dueño se vende una fonda y posada situada en uno de los mejores puntos de esta capital. Informarán en la calle de Mercaderes 6 almacen de víveres. 7351 15-2My

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA NUMERO 38 de la calzada Real de los Quemados de Marianao. Informarán en Marianao San Francisco 25. 7565 5-12

EN EL CALABAZAR

Se vende una casa-quinta, en vínculo n. 23, y en la Habana Lealtad n. 11, impondrán. 7304 15-12my

GANGA.—En 1600$ en papel, se vende la casa Gloria n. 50 compuesta de sala, comedor, dos cuartos y espacioso cocina: gana hace 3 años 20$ y se ofrece muy [illegible] ... Informarán Manrique 124. 7678 10-12my

¡¡GANGA!!

Por no poder atenderlo se vende muy barato el café y billar con todas sus existencias, calle del Consulado n. 23 esquina á Refugio, en el mismo impondrán su dueño. 7768 10-11

EN 10000 PESOS billetes del Banco Español de la Habana y libres para el vendedor, se vende una finca de cerca de 5 caballerías de tierra, una de ellas de monte, está cercada de piedra y tiene aguada fértil todo el año, además tiene su casa de vivienda. Está situada entre Guanajay y el Mariel por la calzada; y darán mas pormenores en Guanajay D. Pedro Calderon, calle de San Rafael n. 7, y en Matanzas, calle de Contreras 110. 7791 15 11my

SE VENDEN DOS CASAS SITUADAS EN REGLA, calle de Sta Rita núms. 13 y 22. Impondrán J. Puiol y Comp., Aguiar 120. 8060 8 13

¡¡GRAN NEGOCIO!!

Por tener que ausentarse su dueño, se vende muy barata una RELOJERIA con existencias ó sin ellas, situada en uno de los mejores puntos de la Habana. Impondrán San Miguel 69, platería La Acacia. 7909 15 11m

EN MUCHA GANGA.

Por tener que ausentarse su dueño para la Península á asuntos de familia, se vende el tren de lavado la Paloma, situado en la calle del Monte n. 210, con todo su armatoste, mostrador y vidrieras; y demas utensilios pertenecientes al ramo; así como tambien se traspasa el local para cualquier otro establecimiento: de su ajuste y demas pormenores informarán, San Ignacio n. 3, taller Almacen de Arados 8617 4 13

EN 3000 PESOS en billetes una casa con 3 cuartos, agua y á media cuadra de la Calzada de la Reina. San José 41 de 2 á 6. 8021 4-13

POR NECESITAR SU DUEÑO TRASLADARse á la Península, se vende un acreditado hotel, situado en uno de los mejores puntos de esta poblacion. La casa tiene frente á dos calles, es suntuosa y de moderna construccion, pues solo cuenta seis años de fabricada, desde cuya época se halla establecido en ella dicho hotel, rentando 490 pesos en billetes del Banco Español de la Habana, en virtud de su contrato que no vence hasta dentro de seis años. Tiene magníficas habitaciones, la mayor parte con vista á la calle, y todas las comodidades convenientes.

En el establecimiento de ropas La Desoada, Ricla número 1, darán razon. 8201 4-13

¡¡OJO!!

Se vende una hermosa casa, San Nicolás, alquilada á establecimiento próxima á la calzada del Monte en 4000 pesos, dos casitas, Estevez, en $5500. Angeles 90 informarán. 7932 5 12

VENDESE UNA CASA SITUADA CALLE DE Ricla, fabricada á todo costo, siendo su alquiler muy seguro: impondrán Cárdenas 16. 7898 5 12

SE VENDEN VARIAS FINCAS DE INGENIOS, potreros, estancias y casas dentro y fuera de la Habana. Por el correo recibimos y contestamos toda correspondencia. Obispo 25, altos, de 11 á 4.—Oseguera y Cp. 7940 6-12

Ganga extraordinaria.

En el ínfimo precio de $27.000 en billetes del Banco Español, reconociendo además un impuesto sobre el terreno de $3.780 á censo redimible al 5 pg anual, se vende una hermosa, cómoda y ventilada casa acabada de construir á la moderna, de mamposteria y azotea, situada en una de las mejores cuadras de la calle de las Animas, con 14 varas de frente por 47 de fondo, compuesta de hermoso zaguan para tres carruajes, comedor, gran sala solado de mármol, cuatro espaciosos cuartos, saleta para comedor, cocina, caballeriza, escusado inodoro, un algibe de 170 pipas de cabida, persianas en el comedor, saleta y ventanas de la calle, y cuantas comodidades puedan apetecerse; está libre por un año de todas las contribuciones ordinarias y extraordinarias establecidas, habiendo varias ofertas de ocho onzas en oro de alquiler mensual. En la calle de las Animas n. 166 esquina á Gervasio impondrán. 7349 8 12

De esclavos.

SE VENDE

en la cantidad de 050$ oro español libres para el vendedor, una negra de 22 años con 2 hijas de 1 y 2 años, de buena procedencia, cocinera, regular lavandera y aplanchadora, muy fiel y robusta para los trabajos de campo. Paradero de Campo Florido, bodega de D. Francisco Rosell. 4-6

SE VENDEN dos negritos buenos panaderos, uno de 15 años y otro de 12. Picota 66 panadería. 8114 5-15

SE VENDE UNA NEGRA DE 25 AÑOS, coartada en 1100$ papel, regular cocinera costurera y fina criada de mano Campanario 176. 8132 5-15

UNA NEGRA de 22 años, general lavandera aplanchadora y rizadora á la francesa, general cocinera, robusta, propia para criandera por estar parida de tres meses de muy buena y abundante leche, coartada en 600$ oro, sana y sin tachas, lavandera y regular costurera, va aguste á cualquier punto del campo. Merced 74. 8145 4 15

SE VENDE UNA NEGRA COMO de 18 años de edad, sana y sin tachas, regular costurera y más que regular lavandera y buena manejadora de niños. Estrella 127, tratarán. 8091 4-14

SE VENDE UNA NEGRA COARTADA Obispo 21. 8018 5-14

NEGROS.

Se compran de momento en pequeñas y grandes partidas, así como nos hacemos cargo de comprar cuantos se nos pida con facilidad de cumplir cualquier pedido. Por el correo recibimos y contestamos toda correspondencia.

Obispo 25.—Altos.

OSEGUERA Y COMPAÑIA.

8077 5-13

SE VENDEN

dos negras y una mulata: las dos negras generales lavanderas y rizadoras y la mulata muy superior costurera; son jóvenes, sanas, robustas de buena presencia, humildes y de excelente moralidad. En el Hotel San Carlos está y se manifiesto á todas horas, cuarto n. 67. 8046 4-14

UNA PARDA DE 27 AÑOS, con su hija de 12, las dos coartadas en $750 billetes: la primera excelente cocinera y lavandera, fina criada y humilde, la segunda muy fiel y [illegible] ... S. Miguel 48. 8030 4-14

DOS NEGRAS, generalísimas lavanderas, aplanchadoras, enrizadoras, regulares cocineras, de moralidad y honradez, sanas y sin tachas; se dan á prueba para que el comprador se satisfaga Cienfuegos 76. 8004 5-12

UNA MULATA COARTADA EN $600 en oro, en la calle de San Nicolás n. 215, impondrán. 7975 4 13

UNA NEGRA JOVEN, de tres meses de parida, sana, sin tachas, excelente costurera y coartada en 500 pesos oro. Galiano 124 8036 4-13

UNA NEGRITA HUERFANA, de 12 á 13 años, se vende, sabe lavar, criada de mano y manejar niños: siendo muy cariñosa para estos. Neptuno 49. 7919 5-12

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA LA Península, se vende una negra de 19 años, generalísima criada de mano, con principios de costura, fiel, humilde, sana y sin vicios ni tachas conocidas. Puede verse, Luz 37, de 7 á 12 del dia y de 3 á 6 de la tarde. 7670 8-9

De animales.

En 360$ papel

por tener que ausentarse su dueño, se vende un excelente caballo de monta, muy cómodo, de 7 cuartas, joven, sano y fuerte, y una albarda. Animas esquina á San Nicolás, barbería. 8192 4 16

Un magnífico

caballo americano color dorado, de excelentes condiciones, Jesus del Monte 418, puede verse. 5-16

SE VENDE

una buena caballeria [illegible] ... 8-16

SE VENDEN DOS CABALLOS, uno americano y el otro mejicano, maestros de coche, sanos y sin resabios, se dan á prueba. San Ignacio 16. 8141 4 15

SE VENDE un magnífico caballo de tiro dos [illegible] ... Tulipan 16. 8161 4 15

UN PRECIOSO CABALLO criollo, moro, de 7 cuartas de alzada, buen caminador, propio para un coche por ser de buenas condiciones y no tiene rival para monta. Campanario 97 se puede ver. 8147 4 15

UNA CHIVA

con su cria mallorquina. O'Reilly 34, informarán. 8166 4 15

SE VENDE

un caballo de 4 años y cerca de siete cuartas, sumamente barato Crespo 37 darán razon. 8895 8-14

EN EL CERRO, CALLE DEL AYUNTAMIENTO n. 8.—Por ausentarse su dueño se vende un caballo moro de 7 cuartas, muy manso y buen caminador propio para una señora. Es de mucha resistencia para jornadas largas. Se dará en proporcion. 5 14

UN CABALLO de 7 cuartas y buen caminador: se da barato. Compostela 114. 8016 5-13

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO moro [illegible], jóven, maestro de coche, sano y manso, y una [illegible] duquesita francesa, casi nueva y con sus arreos correspondientes: en la misma se vende una victoria, un cupé y una duquesa. Amargura 47. 7991 4-13

UNA BUENA BURRA PARIDA CON SU CRIA hembra, propia para criar un niño ó para un enfermo, se da en mucha proporcion por no necesitarse. Amargura n. 47. 7993 4 13

BARATO.—Se vende una mula sola ó con aparejos de coche, y un coche cerrado para venta ambulante. Vives 161, junto al Puente de Agua-dulce. 7976 8 13

EN 1600 PESOS papel, una pareja de caballos americanos, jóvenes y maestros de tiro. Prado 71. 8015 6-13

EN 600 PESOS, último precio, un hermoso caballo Pernoño, de alzada de mas de 7 cuartas, color moro y de inmejorables condiciones. Industria 100. 7994 8-13

UNA HERMOSA YEGUA criolla, de raza del Canadá, 5 años y maestra de carruaje, en 550$. Colon 1, establo. 7926 10-12my

CABALLOS LLEGADOS DEL CAMPO, de trote y de paso, se dan en proporcion por no poder su dueño estar á su cuidado. Prado 71 entrando por frente al Polvorin, tren de coches. 7349 10-12my

UN CABALLO MORO AZUL DE 7 CUARTAS escasas de alzada, buen caminador, de marcha y gualtrapeo, sano y sin resabios: Santa Clara 4 informarán. 7962 8-12

CHIVA.—SE VENDE UNA DE MUY BUENA leche y mansa, propia para criar un niño. Animas 155. 7974 5 12

SE VENDE

un caballo mejicano propio para recreo en la ciudad ó para un jefe en campaña. Morro 46 informarán. 8 11

POR NO NECESITARLO su dueño un magnífico caballo americano en 35 onzas en oro. Jesus María 21, en la misma se venden dos prensas para copiar. 7784 10-11

UNA PAREJA DE caballos americanos, jóvenes y sanos, juntos ó separados y una carretela con sus avances de cristal, además un juego de arreos en la Calle de Jesus María n. 71 informarán. 7790 15 11 My.

UN ELEGANTE CABALLO moro azul, 6 años, 7 cuartas, de monta y tiro. Un faeton de vuelta entera y un cupé, propios para médico ó hombre de negocios. Manrique 98. 7678 10-9my

SE VENDE UN BONITO CABALLO DE MAS de 7 cuartas de alzada, de 8 á 10 años, color moro mosqueado, de trote limpio, maestro de tiro, sano sin resabios, y de superiores condiciones, con arreos franceses y nuevos Luz 37. 7651 8-8

UN CABALLO, RAZA ANDALUZA, DORADO, retinto, de 9 años, 7 cuartas 6 dedos de alzada, noble, arrogante figura y sin igual por sus condiciones para un Jefe militar. Se vende por marcharse su dueño. Cuba 55. 7562 10 7my

SIN INTERVENCION DE TERCERO, se vende 140 vacas paridas, de estas como 15 de recentinas, y el resto de terneros que van á cumplir el año; entrando en el número de estos últimos de 30 á 40 añojos. Y se ceden gratuito los pastos de donde se halla el ganado hasta mediado de Julio del presente año. Manrique 141, tratarán. 7321 10 6my

CAÑONGO 2, entrando por la calle de Zaragoza en el Cerro, se vende un caballo, varios muebles y tres arados americanos. Tambien se trata de la venta de 50 novillas que pariran en el mes próximo. 7043 15-29A

De carruajes.

UNA HERMOSA CARRETELA Y UN CUPE, ambos de medio uso, pero en muy buen estado. Impondrán, Cerro, Sta. Catalina 4 esquina á Domínguez. 8228 10-16my

EN 8550 SE VENDE UN CUPE DE MEDIO uso, calzada del Cerro 512; se puede ver á todas horas. 8191 4-16

DOS CARRETELAS,

una francesa y otra americana de muy poco uso y un caballo moro mosqueado de 7 cuartas criollo. S. Luis Gonzaga ántes Reina números 2 y 4. 8136 8-10

MUY BARATO UN TIBLU RI de tijeras, de 2 y 4 asientos; muy fuerte y con sus arreos para una bestia. Habana 113 8180 4 15

GANGA.—En la calzada de Jesus del Monte n. 282, se encontrarán dos carretelas y se venden una de ellas á escoger en la ínfima cantidad de $350 en papel; tambien se cambia por caballo ó por otro carruaje de un caballo 8182 6 15

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA Europa, se vende una magnífica carretela y un hermoso cupé en la mitad de su valor. Puede verse en la carruajería de Sarrante calle de la Amistad, ó informarán en la Perfumería Habanera, Obispo 48. 8111 15 15my

UNA VICTORIA DE USO y en su barato por desocupar el zaguan. S. Ignacio 198. 8152 4-15

UN CUPE CASI NUEVO MUY LIGERO Y BArato, y una carretela de medio uso con su tronco dorador todo junto ó separado. San José 95 entre Marques Gonzalez y Oquendo. 8098 5-14

SE VENDE UNA VICTORIA CASI NUEVA con todos sus arreos, y con el á una bonita pareja de caballos criollos, sanos y maestros. Buenos-Aires n. 1, informarán. 8074 4 14

EN MODICO PRECIO Y PROPIO PARA UNA persona de gusto, una elegante victoria francesa de poco uso. Industria 103. 7995 8 13

SE VENDE UN TILBURI CON CABALLO ó solo, como quiera el comprador, tambien una victoria con dos caballos, todo en buen estado, y buenos caballos para monta y carruaje; tambien se cede la accion al puesto comprando un colgadizo de las caballerizas y varias cosas más, todo junto ó separado, todo se da muy en proporcion. Se puede ver calle del Cármen n. 8, de seis de la mañana á 3 de la tarde, solar. 8043 6-14

UNA VICTORIA-DUQUESA casi nueva; un caballo americano de inmejorables condiciones; y unos arreos de tarja. Reina 53. 8058 8 13

UNA MAGNIFICA VICTORIA-DUQUESA con su tronco y limonera, todo flamante, de platina, 2 preciosas duquesas de muy poco uso con arreos ó sin ellos, nuevos ó de uso. A todas horas, Aguiar 91. 8027 10 13my

GANGA.

En 180$ papel se vende un tronco, dorado, francés, doble, de muy poco uso. Picota 56, darán razon. 8004 4-13

UNA VICTORIA DE ALQUILER COMPLETAmente nueva, pues no tiene un mes de uso, se vende. Informarán Industria 2, letra B. 7931 8 12

GANGA

Se vende muy barato por no necesitarse, una buena duquesa victoria, de 4 asientos, los de delante de quita y pon, de la acreditada fábrica de Millon, Goiet y Comp. de París, de muy poco uso con su caballo moro-azul, maestro de tiro, solo y en pareja, y su limonera en perfecto estado. El que necesite un tren moderno, bonito y barato, puede ocurrir á la calle de Alejandro Ramirez n. 5 entre las calzadas de Buenos Aires y la de Jesus del Monte. 7912 15-12my

UNA BONITA DUQUESITA MUY LIGERA Y de lo mas moderno que rueda: calzada de Jesus del Monte 416 puede verse. 7903 5-12

UNA VICTORIA DUQUESA Y UNA DUQUESA que puede manejarse desde adentro. Se dan en proporcion. Zanja 69, entre Santiago y Marques Gonzalez. 7917 5-12

UN TRONCO DORADO, OTRO PLATINA Y uno negro se venden; limoneras doradas, negras y platinas, todos nuevos y baratos. Aguacate 108 se pueden ver. 7635 10 8m

UN MODERNO Y ELEGANTE CUPE, CASI nuevo, con limonera dorada sin estrenar. Por ausentarse su dueño se vende muy en proporcion. Aguiar 110 7763 10 7my

UN CUPE en regular estado y una hermosa carretela que ha rodado poco, tambien unos arreos de pareja sin estrenar; y se alquilan dos mozos de oficio cocheros que conocen muy bien su obligacion. Cuba 20. 7313 15-4my

UN CUPE DE MEDIO USO, EN MUY BUEN estado. Domínguez 7, Cerro. 7145 30 1my

U N C U P E

Ricla n. 11. 7136 15-30a

SE VENDE UNA ELEGANTE DUQUESITA de última moda, francesa, de la acreditada fábrica de Kelver. Tiene asiento de pajo, lanza y limonera; fuelle de quita y pon, lo mismo que el pescante. Se vende junto ó separadamente con un precioso caballo criollo, media raza del Canadá color moro mosqueado y de excelentes condiciones. Incluso sus arreos completos franceses y renueva y buena de cochero y útiles á propósito. Del mismo modo se vende un escaparate de espejo, de marca mayor, nuevo y de último modo con molduras acabadas: propio para un regalo de boda ó el uso de una persona de gusto. Ocurrase á la calle de Luz n. 37 de 7 á 12 y de 3 á 6 de la tarde. 7023 8-8

ATENCION.—Tres victorias remontadas de nuevo propias para alquiler y cinco caballos maestros en el oficio. Se dá todo en $800 menos de lo que valen. O'Reilly 60, Matanzas. 6252 30-17a

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

BOLOS

JECORO-CALCAREOS

AZUCARADOS

PREPARADOS POR EL

Ldo. D. ANSELMO CASTELLS.

Estos bolos, que reunen todas las ventajas del mejor aceite de hígado de bacalao y carecen de los inconvenientes que tiene su administracion en sustancia, que convienen sobre todo á las señoras y niños y á los hombres de paladar y estómago delicados y que son tan recomendados y prescritos por los médicos más acreditados de toda la Isla, se continúan preparando en la farmacia del Amparo,—Empedrado 12—donde se expenden al por mayor y menor; así como en las Droguerías y Farmacias de esta capital y de las principales ciudades del interior.

¡PIDANSE LOS LEGITIMOS DE CASTELLS!

5598 42 7A

PD — Pídanse en las Boticas y Perfumerías y no se acepten otros.

De muebles.

INTERESANTE. Se vende una elegante y lujosa mesa de billar, de palisandro, en menos de la mitad de su valor cuando nueva y 241 pies de correas, desde 1$ pu gadas hasta 2 13, y un tren de almidon, S'tios 37. 8143 8-15

MUY BARATO, 1 magnífico escaparate de espejo de dos hojas completamente nuevo, de marca mayor, con molduras de última moda, propio para un matrimonio ó familia de gusto, puede verse, Luz 37: una familia grande con espejo de sala. 8139 4-15

UN PIANINO DE BUENAS VOCES, 2 camas de hierro, un escaparate en 34$, un camastillero en 45$, una mesa de alas, 2 juegos de persiana, una puerta, 2 faroles para temporada, un espejo ovalado. Campanario 85. 8169 4 15

UN JUEGO DE PUERTAS DE CEDRO nuevas con tableros y molduras, propias para una casa de gusto. Darán razon y pueden verse Aguiar 57. 8 79 4 15

PIANO

Uno nuevo, se vende. S. Lázaro 145, de 7 á 10½ de la mañana y de 4 de la tarde en adelante. 8113 10-15my

UN BUEN MUEBLAJE DE SALA CON MESA en $100. 1 hermoso espejo de sala en 5 onzas 1 bueno y sólido piano en $325, 1 espejo cuadrado con marco dorado en $8 1 bonita coleccion de cuadros mitológicos. 1 escritorio de palisandro para señora en 45, 1 idem con vidrieras y gavetas de mucho gusto y comodidad en 4 onzas. 1 magnífico reloj de mesa con música en 6 onzas, otro id. cronómetro con su caja, en 55. 1 hermosísima lámpara inglesa de 6 luces en 70. Otra idem de cristal de 3 luces. Otra idem de 2. 1 buen aparador con mármoles en $15. 1 buena mesa de corredera de 4 tablas en 34. 1 mampara de pié muy curiosa y cómoda en $5. Varias para cuartos. 1 mesa de alas. 1 jarrero con dos piedras. 1 gran cuadro de medallon, gran marco para una sala, en 34. 1 costurero en 10. 1 escritorio con su llave. 2 magníficas camas nuevas de matrimonio con lindos adornos á 65. Otra id. con bastidor en 70. Otra de camba mediaimperial en 50. Otra de una persona. 1 cuna de hierro ó un idem de caoba en 17. 1 elegante sillon de mecer de señora con precioso bordados de seda 2 grandes y lujosos escaparates con dobles perilas á 7 onzas. Otro id. con molduras en $03. Otro id. en 4 onzas. Otro de hombre con fondo de caoba en 70. Otro de cedro en 15. 1 elegante capastillero en 6. 1 divan en 30. 1 cómoda tocador con mármol, francesa, en 80. Otra idem canastillero en 25. 1 lavabo en 20. 1 columna de afeitar, 1 casquero, 1 hermosa urna. 1 elegante tocador, Luis. Otro ídem lavabo. Otro duquesa, 1 estante para libros, 1 carpeta de comercio con asiento en 30. Otra americana. 1 butaca, 1 sillon extension, 1 nevera, 1 bañadera. 1 lavamanos de hierro, 1 docena de sillas americanas. 4 mecedores. 1 máquina de lavar. Varios cuadros al óleo 1 gran carpeta mamotrario con estátuas, cosa de gran capricho para un establecimiento de lujo. 1 andador. Un escaparate para arreos, barrillos y tinajones. 1 parador para macetas de flores. 1 pié de gas en $4. 1 bomba con cañerías para pozo, escaleras, grandes mesas de cocina y plancha. 1 vidriera con armatoste para una [illegible] ... Todo en papel

SE VENDE

un piano de Erad muy barato. San Lázaro 120. 8203 5-16

¡Pianino en ganga!

So vende uno en $150 papel, se da tan barato por necesitarse el local. Aguacate 148 entre Luz y Sol. 8224 4-16

PIANINO.

Se vende ó se alquila uno, Aguacate 31, entre Obispo y O-Reilly. 8214 5-16

OJO.

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa. Estan enteramente nuevos, son de última moda y su precio es módico. Tambien se venden una pareja de caballos criollos moros, de 7 cuartas, maestros de tiro: un magnífico caballo americano, dorado, así como un milord duquesa y un faeton muy elegantes y de poco uso y libros de Medicina é instrumentos de cirujía. En Marianao, Real n. 143. 8202 4-16

¡ATENCION!.

Se vende 1 lavabo, 1 mesa de noche, 1 cama de caoba para niño, 1 vidriera de sombrerería ó casa de modistas y 1 reja de pino. San Nicolás 264 informarán. 7931 5 12

BBB

La antigua mueblería, y taller de la calzada de Galiano

NUM. 100,

se ha trasladado á la calzada del Monte n. 47, frente al Campo de Marte, donde ofrece á su clientela y al público en general, su dueño Armenteros, que siempre ha vendido mas barato que en otras mueblerías, pues hoy ha montado el taller con máquina de vapor. Vengan antes de comprar trato en otro lado y verán la diferencia que hay en los precios. 7726 10-9my

CAMAS BARATAS.

Se acaba de recibir un gran surtido de todas clases. Ferretería la Campana, Galiano 117 esquina á Barcelona 7460 10-5my.

Armatostes y Vidrieras.

Se vende una partida de mostradores y vidrieras en módico precio. Informarán Mercaderes 34, en los altos. 7197 15-30A

ARAÑAS DE CRISTAL

Amistad 77.—Se ha recibido un completo y variado surtido de arañas de cristal y lámparas de metal para gas y aceite de carbon, las cuales se venden á precios sumamente baratos Amistad 77. 7128 16-30A

UN PIANO

de buenas voces, propio para un principiante: un juego de sala á la duquesa, de caoba, pintado de negro: una mesa consola, ídem, una idem de palisandro y una escaparate de caoba con doble perilas y marca mayor.

Se dan en proporcion juntos ó separados, y no se desea tratar con especuladores. Refugio 43. 7737 8-9

J. BEDOYA.

Participa á sus amistades y al público en general haber regresado de su viaje por Europa, donde estuvo 7 años continuamente remitiendo novedades; y desde esta fecha ofrece de nuevo su antiguo establecimiento de muebles calle del Obispo núm. 65, con un buen surtido de sillas dobladas al vapor, bonitas y fuertes; que aunque las tiren al suelo no se rompen; advirtiendo que todos los efectos de este casa estan marcados á precios fijos y equitativos para el CONTADO. 6584 31-22A

PIANOS

Dos magníficos y sin igual. Un juego de sala de caoba. Escaparates etc. S. Ignacio n. 35 7618 10-8my

CAYON.

Dueño de la gran mueblería del mismo nombre calle de la Concordia ns. 39 y 41; sigue haciendo ventas, compras y cambios de muebles Sace y tambien cosas á los módicos precios que tiene acreditado. 7665 15-8my

OJO A MUEBLES OJO

Se vende una gran partida; tambien máquinas de coser de Singer, depósito de agua; y todo por la mitad de su valor. San Miguel 81 entre Lealtad y Campanario. 7303 14-1m

OJO QUE SE REGALA.

GANGA.

Se venden 3 espejos de vara y media de cuadro para varios establecimientos de lujo.

2 mármoles de tocador de vara de ancho por 3 de largo cada uno. 3 sillones para afeitar con sus banquetas. 3 id. de peinar con su id. Una pila toda de mármol con palanganas y llaves para lavar la cabeza. Una bomba, cañerías y gran depósito de agua. 2 muestras de barbería. 4 gabetas para las navajas.

RUIDO 1, BARATILLO ESQUINA á MURALLA 7775 7-11

SE VENDE.

todos los enseres de una marca de Tabaquería, tanto de mesas y taburetes, como de la parte concerniente á la exceigida y á las de escaparates anexos á lo mismo, todo lo que se vende por partes ó por todo y por su ajuste Bragones 7 [illegible] 7783 8-11

LECHE DE BURRA.

Cura las constipaciones, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demás enfermedades de aparato respiratorio: las diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el nutritivo más eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las ocho de la noche; tambien se venden recien paridas.—AMARGURA 86. 13 Nbre.—1874

OBRAS de PELO

Contando con dos superiores maestros en el arte de peluquería, "que acaban de llegar de Paris," y al corriente de las últimas modas de peinados para señoras; participo á mis favorecedoras y al público en general que tanto en postizos de última moda, lijeros, de gusto, de trabajos especiales, como en calidad de pelo, colores, etc., etc., no dudo que la señora más exigente hallará en mi casa una ventaja superior á otras muchas. La modicidad en sus precios que tanto favorece para poder cambiar á menudo, me hace esperar de todas las personas que se dignen honrarme que quedarán sumamente complacidas de cuanto les ofrezco.

Los trabajos de cabello propios para regalos y recuerdos, como cruces, medallones, aretes, gargantillas, brazaletes, leontinas, dijes, etc., etc., tambien se trabajan con primor y á precios moderados.

Los salones reservados para peinar y teñir, contando con oficiales distinguidos y los ingredientes más eficaces, aplicados bajo mi direccion

Para peinados á domicilio, tanto para visitas como para teatro y novias, ya sean de capricho ó á la exclusiva moda, mis favorecedoras encontrarán cuanto exijan de operarios que han obtenido los primeros premios en los concursos de Paris.

En el ramo de quincallería, por todos los vapores recibo novedades de exquisito gusto difíciles de enumerar.

La perfumería es de los mejores fabricantes de Paris y Lóndres, y hay un surtido general de todo lo que concierne á dicho ramo.

Gran salon para peinar, afeitar y cortar el pelo. Cuento con un completo personal para desempeñar y servir al público, al estilo de los salones de Paris en esmero y gusto.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA,

LA REINA DE LAS FLORES,

de Miguel Dubic,

OBISPO NUMERO 103, ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS 7896 4 13

Tambien una buena casa en el mejor punto de la calle de Manrique.

SAN MIGUEL 98 ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO, CASA PARTICULAR. O. 4-15

SE VENDEN

por ausentarse su dueño para la Península, todos los muebles. Calle de la Reina 113. 8047 5-14

PIANINO

se vende uno de siete octavas, en muy buen estado, de excelentes voces y forma moderna. Perseverancia 65. 8083 4 14

UNA MESA DE VILLAR se vende en la calzada del Cerro n. 689, á cualquier hora del dia. 8069 8-13

ACUDAN PRONTO

Amistad 120. GANGA, Amistad 120.

Juegos de caoba á la duquesa, á 85$: á lo Luis XV, esculpidos, de caoba y de doble óbalo imitacion á palisandro, á precios tan sumamente baratos como es al costo; aparadores, mesas de correderas, jarreros, tocadores, bufetes, mecedores, sillería, sillones para barbería, espejos, lavabos, escaparates de diversas formas, canastilleros, carpetas, camas y todos cuantos muebles existen en la tan acreditada mueblería LA ALIANZA se dan por el mismo tenor. Entiéndase que todo es en billetes.

En la misma se compran los que se presenten.

8018 4-13

GANGA.—Dos camitas preciosas en $15 papel cada una, 1 máquina de Singer reformada en 60, 6 taburetes nuevos en 2-50 cada uno, una chiva en 5, 1 estantería en 12, 1 tablado con sus gradas, mostrador, gaveta con cerradura etc., en 30, dos tanques de 6 varas de largo en 3 cada uno, 1 caja de cedro en 12 y otros efectos por el mismo estilo. Consulado 4. 8012 4 13

GANGA

Una familia que marcha para Europa, vende todos los muebles, lámparas, etc. y dos pianos uno nuevo y otro de poco uso. Industria 19. 8032 8-13

BBB DEL VALLE

GRAN MUEBLERIA

GALIANO 100.

El nuevo dueño de este bien surtido establecimiento hace presente al público que desde 1º de Marzo ha comprado al antiguo dueño pagándole cuanto 116 ajustado tanto de muebles como regalía por los enseres y nombre del local; y dicho señor se mudó á la calzada del Monte n. 47, donde estampó en una farola la BBB, llamando en buena hora sus parroquianos, por lo tanto el que habia cuenta con su sin número de buenos amigos (vengan presente lo dicho para no equivocarse) y al público en general el que se comprometo vender mas arreglado que otro alguno. Compra y cambia nuevos por usados, alquila á precios módicos los que se deseen. 7361 15 12my

Atencion á muebles.

Un juego á la Duquesa, casi nuevo, para sala, en $119; un aparador con mármoles, de caoba, en 50; una columna de hierro, para afeitarse, en 14; una mesaquímica, de alas, en 17: todo en papel. Neptuno 51, esquina á Aguila. 7944 6-12

De máquinas.

Máquinas.

Se venden dos, una de Singer letra A reformada y otra de E. Hover de medio escaparate, casi nueva, muy baratas, se enseña á coser y se garantizan por 6 meses. O-Reilly 79. 8101 4-14

UNA BASCULA DE PLATAFORMA NUM. 1. Una máquina para desgranar maíz, un molino de hierro para moler, en la bodega calle de Aguiar n. 17, casi de esta, esquina á la de Cuarteles. 8065 4 14

MOURGUE HERMANO

AVISO

A LOS

HACENDADOS.

UN ESPLENDIDO TACHO

DE 10 PIES DIAMETRO.

de cobre pulido de serpentinas y doble fondo con su plataforma de hierro fundido y una potente máquina de vacío de 30 caballos de fuerza con dos bombas de bronce, de 30 pulgadas de diámetro por 35 de golpe, el todo de un admirable trabajo que llamó muchísimo la atencion en la última EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA, donde figuró dicho tacho que por su tamaño y perfeccion supera á todos los tachos existentes en esta isla.

Demás pormenores impondrán

SAN IGNACIO 54.

8164 30 1ºmy

UNA BONITA CALDERA DE VAPOR DE 3 caballos de fuerza con su horno para alimentaria, un tacho de hierro fundido de 42 pulgadas y cuatro carbatos ó toneles de cedro, todo en muy buen estado, juntos ó separados. Guanabacoa calle de la Cerería 33, á todas horas del dia impondrán. 7459—30-4M

JUAN MAZON.

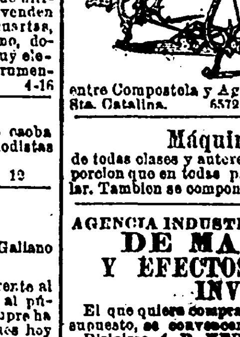

Vende la máquina de coser Nueva Americana número 1 y 2 de doble pespunte, sin cambiar y combinadas que hace ojales, completamente reformadas en 1874 por la GRAN COMPAÑIA AMERICANA.—Se coloca la aguja sola y se enhebra la lanzadera por sí misma.—No salta puntadas, ni rompe hilo ni agujas, tiene la tension fija. Vista hace fé. Se COMPONE toda clase de máquinas de coser, garantizándolas. O-Reilly 51 entre Compostela y Aguacate, frente al monasterio de Sta. Catalina. 6572 30-22A

Máquinas de coser,

de todas clases y autores, nuevas y de uso; más en proporcion que en todas partes. Neptuno 93, casa particular. Tambien se componen. 73-7 15-4my

AGENCIA INDUSTRIAL PARA LA COMPRA

DE MAQUINARIA

Y EFECTOS DE MODERNA INVENCION.

El que quiera comprar algo, y nos pida ántes el presupuesto, se convencerá de lo que puede ahorrar.

Dirigirse á R. VEREA,—88 WALL SREEET, P. O. Box 4775, New-York.

FUNDICION DE WEST POINT

AGENTE

JORJE W. HYATT.

CONTRATISTA DE MAQUINARIA.—CENTRIFUGAS COLGANTES, DE HEPWORTH.—TACHOS AL VACIO.

CUBA 25.

DAVIS Y TOSCANO

CUBA 69.

CONTRATISTAS DE MAQUINARIA PARA INGENIOS.—TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS COLGANTES.—CALDERAS.—BOMBAS DE VAPOR.—DONKEYS.—MAQUINAS PORTATILES.—SIERRAS DE VAPOR.—LLAVES Y TUBOS DE TODAS CLASES.—DEFECADORAS.—MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS.—TANQUES PARA AGUA, GUARAPO, AZUCAR Y MIELES.—CORREAS DE GOMA.—EMPAQUETADURAS DE PATENTE.

DOS MAQUINAS DE COSER se venden por no necesitarlas su dueño, una de Grover y otra Wilord, conocida por la silenciosa, ámbas en muy buen estado. San Nicolás 58, informarán. 7980 4-13

INTERESANTE

A LOS HACENDADOS.

Palleros y dueños de máquinas de vapor tubulares.

Tubos de hierro y de laton para fluses.

Tambien chapa Low-Moor, remaches, etc. etc.

Mercaderes 30 y 32.

6538 90-21abril.

Comestibles y bebidas.

VINOS

BAJANDO COMO EL ORO.

Tinto superior á $3-25 garrafon
Alella id. á $4-50 id.
S. Vicente id. á $4-50 id.

Estos vinos recibidos directamente se expenden en la calle de Espada n. 10, entre Chacon y Cuarteles, casa particular, en garrafones que el consumidor mismo llena de la pipa y tambien en cuarterolas y pipas. Se garantiza la pureza y superior calidad de dichos vinos. 8199 B4-15

LECHE PURA DE VACA.

Desde esta fecha volverá á encontrarse de venta á todas horas en la acreditada casa calle de las Virtudes número 8. 8160 5-16

AGUA TROPICAL

MARAVILLOSA, DE SALIAS.

EL MEJOR ADORNO PARA EL TOCADOR.

La hermosura de la piel es el principal atractivo de la mujer.

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA.

Interesante para el bello sexo.

EL AGUA TROPICAL de SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente los BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, blanqueándolo de una manera admirable. Tambien quita totalmente las manchas de las VIRUELAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.

Las señoras saben cuanto contribuye á su hermosura un cútis TERSO y SANO. Las que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciones lograrán extirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.

EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura las HERPES radicalmente y todas las afecciones de la piel, ESCORIACIONES y ROZADURAS.

Además de ser exquisita por la suavidad de su perfume, reune la circunstancia de poder usarse á todas horas sin temor de que haga daño alguno, por su composicion exclusivamente vegetal, no ensucia ni deja mancha, y á pesar de sus propiedades curativas constituye un verdadero adorno del tocador, del que no debe carecer ninguna familia.

La acogida fabulosa de esta Agua por la seguridad de sus excelentes resultados y el deseo de poder atender las órdenes y pedidos del interior de la Isla, han hecho necesario aumentar y extender las agencias y depósitos é igualmente el aumento de precio por los crecidos gastos de su manufactura. Todas las botellas llevan estampado la AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS en una cara, y el método para usarla en la otra.

Ventas por mayor y menor en todas las perfumerías y quincallerías

PRECIO DE UN POMO—TRES PESOS.

8101 14 11My

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA.

COSMETICO DE PEÑARANDA, INFALIBLE PARA TEÑIR EL PELO

sin necesidad de lavado: es puramente vegetal, y para que quede el pelo en su color natural, basta usarlo una ó dos veces cada quince ó veinte dias.—Véase la instruccion que acompaña á cada pomo.

No mas Tos.—PASTA DE LIQUEN ISLAND

Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.—BOTICA DE SANTA CLARA, San Ignacio, esquina á Obispo.—Habana. 7966 8-12

NO MAS CATARROS.

GELATINA DE LIQUEN ISLANDICO

PREPARADA

por el Dr. Leon,

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA SANTA RITA,

MERCADERES 8.

Eficazmente comprobada por la curacion breve y radical de los catarros recientes y crónicos, carraspera, irritacion bronquial laringitis y todas las afecciones de las vias respiratorias; vale 25 un pomo y se halla de venta en las farmacias San Pablo calzada del Monte 83; La Fé, Galiano esquina á Virtudes; San Nicolás, San Nicolás 3; la de la viuda del Dr. Leon, Reina 31, y en Guanabacoa la de Martinez, Palo Blanco. C.—33-25A

Aviso al público.

Se vende vino lo mesa superior recibido directamente del mismo cosechero en cuartos de pipa completos y bien acondicionados. Tengan cuidado al usar muchos vinos que vienen con el nombre de vino de Alella, y no es mas que vino de mala calidad recargado de aguardiente y precisamente tiene que ser perjudicial á la salud y las recomendamos que prevengan este con los hechos justificarán nuestra recomendacion.—Varios consumidores.

De venta, San Ignacio n. 64. 8244 30 15my

LA SINIGUAL

Fabrica de dulce,

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO.

MALOJA 107.

La mejor recomendacion que puede darse á este dulce, es la de haber obtenido el primer premio de Medalla de Oro en la Exposicion celebrada de Industria del país.

Surtido general en cajas de todos tamaños para exportacion, á precios módicos.

Queso de almendras.

Frutas extraidas y en almíbar

Pasta de almendras para hacer horchata, á 25 cts. el paquete de media libra.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

En el almacen de víveres de los Sres. Arena Monell y comp., Obispo 4 y 6: en el de los Sres. Branet, Soler y comp., Lamparilla n. 10, y en el de los Sres. Fossas y comp., San Ignacio n. 40 y en la Fábrica, MALOJA N. 107. 8046 15-4my

CERVEZA DE TIVOLI

de Berlin.

CERVEZA DE DREHER

de Viena.

Se vende en casa de

CARLOS LADENDORFF,

MERCADERES 16, HABANA.

7957 30-12my

VINO SUPERIOR

DE LA RIOJA

(CUZCURRITA)

Puro, limpio y trasparente, fabricado sin mezcla de ninguna clase, cuyo gusto es el delicado y agradable de la uva natural, y que á las buenas condiciones del mejor vino español reune la suavidad y aroma del francés, sin el sabor ácido que éste tiene generalmente, y que muchas personas repugnan. Se vende por los señores Ubiña, Troncoso y Comp. Calle de Mercaderes n. [illegible] 5519 62-6A

DE VENTA

En casa de los SRES. VAN ASSCHE Y Cª, calle de Mercaderes núm. 2; UNICOS IMPORTADORES PARA LA ISLA DE CUBA:

CHAMPAÑA de la acreditada marca de

PIPER HEIDSIECK DE RHEIMS.

COÑAC de la acreditada marca de

J. & F. MARTELL DE COÑAC.

Miscelanea.

PARA-RAYOS,

TELEGRAFOS

y timbres eléctricos,

LUZ ELECTRICA PARA FIESTAS, TUBOS ACUSTICOS PARA HABLAR.

F. GIRARD.

8827 30 16my

SE VENDEN SEIS CUADROS que trajo á esta ciudad un empleado que vino con el capitan general Sancho Pardo Osorio en el año de 1574 y á este le fueron regalados por la Duquesa Antonia Duquesne, natural de Milan, dichos cuadros estan pintados sobre planchas de bronce. Uno de ellos representa el buque en que vino á esta ciudad dicho capitan general y otro representa el buque que condujo un alto funcionario francés á la isla de Haiti. Se hallan de venta en la Paleta de Oro, calle de O-Reilly 103 y se dan por la cuarta parte de su valor. 8189 4-16

FERRETERIA LA LLAVE

GALIANO 104.

Se ha recibido un gran surtido de camas de hierro chinescas de todos tamaños, como tambien camitas y cunas para niños, se venden á precios muy baratos. 7765 30-11my

BARNIZ METALICO,

DE LAVERGNE Y DELBEKE.

Para reemplazar el forro de cobre en las embarcaciones.

Para preservar la madera de insectos y de pudricion, ya esté sumergida ó en contacto con agua salada ó de ríos: fogonaduras, puentes, etc.

Para quitar la humedad de las paredes.

Se halla de venta en la calle de Cuba número 43, casa de S. Adler y Compañía.

8110 60-14my

EL NIAGARA

CALZADA DEL MONTE,

143 Entre Angeles ó Indio 145,

El surtido mas completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas de todos los mejores paños, Casimires, Elasticotines, merinos, baratos, alpacas, en sacos de todas clases, pantalones, chalecos calzoncillos y hasta de merino, y camisas de ropa hecha pidan, en camisas de niño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, para varían desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una, en ropas de señora está la casa bien surtida y sus precios á los mas bajos de plaza. 7478 15-5 My.

LAPIZ, TINTA-COPIA

Util para campaña y viajar, pues produce instantáneamente cópia con solo humedecer la parte escrita. Se vende en la librería de Sans, Muralla 61. 8014 8 11

SAN IGNACIO 43. Se vende una pianola de chocolate con sus cilindros y demás varios para trabajar el chocolate; en la misma impondrán. 7985 5-13

Pulpa de Tamarindo

por libras y arrobas. Se vende: Compostela n. 104. 7939 5-12

COCINA ECONOMICA.

Por necesitarla se vende una en muy estado. Obispo núm. 86. 7660 8-8

AVISO

El puesto de libros que se hallaba situado, Amistad entre Reina y Estrella, portales de la Audiencia se ha trasladado á la del Príncipe Alfonso 63, donde se siguen comprando y vendiendo libros de todas clases. 7182 30-1m

MUERTE SEGURA

DE LAS CHINCHES.

Guardias ha inventado un específico para destruir dichos insectos y que no vuelven jamás. Pueden enterarse por los muchos que se les han quitado de sus casas que son innumerables. Amargura 60 informarán Precios; una cama 4 pesos, por cuatro 2 id., al contado. 5267 314-2 A.

CERA BLANCA.

Pura, superior de la Habana, se halla constantemente un depósito calle del Sol n. 12, escritorio de Porta, Ramon y Cp. 7308 30-4 My

LA HABANA

Establecimiento de

ROPAS.

OBISPO ESQUINA AGUACATE.

Próxima á concluir la realizacion de las existencias de este establecimiento en las cuales hablamos hecho un 50 por ciento de rebaja, hemos resuelto vender el resto de ellas con una rebaja inmensamente mayor, por ser nuestro deseo realizar en el menos tiempo posible; lo que ponemos en conocimiento de nuestra numerosa marchantería y del público en general para que puedan surtirse de gran número de géneros que aun nos quedan, todos á precios sumamente baratos. 7719 8 11

VENTAS AL CONTADO.

¡Al Ejército, a los Voluntarios, a la Armada y al público en general!

CONFILENO.

Preparacion del químico S. Dereff, ventajosamente conocido en Europa con general aceptacion para impedir la oxidacion de las armas, máquinas de coser, instrumentos de cirujía, cubiertos &c. &c., de cualquier clase de metal que sean:

Cada pomo lleva su instruccion.

De venta, Sarrá y comp., Teniente-Rey 41.—Farmacia del Ldo. Santos, sucesor de Losada, O-Reilly 31, y en todas las Boticas y Droguerías acreditadas.

7857 15-11m

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Cantera la Miranda sita en la Chorrera.

Abundancia y baratura. en casas, cornisones, sillares cantería mentosa, arenal, etc., de clase superior. Pedidos Ricla 54, y en la Chorrera. 7490 30-6my

INDUSTRIA HABANERA.

En la calle del Baratillo número 6 se encontrará un variado surtido del elegante y aseado CIGARRO-TABACO ASAY, propio para las personas de gusto y rapé negro, hecho con tabaco de las mejores Vegas de Vuelta-Abajo, el cual rivaliza con el mejor del Extranjero y es mucho más barato. 7930 15-12m

DIAMANTES.

Asombrosamente baratas una partida de prendas de diamantes del lago George, se ha recibido en comision. Anillos, sortijas, aretes, botonaduras, &c. Son iguales en calidad á los brasileños y su precio muy barato. Compostela 75. 7936 6 12

SUELA DE CAMPECHE

MARCA R. C.

Y CASCARILLA DE MERIDA

SUPERIOR.

se encontrará constantemente de venta en el almacen de Campechería de BOADA y Cp.— Oficios 6. 7891 30-12my

C A R B O N

de maquina superior, de gas y de fragua.

En el almacen de maderas y barros, de

DEHOGUES Y COMP.

CALZADA PRINCIPE ALFONSO 361.

7794 30-10my

UNA MAQUINA DE COSER NUEVA, SISTEMA Hewer, de cilindro, propia para zapateros y talabarteros. Puede verse Teniente Rey 33, talabartería La Esquina. 7997 4 13

LA MODA ELEGANTE.

Peluquería especial para señoras.

OBRAPIA 39.

DE JOSEFA RUIZ.

En este bien montado y acreditado establecimiento, encontrarán un gran surtido de castañas, bucles ondeados, trenzas lisas y ondeadas, crespos ondeados y demás artículos de buen gusto pertenecientes al ramo.—En el mismo se halla un lujoso salon para peinar señoras.—Tambien se peina á domicilio por la muy acreditada peinadora Josefa Ruis. 7195 30 1 mayo.

Cañeria de Gas.

Se vende de todas dimensiones por partida. Mercaderes n. 2, en la misma se compra toda clase de metales.

HIERRO VIEJO DULCE.

Se vende una gran partida, propio para embarques. Mercaderes n. 2.

TANQUES. TANQUES.

Se venden 4 de hierro dulce, propios para depósitos. Mercaderes n. 2 y Marqués Gonzalez n. 2.

Cobre y metales de todas clases.

No obstante la baja del oro se sigue comprando á precios convencionales: Mercaderes n. 2 y Marqués Gonzalez. En Matanzas: calle de San Ambrosio esquina al Buen Viaje, y en Cárdenas calle de Jenez n. 193.

HIERRO DULCE EN CABILLAS

REFINO.

Se vende una gran partida para liquidar una factura. Mercaderes n. 2. 8013 10-13my

A LOS VOLUNRARIOS

que van á campaña.

OIDO.

EN LA CALLE DE LA Muralla núm. 15, se encuentra un gran surtido de impermeables superiores figurando muselina de todos colores; pues son indispensables para esta estacion de aguas, despues de ser muy elegantes, sus precios son sumamente módicos, como lo prueba el mucho espendio que hay de ellos. 8005 8-13

LAPIZ-TINTA.

Para campaña, viajeros, comerciantes y demas personas, se acaba de recibir el lápiz-tinta para copiar sin prensa; se pueden sacar tres copias. Inútil es encarecer las ventajas que reporta tan útil como sencilla invencion. Hállase de venta en la Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego á los precios siguientes: 50 cts. 1$, 12 rs. y 2$. OBISPO 34. C 8-8

MI ESPERANZA.

85, O-REILLY 85.

Ricos vestidos de tarlatana de colores, bordada con lluvia de plata y 33 vs. el corte, á 17$ uno.

Tarlatana blanca, 2 varas de ancho, á 2½ rs. v.

Idem de colores y blanca finísima, á 3, 4 y 6 rs. v.

Sombrillas de paja de Italia, última novedad, á 10 y 12 pesos una.

Abanicos de lo mismo, que hacen juego, á 12 rs. uno.

Relicarios de nácar con preciosas camafeos para poner retratos, á 2 rs. uno.

Aretes dormilonas de varias clases.

Areticos de coral y oro para niñas, á 3½ y 4½ par.

Juegos de paladeo para niñas, á 1½$ el juego.

Plumas de adorno para la cabeza, de última, á 3½ una.

Adornos de acero muy lindos á 3½.

Abanicos de legítima piel de Rusia, para luto y medio luto, á 10 y 12$

Perfumaderos de sorpresa, para jóvenes, á 4½ 6 rs. uno

Cajita con un pomo de esencia y perfumador de habitaciones á 2½$.

Juegos de peinetas de bolitas, de carey y negras, á 20 rs. el juego.

Paragüitas de seda con su cadenita, para señora, á 1$.

Paraguas de seda con su resorte de moda, para caballero, á 10$ uno.

Piezas de crehuela blanco con 18 vs á 2½$ pza.

Idem idem más superior, á 4$.

Tiras de olan bordadas, muy superior clase, anchas, á 12 y 14 rs.

Medias de seda, negras, á 3$ par.

Olan blanco bueno clase, á 3 y 5 rs v.

Olan de colores, superior calidad y preciosos pintas, á 4 y 5½ rs.

Camisones de puro hilo, finos, para señora á 5$ uno.

Idem bordados, á 8, 10 y 12$ uno.

Cuellos de hilo para señora, á 6 rs. uno.

Esencia, aceite y polvos de Alfonso XII.

Casimir muselina, doble ancho, á 20 rs. v. y 4$ el corte de pantalon.

Calzoncillos para baño á 6 y 8 rs. uno.

PARA EL BAÑO.

Sillones de mimbre en forma de una cesta para preservarse de la vista del público á la salida del baño, á 20 y 25$ uno.

En cestos de mimbre para costura y la ropa de baño hay gran surtido en la tienda

MI ESPERANZA.

QUE ES EL 85, entre Villegas y Bernaza.

C 14-11 d4 12

REGLA.

Por tener que desocupar el local, se venden los enseres y ropa existente en la tabaquería La Floresta, calle Real n. 85. 8116 5 15

UNA MAMPARA

muy elegante, una farola para gas otra para aceite de carbon, una lanza para coche, varios útiles para gimnasia. Salud n. 21. 8177 4 15

PIPAS, BARRILES, GARRAFONES, CAJAS, ETC.

D. Ramon Martinez con su marca (Tacon) sigue en su antiguo destino, proporcionando pipas, medias, cuartos, barriles de vino seco y de moscatel, cajas de todas clases y garrafones, etc; tiene una partida de pipas de cerco de hierro; tiene pipas y barriles sin tapar. Se ofrece á sus clientes y favorecedores, y demás que tengan necesidad, para que tengan presente sus servicios; hoy todo está barato. Vive Villanueva 170, donde le puede dirigir un aviso por el correo ó en el muelle de Paula ver con Maceira, despachador de goletas. 8185 15-15my

LA NACIONAL

CASA DE PRESTAMOS,

EMPEDRADO 25.

Por tenerse y última vez se cita á los interesados que tengan efectos empeñados, para que en lo que queda de mes pasen á recogerlos, y de no verificarlo se dispondrá de ellos, por tener que desocupar el local en dicho plazo.

Se vende el armatoste, vidriera y otros útiles en buen estado. Mayo 13 de 1875. 8068 5-11

¡OJO!

Dragones 52 entre Rayo y Galiano. Se venden bateas de cedro y roble, y bañaderas chatas y redondas. Se hacen cubos para sorbeteras y se recibe la obra de dichas clases. 8033 10-11my

PARA-RAYOS

INGLESES.

Las órdenes se reciben Oficios n. 7, ferretería de Don Marco Salmon y en el escritorio de la Sra. Viuda de Martinez é hijos, Obrapía 16. Los Sres. propietarios que deseen colocar alguno, el andamio para las torres se pone por cuenta del que coloca los para-rayos, tambien reciben órdenes de pedidos. 6197 32-25A

ABANICOS.

GRANDIOSO SURTIDO

DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR.

Los hay de todo lujo y tambien de clases regulares y de otras mas módicas, pero todos á precios muy baratos por realizar una gran factura.—Peluquería de señoras LA FLORECIENTE, Amargura 92.—7324. 15-4my

JUNTOS O SEPARADOS dos billares con sus juegos de bolas, tacos y todos sus accesorios, por no serles útil á su dueño; pueden verse en la calle de los Corrales n. 285, de 9 á 10 de la mañana y de las 4½ en adelanto. 7499 10 6my

SAGUA LA GRANDE.

Almacen de tabaco en rama de las mejores vegas de la jurisdiccion, en pequeñas y grandes partidas hasta 700 tercios. Calle Real de Colon núm. 61 frente á la Plaza de Armas. 7786 30-11 My.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.

Hoy Domingo. LA REDOMA ENCANTADA.

ALBISU.—Teatro Lersundi.

Domingo 16. LA HIJA DEL MAR.

SALONES DE "EL LOUVRE."

CON ESPLENDIDOS BAILES DE

¡MASCARAS!!

DOMINGO 16 Y LUNES 17

PASCUA DE PENTECOSTES.

Entrada de caballeros, 2 pesos.

Señoras, un peso.

7916 A las 8 5-12

Anuncios extranjeros.

GRAGEAS DE CUBEBINA

PREPARADAS POR LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorroas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba solas han tenido mal éxito.

Depósito general en *Paris*, en casa de los Sres Labelonye y Cª, calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor), Sarra y Cª; Fernandez y Cª; (y por menor), L. Leriverend y J. Reyes;—en *Matanzas*, botica de San-José; — en *Santiago*, Julio Trenard; — en *Cienfuegos*, Aguayo; y en las principales boticas de la América.

COLEGIO DE SPRING-HILL

JUNTO A MOBILA.—ALABAMA

de la Compañía de Jesus, fundado en 1830, con validez académica por Ley del Estado, elevado á UNIVERSIDAD PONTIFICIA por el papa Gregorio XVI.

Este colegio ofrece ventajas por su sana y deliciosa habitacion y completa enseñanza cristiana, clásica, comercial, y enseñanza del inglés, francés, español, italiano y aleman.

PENSION.—Por 10 meses $250—*tres cientos pesos* (papel americano.)

AGENTES.—Los Sres. Ruiz y Perez Santa María, Obrapía 15, darán informes, enviarán los alumnos al colegio y cobrarán las cuentas.

GUANO

LEGITIMO DEL PERU

CONCENTRADO.

Para informes dirigirse á los Sres. Schmidt, Hinrichs y Cª Agentes—BARATILLO N. 5.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe está empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y *opresiones nerviosas*, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en *Paris*, en casa de los Sres Labelonye y Cª, calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor), Sarra y Cª; Fernandez y Cª; (y por menor), L. Leriverend y J. Reyes;—en *Matanzas*, botica de San-José; — en *Santiago*, Julio Trenard; — en *Cienfuegos*, Aguayo; y en las principales boticas de la América.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR

DE LA

SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

DEVENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

JABON A LAS FLORES DE MAYO

DE ED. PINAUD, PERFUMISTA EN PARIS

ESTE JABON de una pasta muy onctuosa, y por el esmero puesto en su Fabricacion, posée las cualidades de limpiar, dar elasticidad al cutis, de suavizar y dejar lisa la epidermis, dandole el aterciopelado indicio de Frescura y Hermosura.

Casa de ED. PINAUD, 37, boulevard de Strasbourg, PARIS.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legres y Cª y otros.

Poner mucho cuidado que el producto lleve la verdadera firma inclusa.

L. LEGRAND,

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS.

PARIS, 207, *calle Saint-Honoré*, PARIS,

JABON-ORIZA

PERFUMEN AGRADABLE

Produciendo una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar el cútis su flexibilidad y suavidad.

CREMA-ORIZA *de Ninon de l'Enclos.* *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*	ORIZA-LACTÉ *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA DE QUININA LEGRAND y POMADA CON BÁLSAMO DE TANINO

Preparaciones segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, rejenerar el pelo, detener la caida y hacerlo crecer en muy poco tiempo.

En casas de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

CIGARRILLOS INDIOS

DE CANNABIS INDICA

De GRIMAULT y Cª, farmacéuticos en PARIS.

Todos los específicos empleados hasta el dia para aliviar el asma y las afecciones de las vias respiratorias, tienen por base SUSTANCIAS TÓXICAS que dejan una gran pesadez sobre el cerebro, y cuya influencia sobre la inteligencia y la salud en general es sumamente perniciosa.

Las propiedades del principio activo del cañamo de Bengalo que contienen nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiracion, menos ahogos, en una palabra, UN ALIVIO TAN COMPLETO como rápido é inofensivo, pues nuestros cigarrillos no contienen principio tóxico alguno.

Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puede recomendarse con toda confianza contra el asma, los catarros nerviosos, la laringitis, y en general contra todas las enfermedades de las vias respiratorias.

Todas estas medicinas se hallerán en la Habana en casas de Sarra y Cª y Fernandez y Cª.

HIERRO del Doctor GIRARD

(PROTOXALATO DE HIERRO) APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris es uno de los cuerpos sábios mas avaros de recomendaciones y de estímulos, tanto, que hace ya algunos años que ningun medicamento nuevo habia podido conseguir su aprobacion.

Los Sres médicos deben pues acoger con marcada benevolencia las pocas preparaciones que han merecido tan alta distincion y creemos prestarles un servicio estractando lo siguiente del Boletin de la Academia:

« La Academia juzga que el protoxalato de hierro presentado por el doctor Girard, está llamado á prestar grandes servicios á la terapéutica, pues posee la propiedad nueva de no restreñir, y siendo casi insípido, es tomado con gusto por los enfermos, y cura radicalmente, en dósis de 10 á 20 centígramos diarios, la clorosis, la anemia, el histérico y todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Además es un reconstituyente heróico que devuelve rapidamente las fuerzas perdidas por las convalecencias ó las debilidades de temperamento.

Todas estas medicinas se hallerán en la Habana en casas de Sarra y Cª y Fernandez y Cª.

VIN DE GILBERT SEGUIN

FEBRIFUGO FORTIFICANTE. — APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Seséntа años de esperiencia y de buen éxito han demostrado la eficacia incontestable de este vino sea como ANTI-PERIODICO para cortar las CALENTURAS y evitar su reparicion, sea como FORTIFICANTE en las convalecencias, debilidad de la sangre, falta de menstruacion, inapetencia, digestiones difíciles, enfermedades nerviosas, debilidad causada por la edad ó por los escesos.

El informe de la Academia prueba: que el Vino de Seguin sustituye ventajosamente toda preparacion de quinquina, que prepara de un modo idéntico, causando siempre los mismos efectos. Toda botella que no lleve la firma G. SEGUIN, es una falsificacion del verdadero vino.

PARIS, pharm. G. SEGUIN, 378, rue St-Honoré. — LA HABANA: Sarra y Cª; V. Fernandez y Cª.